

SALON AMAZONAS

SERVICIO ESMERADO EN
COMUNIONES

BODAS - BAUTIZOS

FIESTAS FAMILIARES
Un ambiente distinguido a precios
económicos

CONSULTENOS PRECIOS
Servicios a domicilio

GOYA, 85

TL. 364106

PUEBLO

AÑO XIX
NUMERO 5.791
1,50 PESETAS

Director: Emilio Romero

MADRID
MIÉRCOLES, 16
ABRIL 1958

Depósito Legal, M. 16.-1958

Narváez, 70 Apartado número 517 Teléfono (centralita) 25-61-32

BERLITZ

LA MAS ACREDITADA
Y CONOCIDA DE LAS
ACADEMIAS DE IDIOMAS

Arenal, 24.-Tf. 48 02 25.-MADRID

LA LEY DE CONVENIOS COLECTIVOS, APROBADA

Marruecos: MOHAMED V DISUELVE EL GOBIERNO

La inesperada medida fué adoptada anoche a última hora

DIMITEN LOS NUEVE MINISTROS DEL ISTIQLAL

RABAT, 16 (urgente).—El Rey de Marruecos, Mohamed V, ha disuelto el Gabinete marroquí, encabezado por Si Bekkai, dirigente del Istiqlal, ha sido revelado en círculos autorizados.

Según los mencionados círculos, para su transmisión el Gabinete a última hora de anoche.

No ha sido dada explicación oficial inmediata sobre la inesperada medida adoptada por el Monarca marroquí. (Efe.)

DIMITEN LOS NUEVE MINISTROS DEL ISTIQLAL

RABAT, 16.—Los nueve ministros del partido Istiqlal de Si Bekkai presentaron sus dimisiones la pasada noche, después de que el jefe del Gobierno hubo aprobado, para su transmisión al Rey, una declaración política elaborada por los grupos minoritarios marroquíes que atacaban al Istiqlal gravemente, según indican informes dignos de crédito. La declaración en cuestión iba firmada por dos ministros que no pertenecen al Istiqlal y por los

Asaltan la Embajada de Cuba en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16.—Varias personas, que se identificaron a sí mismas como miembros del «Movimiento 26 de Julio», irrumpieron violentamente en la Embajada cubana, y después de amenazar al embajador y a varios funcionarios con sus pistolas, rompieron varios muebles y destruyeron algunas ventanas.

Después escaparon, llevándose un gran paquete de documentos de la Embajada antes de que la Policía acudiera. (Efe.)

UN GRUPO DE HOMBRES DES- EMBARCAN EN PINAR DEL RIO

LA HABANA, 16.—Los rebeldes han desembarcado un pequeño grupo de hombres y armamento en la costa norte de la provincia de Pinar del Río, según informa un comunicado.

No dice éste dónde se ha efectuado el desembarco. Manifiesta que solamente siete u ocho hombres desembarcaron en una pequeña embarcación denominada «El Corujo» y que cuatro rebeldes fueron muertos por las tropas leales. De cuenta también de haberse incautado de 92 rifles, cuatro ametralladoras y dos transmisoras de radio.

Un pequeño grupo rebelde, financiado por cubanos exilados en Miami, Florida, ha venido operando en Pinar del Río durante varias semanas al mando de Francisco Varona, un seguidor del ex presidente Carlos Prío Socarrás. (Efe.)

dirigentes de cierto número de pequeños partidos políticos. Fuentes informadas dicen que la declaración es casi una pública advertencia contra ciertas políticas extremistas del Istiqlal, aunque su texto no ha sido hecho público.

Los observadores políticos interpretan la caída de Si Bekkai como un posible primer paso hacia un endurecimiento de la política marroquí hacia Francia, puesto que Si Bekkai era considerado como una influencia moderadora en el ala extrema de su partido. (Efe.)

12,3 KILOMETROS MAS DE LINEA DE "METRO" EN MADRID

(Declaraciones del director general de Ferrocarriles, en la página 2.)

IMPUESTOS SOBRE EL LUJO

POSEE a reconocer que el concepto de lujo es relativo y en gran medida subjetivo, no puede negarse que existe también una estimación objetiva del mismo, de posible aceptación general. Esta estimación objetiva se deduce de consideraciones de lugar, de tiempo, de calidad en los productos, de costumbres, etc. Es decir, de todas aquellas circunstancias que definen, en un momento dado, el nivel medio general de vida de una sociedad.

Pongamos algunos ejemplos aclaratorios. Por el lugar, un equipo de esquí puede ser de lujo o no serlo. Lo será, o podrá admitirse que lo sea, en un club privado elegante, con fuertes cuotas de entrada, para practicar los deportes de nieve. Ahora bien, no puede decirse con tanta seguridad que lo sea en una residencia de montaña de Educación y Descanso, donde existe para el deporte de los trabajadores, cuando textos fundamentales de nuestra legislación reconocen esta aspiración obrera y aun la tutelan como conveniente, legítima y necesaria.

Por la consideración del tiempo, si nos situamos en el año 1930, atendido el resto de las circunstancias contemporáneas, un aparato de radio, aun corriente, es posible encajarlo en la categoría de los bienes de lujo. Pero, evidentemente, el mismo aparato ya no puede considerarse de lujo en 1958.

Por la calidad de los productos, nada fundamental puede oponerse a la calificación de lujo si hablamos de una alfombra de nudo. Pero tampoco puede alegarse nada fundamental para extender esta calificación a una alfombra de esparto.

Por la costumbre, en España, sería muy difícil convencer a las mujeres de la condición de lujo de un simple velo para asistir a la santa misa.

Existe así, en suma, una posibilidad de establecer, de un modo razonable, un con-

cepto objetivo de qué cosas o consumos puedan en verdad considerarse de lujo en nuestra sociedad y en nuestro tiempo.

Por todo ello nos ha sorprendido la indiscriminación —de estas y parecidas circunstancias— que informa las nuevas tarifas para la aplicación de los impuestos sobre el lujo.

Indiscriminación que, por no citar nuevos ejemplos, abarca también todos los citados anteriormente. Y resultan de lujo, sin más distinciones, en estas tarifas, todos los artículos de deporte, todos los aparatos de radio, todas las alfombras, todos los encajes (velos), etc., etc., sin distinción alguna de calidad, destino o consumidor.

En ocasiones anteriores nos hemos ocupado de cómo, actualmente, cierto tipo de coches—los llamados «utilitarios», que por algo los bautizaron así—no pueden, en buena lógica, considerarse artículos de lujo. A la vista de las tarifas, no sabemos cómo fundamentar el calificativo «de lujo» aplicado a un tablero de parchis o una pelota de goma para la diversión de los niños, a un simple reloj de pulsera de acero inoxidable, a una guitarra, a un plato de loza adornado con unas florecillas azules o una sencilla línea dorada o azul, a una petaca de piel de cabra, a un bolígrafo, a unos visillos de «rayón», que todos estos artículos son «de lujo», según las tarifas que comentamos.

Nadie más favorable que nosotros a los gravámenes sobre el verdadero consumo lujoso. Pero nadie, al mismo tiempo, más partidario de la progresiva elevación del nivel de vida español, que propugna el nuevo Estado. Y que debe ir lográndose por todos, especialmente por aquellas clases que hasta ahora no lo han disfrutado en una medida aprecia-

CRISIS XXIII DE LA IV REPUBLICA FRANCESA

Gaillard, derrotado POR LAS DERECHAS

Que no solucionan, pero dificultan

ANDRE LE TROQUER (socialista), llamado por COTY

ONDRES, 16. (Por teléfono, de nuestro corresponsal, Celso Collazo).—Como nos temíamos, Gaillard no ha podido aguantar el furioso ataque de la Asamblea por su política norteamericana. Soustelle fué particularmente duro al denunciar que la Embajada norteamericana en Túnez viene manteniendo estrecho contacto con los rebeldes argelinos. Según los observadores, en la crisis francesa ha influido sensiblemente la advertencia del Presidente Eisenhower de que los

Estados Unidos difícilmente podrían apoyar a Francia en cualquier reclamación contra Túnez ante el Consejo de Seguridad. Al colocar, así, en la alternativa el prestigio nacional francés, los elementos de derechas han podido disponer del mejor argumento para derribar al Gobierno. Como en el caso de Bourges-Maunoury, el centro moderado y derechista de la Asamblea hunde al Gobierno, pero sin que pueda pensarse que hereden el Poder o resuelvan la situación.

Todavía es muy temprano para ninguna reacción oficial; tanto en Washington como en Londres los síntomas son, sin embargo, de bastante ansiedad por lo que pueda suceder ahora en Francia. «La crisis más grave de la IV República» es el comentario aquí de esta mañana. Desde hace tiempo, la actitud dominante en Francia es de profundo disgusto hacia su sistema de Gobierno, tanto como hacia su política exterior. El país no quiere, en modo alguno, perder Argelia, y ansia una política más consistente y eficaz, pero siente que le falta el hombre, no tanto un De Gaulle, que ya ha decepcionado bastante a los franceses, como un nuevo Clemenceau. Un político de enérgica iniciativa. El «clemencismo» es, según los observadores, algo que se va extendiendo rápidamente en Francia.

Todos esperan que se imponga, al fin, como siempre, el buen sentido francés, y no lleguen las cosas, al menos en lo que al orden internacional se refiere, a extremos irreparables. Pero, al mismo tiempo, nadie las tiene dejas consigo, por el temor a que, dejándose llevar por la desesperación de su inacabable descenso de prestigio, los franceses se lancen a una jugada definitiva del «todo o nada».

En el debate, Maurice Schuman advirtió gravemente a los diputados: «Derribaréis al Gobierno, pero Dios sabe cómo y cuándo lograréis otro para sustituirle.»

LLEGADA DE ADENAUER

Estos temores no dejarán de ser evocados, seguramente, en la entrevista de Mr. MacMillan con el chanciller Adenauer, cuyo perfil impasible de gran jefe piel

(Pasa a la pág. siguiente.)

LOS NERVIOS AUMENTAN SUS PREOCUPACIONES

Las preocupaciones son inevitables, pero cuando usted está nervioso las ve mucho mayores de lo que son, y además no acierta a resolverlas. Con el moderno preparado SOLAVIT 110 calma y tonificará sus nervios y afrontará con optimismo sus preocupaciones, resolviéndolas sin darle mayor importancia de la que tienen. Haga una prueba. Se vende en todas las farmacias. (C. S. núm. 16.137.)

También fué aprobada en el Pleno de las Cortes la reforma de Procedimiento Laboral



SANZ ORRIO
DIJO AYER:

«La ley tenderá a simplificar hasta el máximo, sin mengua de garantías plenas, la administración de Justicia por los organismos que con tanto prestigio la ejercen.»

AL REFERIRSE A LOS CONVENIOS COLECTIVOS DIJO:

«No puede negarse que la función de concertar condiciones de trabajo en nombre de sus afiliados es facultad característica, condición indefectible de los organismos profesionales. Consideramos axiomático que la actividad estatal no debe llegar a lo que órganos menores—y por ello más adaptables a las exigencias del libre albedrío humano—puedan realizar. El Estado ha de reservarse para cuestiones de máxima generalidad, o bien para suplir las insuficiencias de dichos organismos y de las iniciativas privadas, y para vigilar, en defensa del bien común, el obrar de unos y otros.»

«Que los Sindicatos sean Verticales, en el sentido de agrupar ordenadamente todos los factores humanos y económicos de la producción, clasificando los distintos grupos, no con un criterio de clase marxista, sino de acuerdo con las exigencias técnicas de esa misma producción, no implica la anulación del valor de la profesión y de la categoría, ni el negar la posible existencia de puntos de vista e intereses distintos e incluso contrapuestos, a un que armonizables. La unidad sindical no impide, sino refuerza el carácter representativo de sus organismos dirigidos elegidos libremente por los afiliados.»

«El Estado, por su órgano de actuación el Ministerio de Trabajo, comparte con las jerarquías sindicales la facultad de suspender las deliberaciones, pudiendo incluso anular lo actuado. Y fétiene la imprercriptible decisión de aprobar o no lo convenido. Durante la tramitación se admite la posibilidad de que un representante del Estado pueda, a petición de la Organización Sindical, presidir las deliberaciones con vistas a obtener un acuerdo difícil.»

(Texto íntegro del discurso y referencia del Pleno de las Cortes, en página 8.)

El próximo jueves, gran acto sindical en el Monumental Cinema

Solís hablará en el acto de proclamación de candidatos a pro- curadores en Cortes

El jueves, día 17, a las once y media de la mañana, en el Monumental Cinema, tendrá lugar un gran acto sindical con motivo de la proclamación de candidatos a procuradores en Cortes por los distintos Sindicatos Nacionales, Hermandades de Labradores y Ganaderos, Cooperativas del Campo, Uniones de Cooperativas Industriales, del Mar y de Consumo, Gremios de Artesanos y Cofradías de Pescadores.

El acto comenzará con la lectura por el secretario de la Junta Nacional de Elecciones de la lista de candidatos proclamados. A continuación intervendrá un representante por los técnicos, otro por los empresarios y un tercero por los obreros.

Por último pronunciará un discurso el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, José Solís Ruiz.



AGENCIAS

TOBAR. Pasaportes, visados.
TOBAR. Cancelación anteceden-
tes Gestiones en general.
TOBAR. José Antonio, 34, 22-68-21.

AUTOMOVILES

ESCUELA "España". Enseña con
ducción turismo, camiones, ga-
rantizada. Carnets. Alfonso XII, 58
APRENDER, aprender en Callao.
ENSEÑAR, enseñar en Callao.
CALLAO. Enseña conducir Fiat 1.900,
Seat 1.400, Fiat 1.100, Peugeot 203,
Renaults 4-4, Omnibus primera
Tramitamos carnet. Preciados, 23

CONSULTAS

IMPOTENCIA. Últimos tratamien-
tos. Fuencarral, 6. (12.256.)

GRABADOS

CUADROS, marcos, molduras, lá-
minas, estampas. Precios baratí-
simos. Jherr, Velázquez, 124.

HIPOTECAS

HIPOTECAS 24 horas. Merino. Fuen-
carral, 23.

MATERIALES CONSTRUCCION

COMPRANDO durante este mes
muestras originales y modernos
mosaicos imitando maderas y
mármoles disfrutará un descuento,
por necesitar liquidar existencias
para ampliar fábrica. Mosaicos
SAGAR. Eifo, 39. (Esta calle cru-
za la del Buen Gobernador, que
nace en el número 55 de la ca-
rretera de Aragón.)

POLIGRAFIA

"COPION": Centro poligráfico.
"COPION": Trabajos mecanografía.
"COPION": Multicopias, fotocopias.
"COPION": Planos, dibujos.
"COPION": Perfección económica.
"COPION": 31-33-14, 31-89-72.
"COPION": Puerta del Sol, 10.

TRANSPORTES

TRANSPORTES Extremadura. Calle
Palencia, 29, 33-42-38, 33-39-27.

VENTAS

DERRIBO. San Bernabé, 3. Vidrie-
ras, rejas artísticas, puertas, ven-
tanas, madera larga.



OFERTAS

IMPORTANTE: ¿Quiere usted crear
se magnífico porvenir? Contra re-
embolso 45 pesetas enviamos di-
rección más de cien firmas que
necesitan representantes y co-
responsables. Apartado 15.013. Ma-
drid.

ACREDITADA firma de polvorones
y mantecados de ESTEPA desea
nombrar colaboradores de venta
en capitales y pueblos importan-
tes. Diríjanse con referencias al
señor Gómez Vera Cruz, 151, ES-
TEPA (Sevilla).
NECESITAMOS torneros. Teléfono
34-88-19. (3.221.)

CONDECORACIONES NORTEAMERICANAS A MILITARES ESPAÑOLES

El embajador de los Estados Unidos, Mr. John Davis Lodge, ha manifestado ante el Club Americano de Madrid que el bienestar común del mundo no comunista «depende, en gran parte, del comercio internacional». Para los soviets, «el comercio es un arma más en el arsenal dedicado al objetivo de la dominación mundial».

Mr. Lodge alabó la creciente unidad de la Europa occidental, que «dijo» colocará a los soviets a la defensiva». Como ejemplo de esta creciente unidad, señaló a España, que, «aunque no es todavía miembro de la O. T. A. N., está asociada cada vez más íntimamente a los organismos cooperativos europeos creados para la paz, entre ellos la O. E. C. E. y la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas».

«El ministro de Comercio, señor Ullastres —añadió Mr. Lodge—, en su reciente discurso en la Feria de Murcia, trató detenidamente del interés de España por el Mercado Común Europeo y la propuesta Zona de Comercio Libre».

El embajador, que ve una abrumadora ventaja de potencia industrial sobre el imperio soviético «con la capacidad productiva de nuestros amigos dedicada a nuestra causa común», considera necesaria la prosecución decidida de las actividades de seguridad mutua: ayuda militar, cooperación técnica, apoyo a la defensa o ayuda económica y préstamo para el desarrollo.

Después previno claramente contra el peligro de ser atraído, por la fuerza de las circunstancias económicas, a los brazos de Rusia. «Debemos suministrar las fuerzas que se opongan a esto —dijo—, y podemos hacerlo».

AUDIENCIAS DEL CAUDILLO

AUDIENCIA MILITAR

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo ha recibido en audiencia militar, en el palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don Mariano Alonso Alonso, general de división, subdirector y jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército; don Juan Pérez-Chao y Fernández, general de división, jefe de Artillería del Ejército; don Alfredo Gutiérrez López, general de división, segundo jefe de la Región Aérea de Levante; don Antonio Sarmiento León-Troyano, general de brigada de Ingenieros en reserva; don Joaquín Campuzano Billón, intendente del Aire, director de los Servicios de Intendencia del Ejército del Aire; don Diego Mayoral Massot, coronel de Infantería, jefe del regimiento Cazadores de Montaña núm. 2; don José Pelacho Gonzalo, coronel de Artillería, jefe del regimiento de Artillería núm. 12; don Julián Benito Mariscal, coronel de la Guardia Civil, jefe del XXIII Tercio de Fronteras; don José María Otero Navascués, teniente coronel de Ingenieros de Armas Navales, al servicio de otros Ministerios.

AUDIENCIA CIVIL

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil, en el palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don José Nosolini Pinto, embajador de Portugal en Madrid; doctor Karl-Heinrich Knappstein, embajador de Alemania en Madrid; fray Gerardo Herrero y monseñor Zenón Aramburu, obispos de Changteh y Wahu (China), respectivamente, acompañados del secretario don Ignacio Pastor Sandoval; don Alvaro de Lacalle Leloup, director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas; don José María Revuelta Prieto, director general de Radiodifusión y Televisión; don Wenceslao González de Oliveros, presidente del Consejo Nacional de Educación; don José Farfán Ferrer, director gerente del Banco de Crédito Local de España; don Ignacio del Cuvillo Merello, jefe del Sindicato Nacional de la Pesca; don Francisco Dopico González, alcalde de El Ferrol del Caudillo; don Antonio Almela Samper, director del Instituto Geológico y Minero de España, y don Cirilo Tornos y Laiffite, abogado.

PUEBLO SE LEE
EN TODA ESPAÑA

Nuestros amigos no podrán comprar nuestros productos si no pueden exportar... Sin comercio, nuestros amigos del extranjero necesitarían ayuda exterior en enormes cantidades, a fin de mantenerse lo bastante fuertes para resistir al comunismo. Esto implicaría, indudablemente, programas mucho mayores de ayuda económica, que a la larga difícilmente podrían tener éxito.»

Mr. Lodge instó a que se aumenten los esfuerzos en todos los sectores de la actividad humana, a fin de hacer frente a la amenaza que representa para los hombres libres el imperio comunista, y de crear la potencia económica que puede servirnos como arma, sin llegar a la guerra.

Barajas, Estación Aérea

Movimiento de aviones previsto para mañana

LLEGARAN DE:

Barcelona: Aviaco, 3,10.—
Nueva York-Lisboa: T. W. A. 8,50.—
Nueva York: Iberia, 9,15.—
Barcelona: Aviaco, 9,25.—
Málaga: Iberia, 9,35.—
Barcelona: Iberia, 9,40.—
Lisboa: T. A. P., 9,50.—
Lisboa: Lufthansa, 10,15.—
Valencia: Iberia, 11.—
Barcelona: Iberia, 12.—
Barcelona: Iberia, 13,30.—
Vigo: Aviaco, 14.—
Sevilla: Iberia, 14,20.—
Tanger: Iberia, 14,50.—
Alicante: Aviaco, 15.—
San Sebastián: Aviaco, 15,30.—
París: Air France, 15,45.—
Bruselas: Sabena, 15,55.—
Melilla-Málaga: Iberia, 16,25.—
Roma-Milán: Alitalia, 16,30.—
París: Air France, 16,40.—
Lisboa-Sevilla: Aviaco, 17.—
Lisboa: T. A. P., 17,35.—
Caracas-Curaçao, K. L. M., 18,30.—
Londres: Iberia, 18,35.—
Estocolmo-Niza: S. A. S., 19,15.—
Roma: Iberia, 19,15.—
Lisboa: Aviaco, 19,25.—
Roma: T. W. A., 8,95, 19,30.—
Zurich-Ginebra: Swissair, 19,45.—
Palma de Mallorca: Iberia, 19,40.—
Barcelona: Iberia, 19,50.—
Santiago: Iberia, 20.—
Las Palmas-Tetuán: Iberia, 20,05.—
Valencia: Iberia, 20,10.—
Sevilla: Iberia, 20,15.—
Badajoz: Aviaco, 20,35.—
Ginebra-Barcelona: Iberia, 21.—
Barcelona: Aviaco, 21,40.—
Frankfurt-Barcelona: Iberia, 22.—
Bogotá-Lisboa: Avianca, 22,10.—
Tenerife: Iberia, 22,35.

SERVICIO DE AUTOBUSES:

SALIDAS: CIBELES-MONTALBAN.—8,15, 9,30, 10,45, 12,30, 15,15, 16,30, 18,19,30.
SALIDAS DE AEROPUERTO.—8,45, 10,15, 11,45, 13,30, 16,17,15, 19,20,30.
PRECIO DEL BILLETE, 6,50 pesetas cada servicio.

SALDRAN PARA:

Alicante: Aviaco, 8,00. Barcelona-París: Iberia, 8,10. Valencia: Iberia, 8,30. Málaga-Melilla: Iberia, 8,50. Barcelona-Frankfurt: Iberia, 9,00. Sevilla-Lisboa: Aviaco, 9,00. Roma: T. W. A., 9,80, 9,35. Ginebra: Iberia, 9,35. Londres: Iberia, 10,10. Vigo: Aviaco, 10,10. Casablanca-Las Palmas: Aviaco, 10,15. Tanger: Iberia, 10,15. Sevilla: Iberia, 10,20. Niza-Amsterdam: K. L. M., 10,25. Lisboa: T. A. P., 10,35. Frankfurt-Hamburgo: Lufthansa, 10,50. Tenerife: Iberia, 11,00. Roma: Iberia, 11,15. Barcelona: Iberia, 12,00. San Sebastián: Aviaco, 12,10. Sevilla: Iberia, 12,45. Valencia: Iberia, 13,30. Palma de Mallorca: Iberia, 15,00. Barcelona: Aviaco, 15,00. Santiago: Iberia, 15,30. Barcelona: Iberia, 15,40. Lisboa: Sabena, 16,25. Bilbao: Aviaco, 16,35. Barcelona: Iberia, 16,35. Dakar: Air France, 16,40. Málaga: Iberia, 16,55. Isla de la Sal-Buenos Aires: Alitalia, 17,15. Badajoz: Aviaco, 17,45. Lisboa: T. A. P., 18,20. París: Air France, 18,30. Niza-Amsterdam: K. L. M., 19,30. Lisboa: S. A., 19,50. Barcelona: Aviaco, 20,00. Lisboa: Swissair, 20,25. Nueva York: T. W. A., 8,95, 20,30. Sevilla: Iberia, 20,40. Barcelona: Iberia, 20,50. Caracas-San Juan de Puerto Rico: Iberia, 21,10.

Plan para construir urgentemente 12,3 kms. de línea de "Metro" en Madrid

Declaraciones del director general de Ferrocarriles, señor Lorenzo Ochando

El director general de Ferrocarriles, señor Lorenzo Ochando, ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, a quienes manifestó que era objeto de constante preocupación para el Gobierno el problema de los transportes urbanos de Madrid, de los que expresamente tiene encomendada al Ministerio de Obras Públicas la gestión de líneas subterráneas.

Añadió que la ley sobre el plan de transportes de Madrid, de 12 de mayo de 1956, establece que este problema solamente puede resolverse mediante una amplia red de líneas subterráneas, cuyo plazo de ejecución re-

quiere, añadió, la aplicación y mejora previa de los transportes de superficie que alivie temporalmente el problema.

Estudiada la propuesta por la Comisión Coordinadora de Transportes, y considerando acertada la elección de líneas a las que se debe imprimir la mayor rapidez posible, se ha elevado, por el Ministerio de Obras Públicas, un plan de urgencia de líneas de ferrocarril metropolitano que coincidan con las indicadas por la Comisión y aprobadas en el Consejo de Ministros de 21 de marzo pasado. Comprende este plan de urgencia las siguientes líneas: Tetuán-plaza de Castilla, en ejecución activa actual; tiene una longitud de 1,1 kilómetros, Puente de Valdecasas-Palomas, por la avenida de la Albufera (actual carretera de Valencia), de 1,1 kilómetros. Ventas-Arturo Soria, por la carretera de Aragón, de 2,5 kilómetros; Puente de Toledo-Opera-Callao, prolongada por José Antonio, Banco de España, Retiro, Velázquez, hasta Diego de León; longitud total, 6,6 kilómetros. Argüelles-plaza de la Moncloa, 1 kilómetro.

«Estas líneas —siguió diciendo el señor Lorenzo Ochando— suman 12,3 kilómetros, y mediante la concesión de los créditos necesarios, se considera posible llegar a ponerlas en servicio en un plazo de seis años.

A los costos actuales, el importe de la construcción de las obras sería de unos 45.000.000 de pesetas por kilómetro, por cuenta del Estado, y de vía, electrificación, subestaciones, talleres, cocheras y material móvil, a 15.000.000, por cuenta del concesionario, o sea un total de 60.000.000 de pesetas por kilómetro, lo que para estos 12,3 kilómetros supone un total de 738.000.000. El esfuerzo económico que ello supone tanto para el Estado como para el concesionario de la explotación no estará calibrado en bastantes años, por el aumento de tráfico que se necesitaría, lo que obligará en algunas ocasiones a hacer en los registros tarifaciones corresponsables para extender el servicio a zonas urbanas que urgentemente lo reclaman.»

El director general de Ferrocarriles terminó diciendo que esto es un resumen que alcanza el

plan de urgencia aprobado de 12,3 kilómetros, como iniciación del plan previsto por la ley de Transportes, que abarca una longitud total de 30 kilómetros de líneas subterráneas a realizar en etapas posteriores.

Inauguración de la Exposición de Prensa Francesa

En los locales de la Hemeroteca Nacional ha sido inaugurada una exposición de la Prensa francesa actual. Asistieron al acto el primer consejero de la Embajada de Francia en España, director de la Hemeroteca, secretario general del Ministerio de Información y Turismo, en representación del director general de Prensa, y otras autoridades.

Comenzó el acto con unas palabras del director de la Hemeroteca, quien dijo que la Prensa es un vehículo de turismo humano, de que favorece extraordinariamente al conocimiento y comprensión mutua entre los pueblos, y añadió que por los locales de la Hemeroteca habían desfilado la Prensa alemana, norteamericana, infantil italiana e infantil española, y que ahora lo hacía la francesa, a la que nos unen vínculos muy especiales.

Seguidamente habló el primer consejero de la Embajada francesa, que expresó su satisfacción por este certamen, que pone de manifiesto la técnica francesa a través de las distintas publicaciones que se exponen.

ACLARACION DEL SE- ÑOR MURO SEVILLA

En algunas referencias de Prensa sobre la última sesión de las Cortes Españolas, ha aparecido que el procurador don Jesús Muro Sevilla votó en contra de la ley de Convenios Colectivos. Ello es totalmente inexacto, pues el señor Muro Sevilla votó a favor de dicha ley.

Gaillard, derrotado

(Viene de la pág. anterior.)

roja hace su entrada hoy en la escena londinense. Dos temas; fundamentalmente, serán objeto de las conversaciones entre ambos estadistas. El político de la conferencia de alto nivel, donde Adenauer insiste en incluir la reunificación de su país; el económico, con las relaciones del Mercado Común europeo con la zona de libre intercambio.

Es de citar, en cuanto al primer punto, que hoy sale para Moscú el embajador británico en la U. R. S. S., sir Patrick Reilly, el cual lleva, según parece, instrucciones frescas para iniciar mañana mismo, si los rusos aceptan, las conversaciones preparatorias. La cuestión de la zona de libre intercambio es más peliaguda. En principio, el doctor Erhard, ministro alemán de Economía, que viene acompañando al canciller, parece que es bastante favorable al proyecto y a las ideas inglesas.

Sin embargo, Alemania ha venido apoyando hasta ahora la posición francesa en el asunto, bastante opuesta a Inglaterra. La cuestión consiste en saber si, en vista de la crisis en París, Adenauer se sentirá inclinado a aflojar o a cancelar el claro apoyo que hasta ahora venía concediendo a la política francesa; los ingleses, como puede comprenderse, se entregan hoy a felices esperanzas al respecto.

LA DERROTA DE GAILLARD

PARIS, 16.—Gaillard ha sido derrotado en la votación de la Asamblea Nacional. El resultado no oficial fue de 321 contra el Gobierno y 255 a favor.

La votación se produjo poco antes de la medianoche, luego de un violento debate. Es el vigésimoquinto Gabinete desde 1956.

El primer ministro, en su último discurso, admitió la derrota minutos antes de que diera comienzo la votación, pero hizo un postergar llamamiento a la "prudencia".

"Sé que la mayoría va a votar contra mí esta noche. Mi derrota es más bien moral, pero todavía soy primer ministro, y

mi deber es advertirles: ¿qué mayoría va a asumir el Poder? ¿Cuál va a ser su política y cuál será la reacción del mundo?"

"No tengo interés personal por el Poder—añadió—, pero debo denunciar, todavía como jefe de Gobierno, la xenofobia antiamericana que amenaza manchar el honor de Francia."

DIMITE GAILLARD

PARIS, 16.—Poco después de ser hecho público el resultado de la votación, Gaillard y sus ministros se trasladaron al palacio del Eliseo para entregar su dimisión al Presidente Coty.

LE TROQUER, EN EL ELISEO

PARIS, 16.—El presidente de la Asamblea Nacional, André Le Troquer, socialista, ha sido el primero en llegar al palacio del Eliseo para celebrar consultas con el Presidente Coty. Le Troquer llegó a la residencia presidencial a las 10,30 de la mañana. (Efe.)

SESENTA Y UN INDEPENDIENTES VOTARON EN CONTRA

PARIS, 16.—Sesenta y un diputados del partido independiente votaron contra el jefe del Gobierno. Solamente 24 votaron a favor. Contaban con cinco ministros en el Gobierno de destitución, caído porque estaban contentos de la política conciliatoria de Gaillard en torno a Gaillard.

Se opusieron también a Gaillard 142 comunistas y 30 pajaristas, aparte de una mayoría de los pequeños partidos del ala derecha.

Catorce miembros del propio partido radical de Gaillard votaron contra él, entre otros, Pierre Mendes-France. Pero éste votó en contra porque deseaba una política aún más conciliatoria.

El dirigente Antoine Pinay, del ala derecha, que había advertido a sus colegas sobre los peligros de una crisis gubernamental, votó también en contra.

Gaillard obtuvo el principal apoyo de 95 socialistas y 70 cristiano-demócratas. (Efe.)

PUEBLO

ESTAS SON NUESTRAS OPINIONES

Medidas oportunas

EN los últimos días se ha aprobado varias medidas de las que puede derivarse una notable mejora del nivel de vida obrero, tanto en cuanto hace referencia a la economía doméstica de los trabajadores como en lo que se refiere a la potenciación de su posición jurídica, a lo que podríamos incluir como conquista en la promoción social del mundo laboral.

Nos referimos al decreto que establece los economatos laborales, a la reciente legislación sobre retribuciones voluntarias a los trabajadores y a la aprobación, ayer, en las Cortes, de los proyectos de Convenios colectivos y reforma del Procedimiento laboral.

Los tres primeros—economatos, retribuciones voluntarias y convenios—pueden mejorar en grado muy considerable el nivel de vida obrero. Son, si funcionan con la eficacia que cabe esperar, verdaderos y apropiados complementos reales; es decir, que están llamados a elevar el valor adquisitivo de los salarios por la doble vía de la mayor percepción monetaria y el menor precio al que podrán adquirirse bienes de consumo que satisfacen necesidades primarias. De todos ellos nos ocuparemos, en su día, con más detenimiento.

Los Convenios colectivos, por otra parte, y la reforma del Procedimiento laboral ofrecen, como hemos apuntado, una clara posibilidad de potenciación de la situación jurídica de los trabajadores, porque los colocan en un nivel de pacto o contrato más equilibrado, más propicio a la consecución de condiciones de salario y de trabajo proporcionadas a la rentabilidad cierta de las empresas. Y el procedimiento laboral refuerza la intervención conciliadora de los Sindicatos, de los únicos organismos plenamente representativos de ambos, obreros y patronos.

Pero nos interesa hoy, particularmente, glosar algunos aspectos del nuevo instrumento creado con la aprobación del proyecto de ley de Convenios colectivos. Glosarlo en sus líneas generales.

Destaca, ante todo, en los Convenios colectivos su carácter de instrumento pacífico de lucha, a diferencia de las huelgas, instrumento violento. Del Fuero del Trabajo arranca—como ha subrayado el ministro de Trabajo en su discurso—el fundamento de su establecimiento. Dice (el Fuero) que el Estado fijará las bases para la regulación del trabajo, pero añade que con sujeción a ellas se establecerán las relaciones entre trabajadores y empresas; lo que indica que no es sólo él quien ha de efectuarlo. Así, su preámbulo afirma: que la producción se efectúa en hermandad; la base primera detalla el trabajo voluntario y vocacional, y las tercera y décimotercera exaltan la misión sindical, disponiendo, entre otras cosas, "que el Sindicato Vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará principalmente su política económica", añadiendo "que podrá intervenir en la reglamentación de las condiciones de trabajo".

Concretadas, así, su naturaleza instrumental, apoyada en último extremo en la libertad humana, y su fundamento, establecido en el texto constitucional del Fuero del Trabajo, conviene examinar el juego de los distintos

órdenes de intervención en la gestación de cada acuerdo.

Tres ha diferenciado el ministro de Trabajo al exponer la sistemática de la ley: la competencia del Poder Público, la intervención sindical y la libre iniciativa individual. Advirtiéndole, muy oportunamente, que "entre los tres órdenes hay la natural jerarquía".

Es ciertamente importante esta consideración, porque establece, sin duda, una responsabilidad compartida entre los tres órdenes de intervención. Y así el éxito que esperamos o el fracaso—que no hay razón para temer—de los Convenios colectivos repercutirán, como debe ocurrir en buena lógica política, sobre los tres.

En concreto, el papel que jugará, en suma, la Organización Sindical tiene una alta importancia consultiva y coordinadora. Consultiva, porque proporcionará los datos relativos a las circunstancias de hecho que puedan servir de base al acuerdo: organización del trabajo, métodos de productividad, premios al rendimiento, etc. Individualizará objetivamente el salario.

Ahora bien, realizada esta individualización y cumplida su misión coordinadora de los intereses contrapuestos de los obreros y las empresas, la conclusión efectiva de un convenio corresponderá a la voluntad libre de los representantes patronales y los representantes obreros, como reclama el recto entendimiento de la libertad individual, en la que se apoya el pacto. Y, por último, la sanción definitiva de éste, su bautismo legal, compete al Ministerio de Trabajo, que retiene—según la gráfica expresión del señor Sanz Orrio—"la imprescriptible decisión de aprobar o no lo convenido". Y no sólo de aprobarlo, porque "durante la tramitación se admite la posibilidad de que un representante del Estado pueda, a petición de la Organización Sindical, presidir las deliberaciones con vistas a obtener un acuerdo difícil".

Se combinan de este modo, en justa proporción, el principio de libertad, origen último del convenio, y el principio de autoridad, que compete al Ministerio de Trabajo.

Y este principio de autoridad—último punto de nuestro comentario de hoy—de ninguna manera queda más claramente justificado y expuesto que en estas palabras del ministro de Trabajo:

"Son términos inseparables producir y distribuir; y es torpe intentar tratarlos por separado. Por eso era indispensable que el Proyecto fijase garantías para que los Convenios colectivos lejos de ser elemento perturbador, aportase un mayor impulso a la obra de la reconstrucción económica del país. Ello explica sus artículos 12 y 14, que, tengo entendido, extrañaron a algunos que consideraban eran algo así como echar agua al vino, el exigir, como trámite indispensable, la aprobación del Organo competente del Gobierno para toda cláusula paccionada que implicase una alteración en los precios de los productos. No cabe que un gobernante, con un mínimo sentido de responsabilidad, permita que al socaire de tratos celebrados entre grupos parciales de la población se afecten, de manera indebida, los intereses vitales del resto de esa comunidad. Por ello, también se exigen especiales garantías de estudio, en tales casos, antes de concluirse los Convenios correspondientes."



EL RUBICON

Si pasamos el río—dijo César a sus centuriones—nos espera la guerra.

César pasó el Rubicón y desde entonces el río plateado y dulce ha terminado por ser la frontera geográfica, el límite último de la estrategia política. Cada hombre, como cada pueblo, tiene que pechar—una vez al menos—con su Rubicón y adentrarse en él—igual que César—sabiendo lo que nos espera a la otra orilla. Viento de cañas y de lanzas.

Esta es, y se va haciendo inevitable, la hora de Francia. Toda ella, aunque no lo diga, comienza a tocar con las manos las primeras aguas frías—el invierno ha sido largo y helado—de su Rubicón político.

De nada le ha servido a Félix Gaillard—que hace unos días daba el "chut" de honor a un balón provinciano—la bella imagen de ser el benjamín de los jefes de Gobierno. Y no le ha servido de nada porque no se trata, como la retórica lo va enredando, de viejos o de jóvenes, sino de autenticidad, de estadios de juego político, donde los hombres, como muelles vitales, arrancan de algo más que de sofismas parlamentarios.

Rubicón de aguas muertas, pie helado por la esterilidad política, la prodigiosa Francia mira ya, ¡ay!, los hombres capaces de pasar al otro lado. Aquellos que pueden abrir las aguas con resoluciones nuevas, con la palmetada de un nuevo Estado.

Y eso también es grave porque, cuando todas las filas comienzan a sentir el Rubicón en la garganta y en el corazón, el peligro estriba, acaso, en un solo detalle portentoso: que César no esté allí escuchando, entre tantos temores, la pacífica y serena flauta de quien está seguro de sí.

El Rubicón francés puede ser, acaso, la hora de sus fantasmas. El general De Gaulle pisa ya el suelo de París (recibe embajadores, conversa con los grandes hombres de la política con el aire sereno de los tañedores de la flauta), pero muchos franceses piensan que ya tuvo, ante sí el Rubicón y no lo pasó. Difícilmente el mismo río, las mismas aguas, vuelven a estar esperando el paso de un mismo hombre. Queda por ver.

Esa tentación del bonapartismo—semilla que no resuelve las cosas—es tan vieja en la Francia revolucionaria que, contra lo que se cree—porque los árboles no dejan ver el cielo—, la historia del vecino país, desde "aquella de la Bastilla", es un largo "ven y ven"—diástole y sistole de corazón—entre Bonaparte y la Comuna. Claro que esa es la parte de historia que no se exporta, que no se cuenta, que no se dice.

Muerto, pues, uno más de los Gobiernos franceses—muerte natural en un ciclo de fósiles políticos—, lo cierto es que nada impide poner en pie, para otro traspás, un nuevo Gabinete con las mismas fórmulas flaqueado de idéntica tentación bonapartista. Pero el Rubicón no es ese problema. El Rubicón es reconocer, de una vez, con el agua hasta el cuello y sobre la cabeza, que hay que edificar—Francia es una pieza fundamental de Europa—un Estado moderno, comunitario, que mantenga la autoridad en la libertad y derribe de un golpe, acaso, no el Parlamento—golpe de Estado bonapartista—, sino la vieja cáscara de algo que no juega ya contra las olas: un Régimen que es, con lo bueno y lo malo, pasado.

Y esa es la gran cuestión, el dilema de los dados de este día, sufragio que se lleva—ya se ha dicho—y se cumple, cada mañana, en el corazón.

PUNTUALIZACIONES

ANSIA DE PERFECCION

Diecinueve años han transcurrido desde el final de nuestra Guerra de Liberación. El Estado surgido del Alzamiento Nacional ha realizado en ellos multitud de tareas. El hombre español, que es protagonista de todas ellas, embebido en la circunstancia de su acción, apenas puede enjuiciarlas. Si acaso, en estas ocasiones de aniversario lanza una mirada de conjunto y se dispone a seguir trabajando. Más perspectiva crítica tienen quienes, por no haber vivido conscientemente aquel día, ni prácticamente los sucesivos, poseen independencia de juicio. Ellos, los jóvenes, los menores de treinta años, son los más interesados en hacer balance. En términos contables, suman el haber y el debe; confrontan cantidades. Como en la apreciación de cada uno de los sumandos juegan factores distintos de los en ellos inscritos, puede suceder que la suma no sea exacta, positiva o negativamente. En realidad, es muy difícil establecer un balance.



servado en otros sectores o con la situación de su problema.

Mucho más interesante que comparar lo bueno y lo malo de la actuación estatal durante estos diecinueve años, que a una mirada objetiva diaria siempre salda favorable, resulta el examinar dicha labor y su resultado, la realidad de 1958, a la luz de los móviles que impulsaron a la Nación al cruento sacrificio iniciado en 1936 y terminado en 1939. Hemos conseguido los objetivos propuestos el 18 de julio, los objetivos que toda España hizo suyos el 1 de abril, al proclamarse la Victoria? Sólo quien sea cándido o malintencionado puede contestar afirmativamente, en sentido absoluto, tal pregunta. Por causas que no es preciso examinar ahora, unas dependientes y otras ajenas de la voluntad del Estado, existen zonas de ambición nacional en las que se ha avanzado menos, y otras en las que el avance no guarda proporción con el ob-

Algunos, creídos de que el Estado o las fuerzas sociales son todopoderosas, se desilusionaron al comprobar tal realidad. Nos parece absurda su postura, sobre todo si estuvo precedida de un aparente ánimo revolucionario. El desaliento no puede darse nunca en quien esté convencido de la verdad de su causa. Mucho menos cuando la observación desapasionada de la realidad española permite comprobar que las ambiciones nacionales asumidas por el pueblo como consecuencia de la victoria permanen inalterable si no han sido todavía satisfechas, o han dado origen a nuevas y comunes empresas, que deben lograrse mediante el esfuerzo y la ilusión de cuantos somos de España. Si el pueblo español tiene buena salud, a la victoria de 1939 y a la acción política en ella iniciada hay que agradecerlo. Si, por su buena salud, el pueblo español muestra alguna fermentación, los gérmenes causantes son, en su inmensa mayoría, los vertidos sobre el pueblo por la acción política del Estado, impulsor de una ambición nacional y social que no puede pararse. La conciencia de las imperfecciones existentes, sobre todo la conciencia que sufre el defecto y busca su solución por lo que tiene de mancha en lo que desea immaculado, nace del ansia de perfección que al pueblo se ha ido inculcando.

PARO EN U. S. A.



Las noticias que nos llegan de Estados Unidos acusan una grave preocupación. Cinco millones de parados; la producción siderúrgica reducida a la mitad; un 40 por 100 menos de automóviles que en años precedentes. El capitalismo, que había prometido el paraíso a los norteamericanos, y que se lo había prácticamente conquistado desde 1929 para acá, siente gravitar sobre sí el espectro de la crisis económica. Junto a su indudable interés interno, máxime en el período preliminar de las elecciones presidenciales, el fenómeno alcanza trascendencia universal. ¿qué será de los regímenes sociales que se basan en la aceptación del capitalismo como motor del progreso humano si falla la experiencia norteamericana? Sobre todo, ¿qué será de Europa si no puede contar en un inmediato futuro con el apoyo que hasta ahora los Estados Unidos le venían prestando?

los economistas entendidos en estas cuestiones que, en un régimen capitalista, el número de parados puede llegar al 2 por 100 de la población del país sin originar inquietud. ¿Está llegando Norteamérica a una situación semejante a la de hace treinta años, preludio de la gran catástrofe?

No creemos que las cosas puedan presentarse con tintes tan pesimistas. Cuando Norteamérica quiso salir de la gran crisis del año 1929, la Administración del Presidente Roosevelt adoptó una serie de medidas de índole social, que sirvieron para sacar al país de aquel marasmo y conducirle a estados de mayor prosperidad. Años después fueron aquellas leyes declaradas inconstitucionales y derogadas, por tanto, en nombre de una libertad que condujo al pueblo norteamericano a la miseria y se mostró impotente para sacarle de ella.

Las circunstancias son distintas, sin embargo. Desde 1929 para acá han cambiado muchas cosas. El liberalismo político y económico, gusto o no guste a ciertas gentes, ha dejado de existir. El capitalismo norteamericano de 1958 está muy lejos del capitalismo norteamericano de 1929. Entre ambos se interponen fenómenos sociales tan importantes como la actitud ante la vida, el talante político, los Sindicatos, los salarios, los seguros sociales, la intervención del Estado en la vida económica... Frutos de la política de Roosevelt, encuadrados en la línea general de los fascismos y los socialismos, que han de ser superados, pero que no se pueden desconocer.



ESTADOS UNIDOS

EISENHOWER PONE ORDEN EN EL PENTAGONO

El plan del Presidente termina con las rivalidades entre los Servicios Armados y responde a las necesidades estratégicas

Muchos congresistas opinan que la reforma es contraria a la tradición democrática

NEVA YORK, (Crónica de nuestro corresponsal, M. Blanco Tobío).—Por fin el Presidente Eisenhower se decidió a poner orden en la casa de los militares, que es el Pentágono. El plan de la Administración, elaborado durante tres meses, no se encierra únicamente a terminar con las rivalidades entre los servicios armados, sino también a responder a las necesidades estratégicas de la época atómico-sputniks en que vivimos.

A las citadas rivalidades entre los servicios armados se atribuyó, como ustedes saben, el retraso tecnológico-militar de los Estados Unidos con respecto a Rusia. Algo de verdad hay en esto, sin duda; aunque no toda la verdad. Pero había que buscar una

cabeza de turco para desahogar, y entre todas, la más visible era la competencia entre la Marina, el Ejército y la Aviación, especialmente en materia de proyectiles balísticos y teledríguezos.

Bajo una fuerte presión de la opinión pública, orquestada con fines políticos de consumo interior, Eisenhower elaboró su plan y lo envió al Congreso. En ese plan trabajaron durante tres meses, bajo la dirección del secretario de Defensa, McElroy, varios equipos de expertos militares y civiles, además de un grupo de congresistas. Pero en cuanto se han conocido sus líneas generales, comenzaron las

críticas, dentro y fuera del Pentágono. Quizá no estemos muy lejos del día en que se reconozca que las rivalidades entre los servicios armados no eran tan perjudiciales como se creía. Con respecto a los militares, McElroy, firmemente apoyado por Eisenhower, cada vez más desdén con los que discrepan de sus puntos de vista, no se anduvo por las ramas, y en previsión de que en el Pentágono estallase algo parecido a una nueva "guerra de los almirantes", avisó solemnemente a los militares de que se abstuviesen de pronunciar discursos en público, y de que si no estaban de acuerdo con el

plan Eisenhower, que dimitiesen, ya que siendo el Presidente, constitucionalmente, comandante supremo de las fuerzas armadas, cualquier discrepancia manifestada públicamente bien puede considerarse como un acto de indisciplina.

Ahora habrá que ver si los "señores de la guerra" del Pentágono, habituados a decir lo que les viene en gana, aceptan esta "ley del silencio". Como tienen las espaldas bien cubiertas, no es fácil manejarlos. Y digo que tienen las espaldas bien cubiertas porque están muy solicitados por las grandes empresas privadas; al día siguiente de

colgar el uniforme, ya tienen empleo seguro, en cargos ejecutivos, con sueldos diez o veinte veces superiores a los que perciben como soldados. Se trata, evidentemente, de gente muy bien preparada.

La objeción principal que se hace al plan Eisenhower es la de que en él se eleva a la categoría de "zar" al secretario de Defensa. Aquí le llaman "zar" al "mandamás". Efectivamente, si dicho plan prosperase, el titular del Departamento de Defensa vería extraordinariamente incrementada la autoridad de que hoy carece. En la actualidad, el secretario de Defensa consume la mayoría de su tiempo y de sus energías arbitrando las diferencias entre los servicios armados; la que manda de verdad es la junta de jefes de Estado Mayor, en el seno de la cual las decisiones que se adoptan, por lo general, no son siempre las que convienen a la mayor eficacia militar, sino las que atienden a los encontrados intereses de la Marina, la Aviación y el Ejército; decisiones, pues, de compromiso, a mitad de camino, que satisfacen a medias a todos. Al jefe de la junta de jefes de Estado Mayor le ocurre, en diferente plano, lo que al secretario de Defensa: que en vez de ser un brazo ejecutivo es un negociador y un árbitro, un "templagaitas", en una palabra.

El mejor camino para evitar esta situación es el de la unificación y el de invertir de autoridad a quienes deben tenerla: colocar al secretario de Defensa por encima de la Marina, la Aviación y el Ejército, sobre los que actuaría por medio de la junta de jefes de Estado Mayor, y convertir al jefe de esta junta en un auténtico jefe, con capacidad de decisión; hoy no es más que una voz y un voto más.

Pero tal reforma dicen muchos congresistas que es contraria a la tradición democrática norteamericana, hostil a todo "zarismo", como si los poderes que otorga la Constitución al mismo Presidente no fuesen los de un verdadero "zar". Por eso, la idea de crear un Estado Mayor General es difícil que prospere algún día, al menos con ese nombre, que evoca demasiado el recuerdo de Prusia. Lo que quieren los congresistas, en una palabra, es diluir la autoridad, aunque se diluyan las responsabilidades, e impedir el florecimiento de personajes con poderes demasiado vastos, con tendencia a hacerse dictatoriales e incontrolables. Contrariamente a lo que mucha gente piensa, la democracia americana está muy lejos de ser confiada y de sentirse perfectamente segura. Más bien es recelosa, y con tendencia a que los dedos se le vuelvan huespedes.

En orden a la unificación de los servicios armados, el plan Eisenhower otorga al secretario de Defensa poderes para transferir fondos de la Marina, la Aviación o el Ejército a cualquier servicio de éstos. Esto de poder manejar los fondos a su talento, permitiría a McElroy liquidar cualquier rivalidad radicalmente. Pero para ello hay que conseguir la unificación administrativa de las tres armas, y en consecuencia, hay que modificar el Acta de Seguridad Nacional, que no va a ser fácil.

Todas las medidas que se proponen, en fin, tienen por objeto considerar a los tres servicios como uno solo, salvando, dentro de unos límites razonables, el "espíritu de cuerpo". Se prevé que la lucha va a ser cerrada, y que el Ejército, la Marina y la Aviación van a declarar una guerra sorda e implacable a McElroy, un hombre optimista que fabricaba jabones,

ARGENTINA

Pronósticos en torno a la futura actuación de Frondizi

UN GRAN NUCLEO MILITAR ESTA IDENTIFICADO CON LOS PLANES DEL PRESIDENTE ELECTO

BUENOS AIRES, (Crónica de nuestro corresponsal, Braulio DIAZ SAL).—La especulación en torno a los pasos de Frondizi a partir del primero de mayo constituye la inquietud más acusada de los periódicos. Todos hacen pronósticos y tratan de orientarse. Pero el Presidente electo es la esfinge del primer día; si bien sus actividades y algunas medidas permiten deducciones interesantes. La semana pasada, precisamente, hubo dos hechos de repercusión innegable: una cena ofrecida al doctor Frondizi por la viuda del general Lonardi, figura que encarnó una trascendente etapa de transición en el país, al asumir la presidencia ante la caída de Perón. Y que, como es sabido, fué barrido del Poder por los «gorilas», achacándole filiación «nacionalista» y hasta «peronista»...

Las causas y los efectos de esta reciente historia ya las conoce el lector. A la cena asistieron nada menos que los generales Bengoa y Uranga, ex ministros de Lonardi, que sufrieron luego, al subir el Presidente Aramburu, sanciones y prolongados arrestos. Otro general presente fué Imaz, hombre de prestigio en los círculos militares, también encuadrado en el grupo de Bengoa. Asimismo, estuvieron en la cena el ex ministro de Aeronáutica, señor Krause; los hijos del ex presidente Lonardi; varios militares más de alta graduación; los doctores Mario Amadeo y Cerruti Costa (ex ministros de Asuntos Exteriores y Trabajo, respectivamente), y otras personalidades.

Tras esta sugestiva y sonada cena, el doctor Frondizi, a la noche siguiente, cenó con Aramburu. Y días antes, asistió a otra, que los periódicos opositores calificaron de «cena gorilas», con conocidas personalidades del sector opuesto. Pero lo importante es que en tal «contemporización» del Presidente Frondizi, él va estrechando vínculos, atando cabos, desentrañando enigmas y abriendo expectativa. No hay duda de que durante la jornada en casa de la familia Lonardi, a su mesa se sentaron varios «hombres importantes» que apoyaron al Presidente electo el 23 de febrero. Amadeo fué expulsado, precisamente, de Unión Federal por dar su apoyo a Frondizi. Cerruti Costa—buen sociólogo—y otros comensales, son del movimiento «Pro Frondizi Presidente», que conquistó muchos sufragios.

Es lógica, pues, esta reunión, y hasta cabe suponer que se trataron cosas muy serias. Por lo pronto se tiene entendido que Mario Amadeo, en su carácter de gran internacionalista, ocupará un importante cargo diplomático. ¿A quién relevará este hispanista...? Cerruti Costa es un asesor importante que, aunque durante su paso por el Ministerio de Traba-

jo no le dejaron hacer grandes cosas, luchó luego desde el llano contra la política demoleadora que los socialistas lanzaron contra los Sindicatos... Y los militares, aviadores y marinos presentes, no hay más que ver sus nombres para percatarse de su prestigio aureolado, incluso, por el «sacrificio» de los arrestos y de la inhabilitación, no levantada aún a algunos de ellos.

No hay duda, por supuesto, que Bengoa, Uranga, Krause y un gran núcleo castrense de indiscutible influencia en las filas de la Marina, Aviación y Ejército, están identificados con el planteo fundamental de los planes frondizistas. Por otra parte, el aplastante triunfo en las urnas ha terminado por demostrar hasta a los más reacios de las fuerzas armadas que es lo que quiere la mayoría del pueblo argentino... Ante esto, frente a tan elocuentes testimonios, parece que la orientación en las filas de las fuerzas armadas confirma que el criterio sustentado por el ala «nacionalista» aparece como de retroceso inexplorable. He aquí de dónde algunos observadores deducen que, tan pronto como Frondizi tome el Poder, con un ministro de Defensa civil—que agrupará a las tres fuerzas—, no sólo dará puestos de responsabilidad al referido plantel, sino que serán rehabilitados muchos aventurados planteos revolucionarios, fueron pasados automáticamente a la reserva. O sea: «jubilados...» ¿Traerá esto un relevo automático, nuevamente, de los que ocupan hoy los sitios de los otrora desplazados...? ¿Renunciarán luego los «otros»; es decir, los actuales...?

Para los propios peronistas hay la convicción de que, por algún tiempo, a lo menos, el señor Perón no podrá pasear, por ejemplo, por la Avenida Corrientes. Pero del mismo modo piensan ya los más conspicuos «gorilas» en relación con los sucesores de di-

cho mandatario... En suma, el criterio más acorde es que habrá mucho que ver aún. Se descuenta que en modo alguno podrá intentarse frustrar—aunque no faltan ganas—el triunfo popular. Eso sería, realmente, catastrófico; además, el país necesita pacificación y trabajo.

El otro aspecto que cito al principio, como hecho de «repercusión», es el nombramiento—oficialmente no confirmado—de un íntimo amigo de Frondizi para embajador argentino en Estados Unidos. El señor Yadarola, que dió mucho que decir con su famoso «plan petrolífero», cesó en las funciones. Se había dicho que no iría nuevo embajador a Norteamérica hasta que Frondizi lo nombrara. Mas, de la noche a la mañana, antes ya de regresar a Yadarola, trascendió el nombramiento del doctor César Barros Hurtado para el mismo puesto. El señor Barros Hurtado es «hombre de Frondizi...» Al parecer, el señor Aramburu no quería hacer el nombramiento, del mismo modo que ha aplazado otros; pero Frondizi le sugirió que cubriera el puesto cuanto antes, para lo cual «habría propuesto» al hombre que, tras el primero de mayo, podrá continuar perfectamente en su cargo con el nuevo Gobierno.

A todo esto, hay que registrar el paso por aquí y su visita a Frondizi del señor Holland, ex secretario de asuntos hispanoamericanos de Estados Unidos. El señor Holland estuvo de paso y aclaró a los periodistas que su visita no era oficial, sino relacionada con la profesión de abogado. Pero, en realidad, todo el mundo cree que, detrás de su aclaración, había algo más que la visita al señor Frondizi «para felicitarlo por su triunfo...» No se olvide que Holland es viejo conocedor de los problemas argentinos, y ayezado diplomático, a quien pueden fiarse muchas cosas en Washington, tanto oficial como particularmente.

ITALIA

Un taxi que demuestra cuál es la línea más larga entre dos puntos

La galantería de los italianos en un día de lluvia



La curva marcada con trazo grueso indica el camino que siguió el taxi.

ROMA, (Crónica de nuestro corresponsal, Mercedes Díaz-Jiménez).— Voy a contar hoy algunas de las cosas que me han sucedido en estos primeros días de mi estancia en Roma. Desde el "superconstellation" que aterrizó en Ciampino, el autobús de la Iberia nos trajo, a los viajeros, a Roma, y nos dejó en la estación Termini. Aquí, el mismo mozo de las líneas aéreas que entrega el equipaje me buscó un taxi, es decir, todo lo encontré perfectamente sincronizado y pude llegar a mi alojamiento prontamente, cosa que no ocurre en todos los países. El taxista, viendo que yo era extranjera, juzgando que debía tener dinero porque viajaba en avión y creyendo que no conocía las calles de la ciudad, me llevó a mi domicilio dando un rodeo en lugar de conducirme por el camino más corto. La amplia curva que el taxi recorrió la señaló en el plano adjunto para que ustedes puedan prevenirse cuando vengan a Roma. Claro está que, en justicia, no podía yo hacer muchos reproches al taxista, porque las mil quinientas liras que me cobró al final las supo dorar muy bien. Me paseé por la vía Nazionale, por delante del Quirinal, por el Campidoglio, por la plaza de Venecia y por el Coliseo, lugares que, sobre todo este último, suelen dejar sin respiración a los viajeros cuando lo ven por primera vez hasta el punto de olvidarse que el taxímetro va contando liras sin cesar.

A la mañana siguiente de mi llegada llovió a cántaros y yo no tenía paraguas, pero necesitaba echar una carta urgente al buzón y salí a la calle bajo el aguacero. En seguida pude comprobar que una mujer puede venir a Roma sin paraguas, porque al momento aparece uno como por arte de encantamiento. Apenas di unos pasos por la calle cuando un señor se acercó a mí y me cubrió con su paraguas. Luego subió al mismo tranvía que yo, me pagó el billete y me dejó en el estanco donde yo había de comprar los correspondientes sellos. Cuando le agradecí el cobijo paraguístico que me había dado me contestó que hacerlo "es un deber en un hombre", y cuando le dije que yo era española exclamó: "La española es guapa, es gentil y es buena." Luego añadió:

—Yo vivo en el mismo barrio que usted, donde soy propietario de un negocio; espero que tendré el honor de verla en mi comercio. Soy uno de los repatriados de Abisinia, donde viví desde pequeño por un período de veinte años. ¡Si Mussolini no se llega a meter en la guerra mundial, a estas horas todavía Abisinia es nuestra. Era suficiente para la expansión que necesitábamos y sobraban las demás guerras que hicimos! Allí, en Asmara, es donde conocí a las mujeres españolas, pues había dos familias de españoles dedicadas a los negocios. Y en los teatros de Asmara estuvieron varias artistas españolas que cantaban y bailaban.

Al quedarme sola yo pensé que, además de tener paraguas, había conocido a un hombre de los que me interesaban. Periodísticamente, se entiende, pues saber cómo se han abierto camino en la metrópoli los italianos procedentes de las colonias que perdieron en la última contienda siempre me ha intrigado bastante.

Seguía lloviendo cuando salí del estanco, pero me aventuré a caminar por la calle. Al momento otro paraguas, empuñado por una mano fuertemente varonil, fué colocado sobre mi cabeza. Tuve necesidad de alzar el cuello para ver el rostro del propietario, porque era un hombre muy alto. Su cara morena, sus ojos penetrantes y su aspecto de siciliano me hizo decir:

—¿Acaso es usted un bandido, como Giuliano?

—¡No lo soy—contestó—, pero, si lo fuese, no debería tener usted miedo de un bandido. Porque una mujer siempre es una mujer y los bandidos jamás la hacen daño.

—Entonces usted, que tan galantemente me protege de la lluvia, debe ser un don Juan.

—No soy un don Giovanni, sino un artista de cine. Dentro de pocos días comenzaré a trabajar en la película que se titulará "Goya". Ese tal "Goya" fué un pintor español.

En la sonrisa que puso en su boca se notaba que le habían complacido las dos interpretaciones que yo hice de su persona, precisamente por ser actor. Yo le pedí su nombre y dirección para poder encontrarle de nuevo. Y tengo que decir que en este caso de galantería italiana, además de tener paraguas, me fué brindado un tema bonito, la película "Goya", para ofrecer a ustedes, lectores míos, cuando llegue el momento oportuno.

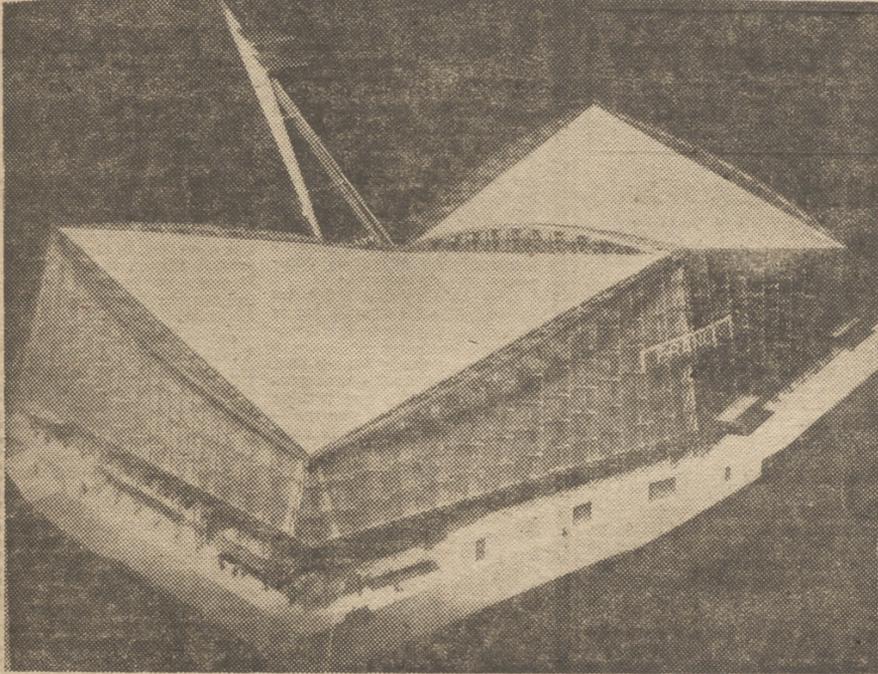
Todos los lunes:
DEPORTES
Suplemento de PUEBLO

CORRESPONSALES DE PUEBLO EN EL EXTRANJERO

BELGICA

Las siete maravillas de la Exposición de Bruselas

CUATRO MIL AÑOS DE ARTE.—EL PALACIO DE LA CIENCIA.—BELGICA 1900.—LOS JARDINES.—LA CIUDAD DE MAÑANA.—EL PARQUE DE ATRACCIONES.—EL ATOMO
Historia de los tres árboles de la Reina Astrid y otras curiosidades



CURIOSIDADES DEL CERTAMEN

«El Sincrolector», periódico impreso sonoro, presentado por el Japón.

Bañera para gordos, curiosa modalidad inventada por los hoteleros franceses y presentada en el pabellón de París.

Despacho de inmigración, en el que se podrán inscribir los visitantes que reúnan las condiciones necesarias y que se presenta en el pabellón del Canadá.

Romie Schneider, presentada por su padre, que dirige el restaurante de Alemania.

Televisión en color, presentada por Estados Unidos, por primera vez en Europa.

Sputnik, una réplica idéntica del primer satélite, presentada por Rusia junto al rompehielos atómico y la estatua de Lenin, en bronce, de 21 toneladas.

El pensador, de Rodin, cedido especialmente por la Villa de París y que adorna los jardines de la Santa Sede.

Restaurantes baratos. Si es que se puede citar la palabra barato al hablar de Bruselas, los dos restaurantes de precios más módicos son los de los pabellones de Rusia y del Vaticano.

Caviar, se puede comer una ración de propaganda, a 60 francos la ración (los hoteleros de Bruselas han protestado enérgicamente contra esta incursión de los rusos en sus derechos y los de sus proletarios sirvientes).

Restaurantes caros. No se haga ilusiones, lector. El restaurante de la Bola del Atomo no sirve ni una aceituna por debajo del precio mínimo de 10.000 francos franceses (aproximadamente, mil pesetas).

Setenta restaurantes. El resto de los restaurantes, que en número de 70 se reparten entre los distintos pabellones, sirven las comidas a precios que oscilan entre las 150 y 200 pesetas, y los dos populares de Rusia y la Santa Sede, alrededor de las 50 pesetas.

Logexpo. Es el nombre de la organización oficial para alojamientos en Bruselas, cuya dirección es: Logexpo (Servicio de reservas), 35 rue Belliard, Bruselas, que por medio de un cerebro electrónico puede encontrar en segundos el alojamiento elegido en hoteles, casas particulares, camping, o en las afueras de la ciudad.

Moteles. Servicio especial de «hoteles» para personas que viajan en automóvil. Estos «moteles» tienen servicios de: cambio, médico, tiendas, agencias de turismo, peluquerías, bombas, farmacias, guarderías infantiles, etcétera, etc.

Carrillón electrónico, de 28 campanas, que toca a cada hora un aire de carrillón, especialmente adaptado del más puro folclore francés.

Virtuosos del carrillón. Este carrillón tiene un teclado especial, sobre el cual los 99 «carrillonistas» más famosos de Francia y Suiza ejecutarán piezas famosas de la especialidad.

Cohete interplanetario. En el que niños y ancianos pueden efectuar un sensacional viaje a la Luna.

Autogiros. Un servicio especial de autogiros tiene líneas directas París-Bruselas, y otro, igualmente especial, sobrevuela al servicio de los curiosos que quieren ver el Certamen desde las nubes.

Tren interior. Un tren especial recorre todo el recinto de la Exposición para facilitar la visita.

hacer alusión al átomo, pregonero, símbolo y síntesis de la Exposición, con sus 120 metros de altura, que domina enteramente todo el ámbito de la Muestra. El átomo representa la forma atómica de un cristal, de un metal, aumentada 150.000 millones de veces. Cada uno de los nueve átomos de este cristal está representado por una esfera de aluminio y acero de 18 metros de diámetro. Por la noche, la iluminación del átomo es algo realmente sorprendente, que pertenece al mundo de las maravillas para niños y ancianos.

Dos exposiciones relativas al empleo pacífico de la energía atómica llenan las dos esferas inferiores. Un ascensor ultrarrápido conduce a la más alta, que tiene funciones de mirador panorámico, y en las otras existen restaurantes y bares, desde los cuales, y a través de ventanillas especiales, se ve el hormigueo humano y la animación de la Feria.

EL PALACIO DE LA CIENCIA

Con el concurso de las 15 naciones más importantes en el campo de la ciencia universal, en este palacio se presentan exposiciones consagradas al átomo, la molécula, el cristal, la célula viva, etc., y otras secciones varias que ilustran todos los progresos más recientes realizados por el hombre en el campo de la ciencia y la investigación pura.

Hay secciones especiales dedicadas a la física nuclear, química, física del estado sólido y biología. Un verdadero exponente portentoso de la ciencia humana que se pone ante los ojos del visitante de modo casi plástico.

En la sala de proyección de este palacio, con 600 butacas gratuitas para el visitante, se proyectan continuamente documentales científicos y películas hechas especialmente para la Exposición, en las que, siguiendo el principio clásico de «ciencia en evolución», se hace un resumen sensacional del saber humano en el campo de la física nuclear, atómica, química general, cristalografía y biología de la célula.

En una pequeña sala adyacente se proyectan para personas menos preparadas sencillos films de corto metraje y de simple divulgación.

El tema del Palacio de las Ciencias es: unidad e interdependencia de las ciencias. Este palacio será seguramente uno de los que llame más poderosamente la atención del visitante medio interesado por las ciencias, porque en él se aprende, realmente, en unas horas a conocer el portentoso milagro de la ciencia de nuestros días.

LOS JARDINES

La Exposición está montada en el Parque real de Heysel, espe-

LOS TRES ARBOLES DE LA REINA ASTRID

De entre todos los árboles que se han respetado al trazar la Exposición, los más románticos, los más visitados, los que llevan una verdadera peregrinación de curiosos bajo sus frondas, son los tres árboles bajo los cuales el ex Rey Leopoldo declaró su amor a la Reina Astrid, madre del Rey Balduino. Para comprender esta fortuna que le ha tocado disfrutar al pabellón de los Estados Unidos hay que conocer la pasión que el pueblo belga sigue sintiendo hacia la Reina Astrid, cuya fotografía continúa presidiendo tantos hogares belgas, y sonríe a los turistas desde centenares de tiendecillas de Bruselas, en las que sigue ocupando la pared de honor como si jamás hubiera abandonado a sus súbditos.

EL JARDIN DE ATRACCIONES.—Y VIAJE A LA LUNA

Siguiendo la tradición de todas las grandes Exposiciones internacionales, la de Bruselas cuenta con su parque de atracciones, en el cual puede hacerse cómodamente y con el corazón en un puño de pura emoción, un espectáculo viaje a la Luna a bordo de un cohete que, especialmente preparado, da la sensación total de un viaje interplanetario.

La llegada de PABLITO CALVO a Río, un acontecimiento

RÍO DE JANEIRO, 16.—La llegada del actor español Pablito Calvo ha constituido un verdadero acontecimiento. Pese a que el avión se retrasó diez horas, centenares de admiradores y aficionados al cine acudieron al aeropuerto para recibirle. Numerosas personas se congregaron también a la puerta del hotel donde se hospeda.

Ha sido recibido por el Presidente Kubitschek y familia en el palacio presidencial, y el alcalde

A bordo del portaaviones «Saratoga», nuestro enviado especial, Carlos Castro, comunica:

El buque más moderno del mundo está siempre listo para el combate

Su sostenimiento cuesta anualmente 5 millones de dólares

MEDITERRANEO. (A bordo del «Saratoga». Por cable, de nuestro enviado especial, Carlos Castro.)
Telegrafía desde el buque más moderno del mundo. Este gigantesco portaaviones lleva, listos para el combate, los aparatos más perfectos de la Armada de los Estados Unidos.

Indescribible e inimaginable es este inmenso laberinto. Puede que con tres meses de vida a bordo llegara a familiarizarme con él. Hoy me he levantado a las seis de la mañana para oír la santa misa. Me ha acompañado el teniente de navío McCannan, conocido en la Armada con el mote de «Perro Rojo». McCannan está considerado como el mejor piloto del escuadrón 32, de aviones «Cruzado» F. 8. U., tipo reactor. En esta clase de aparatos ganó, en 1956, el trofeo Thompson el comandante Windsor, llamado «el Duque de Windsor», que alcanzó una velocidad de 1.674 kilómetros por hora. A Windsor lo conocí esta mañana. Al preguntarle que con qué tipo de avión soviético le gustaría menos combatir, me contestó que «pelear con cualquiera». He visto la película de la hazaña de este piloto cuando conquistó el trofeo Thompson. Fué impresionante. La película la he visto, naturalmente, a bordo del «Saratoga», donde no sólo se puede ir al cine, sino a ¡15 cines!

Para dar una idea de los servicios con que cuenta el buque, les diré que tiene 2.000 teléfonos; que sus generadores de corriente podrían suministrar luz a todo Madrid; que el sostenimiento de este gigante hotel a flote cuesta anualmente 5 millones de dólares, y que su sistema de acondicionamiento de aire es el mejor que se conoce.

Mi camarote cae justo bajo la cubierta de aviones, en el punto donde se encuentran los cables que sirven de freno a los aparatos cuando éstos toman pista. Los ruidos son insostenibles. Para combatirlos, y poder dormir, me dieron unos aparatos que se aplican a los oídos, porque cada aterrizaje—constante—se traduce en un espantoso estruendo.

A las siete de la mañana salí de la capilla. El buque era ya un hormiguero humano. Los marinos y el personal de la pista estaban desayunando. Suculento desayuno: huevos, tocino, mermeladas, café y cereales. Cruzé la cubierta y subí a la torre de mando, que se alza como una isla en la inmensa plataforma flotante, en el momento que despegaba un A. 3. D., o «Guerrero del espacio», el mayor tipo de avión que viaja en el «Saratoga». Tiene capacidad para transportar una bomba atómica y puede repostar en el aire. Su radio de acción es de 6.000 kilómetros. De los 314 metros que tiene la pista sólo necesita 35 para lanzarse, catapultado, al espacio. Le vi evolucionar en el aire y regresar al buque. La maniobra de intento de aterrizaje fué escalofriante: los cables, de acero y nylon, de frenado, no se engancharon en el aparato como es

necesario, y éste, después de rebasar la pista se alzó de nuevo hacia el cielo.

El «Saratoga» dispone en total de 87 aparatos. Los reactores, para despegar, tienen que ser catapultados. Los de hélice lo hacen por sus propios medios. Todos los aparatos están en constante maniobra. Varios de ellos, por ejemplo, despegan y se alejan, algunos considerablemente—uno hay que llegó hasta Victoria—, para regresar después convertidos en hipotéticos enemigos del portaaviones. Los antisubmarinos, en condiciones de atacar en todo tiempo, diseñados para la lucha nocturna, vuelan muy bajo, a sólo 90 metros del nivel del mar. La sonoboya detectora que portan llega a introducirse en el agua.

De todos los aparatos del «Saratoga» el mejor es, sin duda, el «Cruzado» F. 8. U. Sus jóvenes pilotos, 17 en total, son, por añadidura, los principales amigos de los periodistas españoles, huéspedes del «Saratoga». He conocido al teniente de navío Phillips, cuyo avión, un «Cruzado», cayó al mar anteaer. Resultó que el aparato no llegó a sacar el tren de aterrizaje y se precipitó en el mar, mientras Phillips era catapultado por los aires, yendo a parar también al agua. El avión se hundió. Había costado millón y medio de dólares. Nada importaba, porque Phillips se había salvado. Sólo la paz del mundo vale más que la vida de los hombres. El «Cruzado» lleva combustible para noventa minutos de combate. Reposta y vuelve a despegar en sólo treinta minutos, y en nada más que en cinco puede elevarse a 3.600 metros de altura. Lleva 32 cohetes y dos «missiles».

Inglaterra reducirá los impuestos sobre los vinos de Jerez

El ministro de Hacienda inglés, al presentar en la Cámara de los Comunes el presupuesto para el ejercicio económico de 1957-1958 dijo entre otras cosas:

«Los impuestos sobre los vinos de Oporto, Jerez y Madeira y sobre los de la Mancomunidad se reducirán en dos chelines por botella. Esto entrará en vigor mañana. La medida, señaló el ministro, beneficiará a España y Portugal.»

Don Juan Pujol, fuera de peligro

GARMISCH PARTENKIRCHEN, 16.—Los doctores que asisten al ilustre periodista español don Juan Pujol manifiestan que el estado de salud de su paciente es satisfactorio y que se encuentra ya fuera de peligro.

EL PARTIDO REAL MADRID - VASAS EN LA TVE bajo el patrocinio de MOVIERECORD Y PHILIPS

El reportaje cinematográfico rodado durante el encuentro Real Madrid-Vasas en Budapest, será pasado por la TVE mañana, día 17, a las ocho de la noche. El programa será ofrecido a los telespectadores y aficionados de Madrid bajo el patrocinio conjunto de Movierecord y Philips. El reportaje irá comentado en directo por Matías Prats. El programa que anunciamos constituye un nuevo éxito de la Televisión Española y un cordialísimo gesto por parte de las Empresas patrocinadoras.

LA CIUDAD DE MAÑANA
Todo el conjunto de la Exposición y su excepcional arquitectura ultramoderna dan al visitante la idea de lo que serán las ciudades del mundo de mañana. Unas maravillosas ciudades urbanizadas en función del paisaje, en las que árboles y flores tendrán una razón de ser y no se parecerán a los pobres castaños enjaulados de nuestras horribles calles, llenas de peligros de la circulación, de atmósfera cargada y de ambiente superelectrizante.

EL ATOMO

Otra vez, al citar «Las siete maravillas» del certamen, hay que

DEPORTES

Kocsis, centro de un triángulo

EL ESPAÑOL CALIFICA DE EXCESIVAS SUS PRETENSIONES (5 millones por cinco años), pero el Barcelona no renuncia a él todavía

Otro rumor asegura que «Cabeza de Oro» fichará por el Real Madrid, porque Kopa regresa a Francia

La Directiva azulgrana discute la conveniencia de prescindir de Samitier.—Mientras tanto, el Español hace gestiones cerca del gallego Mauro

BARCELONA, 15.—La visita del Young Fellows, con su famoso «as» húngaro Kocsis, «Cabeza de Oro», ha desatado toda suerte de rumores sobre el futuro de este jugador. En las múltiples entrevistas a que ha sido sometido, Kocsis ha manifestado su deseo de jugar la próxima temporada en España, pero sin concretar club. Entre los aspirantes figuraban el Barcelona y el Español, pero hoy se afirma que ninguno de los dos conseguirá los

servicios del famoso jugador. Se dice, en efecto, que Sandor Kocsis fichará por el Madrid, ya que Osterreicher, asesor técnico de los campeones de Europa, está interesado en este fichaje, y existe una razón, ya que Kopa, a fines de temporada, dejará el Madrid, y aunque Kocsis no es extremo, podría efectuarse un ajuste en la formación de la delantera madridista para aprovechar los servicios del famoso jugador del Honved.

moso «as» húngaro que en la actualidad milita en las filas de aquel conjunto helvético. Es probable que cuando lleguen a Perpignan los enviados barcelonistas se encuentren con que el Young Fellows ha salido para Suiza. Pero se tiene la impresión de que ello no será óbice para que el Barcelona fiche a Kocsis si se

solucionan las diferencias económicas existentes, ya que el Barcelona consera excesiva la cifra de cinco millones de pesetas que pide Kocsis por cinco temporadas. Se rumorea también que el Barcelona, de conseguir el fichaje de Kocsis, rescindiría el contrato de Evaristo.

SAMITIER, EN ENTREDICHO

La Junta Directiva del Club de Fútbol Barcelona celebró anoche una importante reunión, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada. No se ha facilitado ningún comunicado sobre lo tratado, aunque parece que el asunto más importante fue la renovación del contrato del secretario técnico, Samitier, existiendo la impresión de que será rescindido.

MAURO, OBJETIVO DE ZAMORA

El Real Club Deportivo Español está a punto de fichar al delantero centro del Celta, Mauro, para formar parte del equipo es-

pañolista en la Copa. Por el momento, el club ha realizado tanteos cerca del gallego, y de llegar a un acuerdo, el secretario técnico españolista, Zamora, someterá este fichaje a la Directiva.

EL ESPAÑOL HA DESISTIDO...

Kocsis solicita cinco millones de pesetas por cinco años, y por ello tuvo que desistir el Español, que juzgó excesivas las pretensiones del jugador húngaro. El Español estaba dispuesto a gastar tres millones por otras tantas temporadas, tiempo que se juzga que el jugador, que actualmente cuenta veintinueve años, puede dar su pleno rendimiento. Por otra parte, parece que al Español no satisfizo el estilo de juego de Kocsis, que es interior en punta y no de brega.

El directivo españolista don Augusto Rosell ha manifestado que, en efecto, el Español se interesó por Kocsis, y se disponía de una suma considerable para hacerse con el fichaje, pero no hasta el punto que pedía el jugador. Kocsis, por su parte, estaba mejor dispuesto para fichar por el Español, donde sería estrella indiscutible, que por el Barcelona, donde sería un «as» más.

PERO EL BARCELONA, NO

Se tienen noticias de Perpignan de que el partido que debía jugar esta noche el equipo suizo Young Fellows con el Perpignan

se ha suspendido. El Barcelona había enviado a la ciudad francesa unos representantes con el secretario técnico, José Samitier, para ultimar el fichaje de Sandor Kocsis, «Cabeza de Oro», el fa-

Alcance y extensión de los Juegos Deportivos Sindicales

TRANSCURRIDOS que sean siete días comenzarán a desarrollarse en Madrid los I Juegos Deportivos Sindicales, la extraordinaria Demostración Deportiva del Trabajo que durante ocho jornadas creará bajo nuestro cielo la vibración más profunda y trascendente que hasta ahora se ha producido en nuestro deporte.

La obra Sindical Educación y Descanso, tras de largos años de paciente e incansable labor, lanza a los cuatro vientos, a la manera de un resumen vivo, un grandioso balance espectacular de cuanto constituye una realidad de apostolado deportivo en el cuerpo multiforme de los productores españoles.

Mucha ha sido—y su línea de acción continúa firme y poderosa—la labor realizada en este puro sentido olímpico por diferentes organismos oficiales especializados que con admirable tesón y acierto encauzan y dirigen el vivir gimnástico-deportivo de sectores juveniles, imbuyendo en ellos la afición y el arraigo por la práctica de los juegos y deportes, sin olvidar el adiestramiento funcional, básico, en la rigurosa métrica de la gimnasia educativa. Mucha y muy eficiente ha sido, y sigue siendo, esa labor, pero sobre ella pesa la marca de verse constreñida a un breve periodo temporal determinado por la fatalidad necesaria del término inexcusable de los años de escolaridad. La siembra es magnífica, pero el fruto las más de las veces se pierde por falta de brazos que puedan recogerlo...

Y esto no ocurre, no podrá ocurrir nunca, en la manifestación deportiva cuyo sujeto es el trabajador, quien por propia, voluntaria y permanente adscripción a una actividad laboral, de la índole que sea, no encontrará solución de continuidad a sus actividades deportivas iniciadas en la órbita de la finalidad social de su propia vida.

El alcance y extensión del deporte en el mundo del trabajo, que hallará su expresión en los Juegos Deportivos Sindicales, supone la existencia de horizontes abiertos a conquistas trascendentales. Desde los años mozos del aprendiz hasta la veteranía del maestro—aplíquese esta gradación a todas y cada una de las manifestaciones laborales—se encontrará siempre en la variadísima gama deportiva un centro de interés y un punto de aplicación para las propias aficiones. Y sin rupturas, desvíos ni desorientaciones, el deportista trabajador puede mantenerse fiel a sí mismo, a sus aptitudes y a sus preferencias encuadrado en la práctica desinteresada y alegre de un juego o un deporte utilitario que sirva de contrapeso a las duras horas de su trabajo cotidiano.

Con este alcance y esta extensión, el deporte llegará a adquirir—en estos tiempos de turbios enmascaramientos—su verdadera significación de actividad—repetimos, y en ello no nos cansaremos de insistir—desinteresada y alegre, doble y auténtica significación del deporte en sí, desprovisto de otra razón teleológica que no sea el ofrecer al individuo la oportunidad de entregarse en cuerpo y espíritu a un sano ejercicio en el que temple el ánimo y endurezca el cuerpo...

Los I Juegos Deportivos Sindicales van a traernos la prueba palpable, e impresionante en su grandeza, de cuanto de una manera callada se lleva a cabo en la propulsión y honra del deporte entre los trabajadores españoles.

C. A. PALOMINO

Di Stefano no desestima la calidad del VASAS

Ningún periódico húngaro se atreve a formular pronósticos

BUDAPEST, 15.—El partido entre el Vasas y el Real Madrid ha despertado en esta ciudad un interés exorbitante, según comentarios de los periódicos de esta localidad. El lleno del campo, total. Puede asegurarse que hacia años que no promovía en Budapest un encuentro de fútbol tanto interés y expectación como el que ha suscitado este del Real Madrid con el Vasas.

Debido a lesión de Santisteban, Carniglia se ha visto obligado a efectuar un cambio, sustituyendo al medio Santisteban por Muñoz. El resto de la formación es la de siempre: Alonso; Marquitos, Santamaria, Lesmes; Muñoz, Zárraga; Kopa, Marsal, Di Stefano, Rial y Gento.

Di Stefano es el jugador más solicitado. Todos los periódicos han publicado entrevistas con él. Di Stefano, entre otras cosas, ha manifestado que cree que el Vasas es mucho mejor equipo de lo que mostró en Chamartín. Añadió: «A pesar de nuestra victoria por 4-0, no desestimo al Vasas.»

Fuera del campo, por no poder conseguir entrada, se quedarán miles de personas. Los periódicos se abstienen de hacer pronósticos, pero alguno no desecha la posibilidad de un gran y milagroso partido del equipo húngaro.



AUTOMOVILISMO.—Organizado por el «Club 100 a la Hora», en colaboración con el Real Automóvil Club de España, se celebrará los días 17 y 18 de mayo próximo el V Rally Lisboa-Madrid, en el

que participarán automóviles, motocicletas y «scooters», conducidos por españoles y portugueses. Los participantes tendrán que cubrir en regularidad los 653 kilómetros que separan Lisboa de Madrid

LA OPINION de pedro escartin

El REAL MADRID debe ser finalista

Y QUIZA GANAR EN BRUSELAS LA «TERCERA CORONA»

CUANDO este comentario salga a la calle, Vasas y Madrid habrán jugado el segundo encuentro de la semifinal en la Copa de Europa, donde siempre dimos favoritos a los jugadores de Santiago Bernabéu. El Vasas es bueno, dijimos, pero en modo alguno se puede comparar con el Honved.

Ellos tienen que atacar, y han de jugar por ello abiertos, y aunque marquen goles, alguno recibirán, ya que, al menor descuido, la espléndida delantera blanca se encargará de imponer su juego y frenar el ímpetu de los campeones de Hungría.

Han sido cuatro goles los marcados en Chamartín por la delantera del Madrid, y aunque los húngaros en casa, a favor de ambiente, logren hasta la victoria, dudamos se produzca por tanteo que elimine al equipo español o siquiera lo haga por margen que le obligue al desempate.

«El Madrid debe eliminar al Vasas», fue el título de nuestro comentario el sábado anterior al miércoles en que se jugaba el encuentro en Madrid, y nos atrevimos a decirlo por creer que los jugadores de Budapest, aun siendo buenos discípulos de la escuela húngara, están lejos de los maestros del Honved.

Cierto que los jugadores del Madrid llevaron a Budapest el peso de su encuentro con los portugueses, partido inoportuno que puso en línea nada menos que a seis componentes del cuadro de Carniglia, pero aun así y todo la clase madridista se impondrá.

Claro que el piso, la posibilidad de una lesión en cualquier hombre básico, un arbitraje infortunado son factores que cuentan, pero aun así y todo, el Madrid tiene juego y jugadores para seguir adelante e ir hasta Bruselas. Luego allí...

Nunca estuvo el Madrid más cerca de ser eliminado que la temporada anterior en Viena, cuando al lesionarse Oliva quedó el equipo de Bernabéu con diez hombres a los cinco minutos de la primera parte, y así, al llegar el descanso, Rapid tenía al equipo español fuera de combate.

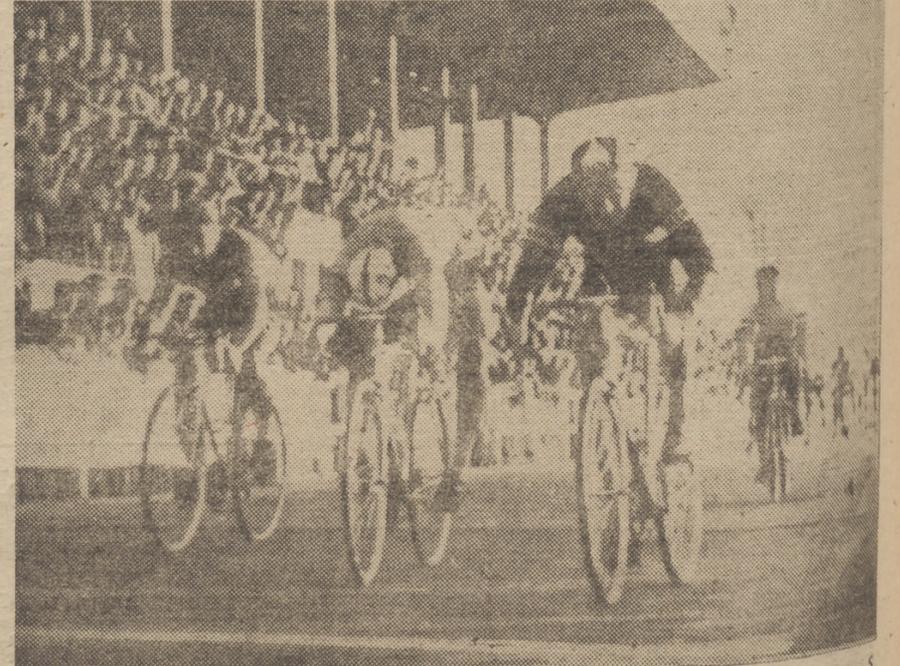
«Manchester o Milán? Caso de ser finalista nos agrada más el campeón de Italia—un mercancías de ciencia—, mientras, en cambio, el joven conjunto inglés tiene todas las cualidades que molestan a los campeones de Europa. Velocidad, nervio, dureza, marcaje, encima, remate, etc. Ellos serían más difíciles.

¿Quién salvó la situación? En la segunda parte, el tanto maravilloso de Alfredo Di Stefano, y en el reposo, una dosis de «santiaguina»; es decir, la arenga de Bernabéu, quien hizo ver a todos su responsabilidad, lo necesario que era no dejarse eliminar...

Si el Madrid llega a la final, como esperamos, se halla en condiciones de ganar la tercera corona; es decir, el título de Europa en su tercera versión, y ya sería bonito para nuestro fútbol, precisamente cuando estaremos ausentes de Suecia.

Con la expedición fué a Budapest el presidente del Madrid, y también lo habríamos hecho nosotros igual que siempre de no estar convencidos de

El «sprint» de la París-Roubaix



La prueba ciclista París-Roubaix es una de las más importantes del calendario francés. Este año han tomado parte en ella los más destacados corredores europeos. La victoria fué para el belga Van Daele, al «sprint». En segundo lugar se clasificó el español Miguel Poblet, al que vemos en la fotografía en el centro, teniendo a su izquierda a Van Looy. (Foto Nemes-Keystone.)

Por el humo se sabe...

- * EL REGRESO DE LOS JUVENILES
- * ¿A LA SEGUNDA, LA VENCIDA? VUELVE A DECIRSE QUE BIOSCA VIENE AL ATLETICO
- * UNA CARTA DE PUSKAS EN LA QUE EL JUGADOR DICE QUE LE ENTUSIASMA MADRID..., Y NO PRECISAMENTE PARA VER LAS CORRIDAS DE SAN ISIDRO



Una nueva jornada de los juveniles en Madrid. Pero ahora el grupo es más reducido. Sólo seis llegaron a nuestra capital. En esta misma residencia el total, más de veinte, ponían la nota animada. Pero, pese a no venir triunfadores, estos chicos tampoco se muestran de mal humor. Es figura central de la reunión el murciano Pallasés, que ahora se reincorpora a su equipo, el Alicante, en peligro de descenso. (Foto Mamegam.)

Esta mañana, a las once, entrenaba ya en el Metropolitano Chuzo, el internacional juvenil español que tanto ha dado que hablar en estos últimos días con motivo de su marcha a Luxemburgo.

Llegaron a Madrid los jugadores de las regiones castellana, murciana y valenciana. Los demás muchachos se fueron quedando en sus respectivas localidades. Pallasés y Chuzo fueron las dos figuras del torneo juvenil.

¿Se pudo ganar? — Con mejor suerte y una actuación mejor del árbitro en el partido contra Inglaterra, indudablemente nos hubiésemos clasificado, si no para la final, al menos para jugar esta última fase.

— Pero — interviene Meana, que acudió a recibirlos — ¡hay que ver la manera de actuar de los árbitros en estos partidos internacionales juveniles! Ya les había dicho yo anteriormente, a mi llegada a Madrid, que el árbitro había sido decisivo.

— ¿Qué les faltó a ustedes? — es nuestra nueva pregunta a los chicos.

— Nos faltó compenetración. Apenas si habíamos jugado un partido juntos. Y es difícil que salgan al campo once muchachos que apenas se conocen y hagan un buen papel.

— Recordaron a Santa Marina?

— Naturalmente que sí. Se ha portado, siempre maravillosamente con nosotros, y era natural que así sucediese.

Y la nota emocionante: Santa Marina espera a los muchachos acompañado de un amigo. Le hablamos de la falta de compenetración de que hablan los chicos. El ex seleccionador sonrió. Lo había vaticinado ya con sus lógicas exigencias de concentración, partidos de entrenamiento, preparación física. Dentro de la contradicción de la derrota, ha sido una auténtica victoria la suya.

— Me enteré — dice Chuzo — del resultado del partido Atlético-Barcelona. Estuve preocupado todo el día por el resultado. Ahora deseo volver al equipo, jugar contra el Madrid...

¿A LA SEGUNDA, VA LA VENCIDA?

¿A la segunda irá la vencida? — Nos referimos al segundo intento serio de que Biosca — aún

extraordinario defensa central — que no encuentra su puesto en el Barcelona, venga al Atlético de Madrid. Son los rumores que circulan por la capital catalana.

— Biosca ha pedido su baja en el equipo azulgrana. Al parecer, está en gestiones con los "colchoneros" para cambiar de aires durante una temporada.

Biosca no contestó a la pregunta que en este sentido se le hacía. Se limitó a desaparecer de los circuitos que frecuenta, según nos dicen, en espera de poder confirmar la noticia de su inmediata baja.

Aquí, en Madrid, hay mucha reserva. Nadie sabe nada o nadie quiere saber nada de este traspaso.

PUSKAS

Ayer, Yagüe — falta una vez para que se equivoque en un pronóstico de noticia — daba como segura la incorporación de Puskas al Real Madrid. Se desmiente la noticia en ciertos sectores, aunque recordamos a ustedes que se hizo igual cuando anunciamos que Herrera pasaría al Barcelona, y, prácticamente, ya es el entrenador de los catalanes.

Pues bien, Puskas escribió a un amigo residente en España. Se nos autoriza a reproducir un párrafo de su carta: "Pronto, antes de lo que piensas, me verás por Madrid. Es una ciudad maravillosa. Siempre me ha ilusionado pasar una larga temporada en España. Y creo que pronto lo conseguiré."

Naturalmente, cuando Puskas habla de grandes temporadas, no se refiere a un veraneo en El Sardinero ni a un abono para las ferias de San Isidro. Lo suyo es jugar al fútbol o entrenar equipo, pero no las largas vacaciones.

CARLOS

Carlos es un excelente jugador, ex juvenil del Atlético de Madrid y actualmente fichado por la Cultural Leonesa, aunque en estos momentos hace en Madrid el servicio militar.

— Mi ilusión sería que la Leonesa se salvase. Pero ya que ahora no me podrá utilizar, aspiro a que me dejen libre.

Antonio D. OLANO

PEQUEÑO MOTOR

Por LUIKE

CUATRO PREGUNTAS

- 1.ª ¿Su opinión sobre el espejo retrovisor?
- 2.ª ¿A qué hora cree prudente el regado de las calles?
- 3.ª ¿Beneficia al deporte motociclista la omisión de las marcas en las clasificaciones?
- 4.ª ¿Qué modalidad deportiva considera más interesante?

CONTESTA «ATILA»
El motociclismo madrileño tiene en «Atila» — corredor de M. V. — uno de sus mejores deportistas, ya

SIDECARS

en plena sazón dentro de la especialidad regularista, y una cierta promesa para piloto de velocidad en las grandes cilindradas. En el bar del Real Moto Club de España logramos entrevistarle. He aquí sus contestaciones.

1.ª Yo creo que el espejo retrovisor es completamente innecesario en una moto, pues volviendo la cabeza se puede observar lo que viene detrás mejor que mirando por un espejito. Así como en el coche no me parece mal, por la dificultad de ver volviendo la cabeza, en la motocicleta es mejor llevar el menor número posible de accesorios salientes.

2.ª El regado debe hacerse de madrugada, con toda tranquilidad. Regar a las cuatro de la tarde es un absurdo. Supone más trabajo para el que riega y mayor proporción de derrapazos para los vehículos, que, a demás, de cuando en cuando, se encuentran con una ducha.

3.ª ¿Aún no está aclarado lo de las X. X.? Estimo que los clubs no deben hacer negocio con los participantes en las carreras. Hasta la inscripción debiera ser enteramente gratuita.

4.ª A mi modo de ver, la prueba más completa es la de regularidad, siempre que esté bien organizada y con pleno sentido de lo que ello significa. Es decir, sin que la desvirtúen convirtiéndola en una prueba de lentitud ni tampoco en una carrera de velocidad en circuito abierto sobre carreteras de tercer orden, como ha ocurrido en la tercera fase del Campeonato de Castilla, cuyos promedios por algunas zonas estuvieron a punto de provocar un serio traspies.

GORRIÓN - CLUA

El mejor velomotor

Motocicleta CLUA

74, 125 y 175 c. c.
MEJIA LEQUERICA, 14

♦ **AJEDREZ.** — El campeón mundial, Smyslov, y el aspirante, Botvinnik, han hecho tablas en la décimosexta partida del campeonato mundial. Con este resultado la puntuación queda de la forma siguiente: Botvinnik, 9,5 puntos; Smyslov, 6,5.

Ningún boleto de 14 aciertos

95 de 13 resultados

Percibirá cada uno 18.284,50 pesetas

Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas de IV jornada especial, del día 13 de abril de 1958.

Boleto vendido, 2.105.491. Recaudación, 6.316.473 pesetas. 55 por 100 de premios, pesetas 3.474.060,15.

REPARTO DE PREMIOS

1.737.030,05 pesetas, a repartir entre 95 boletos máximos acertantes de trece resultados, a 18.284,50 pesetas cada uno. 1.737.030,05 pesetas, a repartir entre 1.506 boletos más aproximados de doce resultados, a 1.153,40 pesetas cada uno.

EL BOLETO DE LA PROXIMA JORNADA

El domingo, día 20, se celebra la XXVIII jornada de Liga, cuyo boleto es el siguiente:

Primera y Segunda División

- R. Madrid-Celta.
- R. Jaén-At. Madrid.
- Barcelona-Zaragoza.
- R. Sociedad-Español.
- Sevilla-Granada.
- Las Palmas-At. Bilbao.
- Valencia-Osasuna.
- R. Gijón-Valladolid.

- Extremadura-Hércules.
 - Eldense-Plus Ultra.
 - Cádiz-San Fernando.
 - Córdoba-Levante.
 - Alicante-Betis.
 - Málaga-Tenerife.
- Reservas:
R. Huelva-At. Ceuta.
Murcia-Badajoz.

NOTICIARIO

♦ **FUTBOL.** — Ha sido internado en un hospital de Lisboa, con el fin de someterse a una operación quirúrgica, el jugador del Belenenses Víctor Silva, que el domingo último, en el partido jugado por su equipo en Jaén resultó lesionado, con fractura de tibia y peroné de la pierna derecha.

— El jugador húngaro Kuczman, llegado recientemente de Viena, ha firmado compromiso por el Real Betis para la actual temporada y tres más. Kuczman tiene diecinueve años, se ha entrenado en Hellópolis y dió gran rendimiento en los dos puestos de interior.

— En partido de Tercera División el Manzanares y el Manufacturas Metálicas Madrileñas han empatado a dos goles.

♦ **BOXEO.** — El Tribunal parisiense que lleva el caso del boxeador negro Theo Nolle, de veintiocho años de edad, y que resultó ciego en un combate de boxeo, ha aplazado su decisión de dictar sentencia hasta que se reúna más información. Nolle demanda 50 millones de francos en concepto de daños y perjuicios.

del F. L. N. no han permitido a los cinco jugadores hacer declaraciones a la Prensa.

Los otros cinco jugadores que se encuentran en Lausana están continuamente acompañados por miembros del Frente de Liberación Nacional, quienes prohíben a los jugadores hacer declaraciones a los periodistas.

ESTADIO SANTIAGO BERNABEU

Domingo día 20, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde

Real Club Celta - Real Madrid C. de F.

DECIMOCUARTO PARTIDO DE ABONO

VENTA DE TODA CLASE DE LOCALIDADES, en Alfonso XI, 6, mañana, jueves, de siete a diez de la noche, y el viernes y sábado, de once a dos de la tarde y de cuatro a diez de la noche, y el domingo, de diez y media a una y media de la tarde.

EXCLUSIVAMENTE DE PIE, en Palos de Moguer, 36, días 17, 18 y 19, de siete a diez de la noche, y en las taquillas del Estadio Santiago Bernabéu, los mismos días indicados anteriormente, de cuatro a siete de la tarde.

SOCIOS, CARNET Y RECIBO CORRIENTE

Las puertas del Campo se abrirán a las TRES DE LA TARDE. Se advierte al público que el Real Madrid no establecerá correspondencia sobre la reserva de entradas para este partido.

APARECEN EN SUIZA LOS JUGADORES ARGELINOS DESAPARECIDOS

Brahimi declara a los periodistas que abandonaron Francia voluntariamente

DESDE TUNEZ SE ANUNCIA QUE ARGELIA CREA UNA ASOCIACION NACIONAL DE FUTBOL

LAUSANA, 15. — Cinco destacados jugadores de fútbol argelinos, que desaparecieron ayer de Francia, donde tenían compromisos firmados con diversos clubs, han aparecido hoy en Suiza.

Los cinco jugadores, algunos de ellos han figurado en la selección nacional francesa, son Saïd Brahimi y Hamid Bouhouk, del Toulouse; Rachid Mekhlouli, del Saint Etienne; Harribi, del Avignon, y Kermali, del Lyon.

El primero en llegar a la ciudad de Lausana fué Brahimi, quien cruzó la frontera de Basilea ayer por la tarde y pasó la noche en un hotel modesto cercano a esta ciudad.

A Brahimi, que obtuvo un adelanto sobre su sueldo antes de abandonar a su equipo, en Reims, se unieron en Lausana esta mañana cuatro jugadores, que cruzaron la frontera en automóvil en un punto próximo a Chancy.

Los cinco jugadores, que se negaron a hacer comentarios sobre el objeto de su desaparición de Francia, iban acompañados por un argelino sin identificar, que se dice es miembro del Movimiento Nacionalista Argelino, con residencia en Suiza.

Brahimi dijo a los periodistas, sin embargo, que habían abandonado Francia voluntariamente y no debido a presión alguna.

Después de reunirse los cinco jugadores en el hotel Mirabeau, se dirigieron al Estadio Olímpico de Lausana, donde hicieron una visita al entrenador, Walter Presch. El entrenador, antiguo jugador internacional austriaco, que se nacionalizó en Francia, es amigo personal de Brahimi y Kermali.

No se ha podido saber lo tratado en la conversación entre el entrenador y los jugadores, cuya desaparición ha representado un rudo golpe para el fútbol francés, ya que los argelinos forman un importante elemento en muchos clubs franceses.

SE ANUNCIA LA CREACION DE LA ASOCIACION ARGELINA DE FUTBOL

Los dirigentes argelinos han anunciado en Túnez que organizarán una Asociación Nacional de Fútbol Argelino con los jugadores argelinos que prestaban sus servicios en equipos franceses y

que durante este fin de semana han abandonado Francia.

«Cinco jugadores argelinos de fútbol dejaron a sus equipos en Francia y se han unido a sus hermanos de lucha por la independencia», dice el comunicado del Frente de Liberación Nacional.

«Fundaremos una Asociación Nacional de Fútbol argelina — añade el comunicado —, y pediremos el ingreso en la F. I. F. A., con el fin de poder tomar parte en competiciones internacionales, especialmente en la Copa del Mundo de 1962.»

Hasta el momento 11 son los jugadores argelinos que han abandonado sus respectivos equipos. Cinco se encuentran en Túnez, otros cinco en Lausana y otro, Hassen Chabri, que jugaba en el Mónaco, fué detenido por la Policía francesa cuando intentaba cruzar la frontera italiana.

«Mientras Francia está llevando la guerra contra nuestro pueblo — afirma el comunicado del F. L. N. —, estos jugadores no quieren contribuir con sus talentos deportivos al deporte francés.» No obstante, los dirigentes

Una despensa bien surtida debe tener

GALLETAS FONTANEDA

El alimento ideal es la galleta, pero... Fontaneda

LAS CORTES APRUEBAN LA LEY DE CONVENIOS COLECTIVOS Y LA REFORMA DEL PROCEDIMIENTO LABORAL

Brillante discurso del ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio

El Pleno de las Cortes reanuda sus tareas a las cinco menos cuarto de la tarde de ayer, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el curso de la sesión quedaron aprobados todos los dictámenes del orden del día del último Pleno de la actual legislatura.

Asistieron a la sesión los ministros secretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco; Ejército, teniente general Barro; Aire, teniente general Rodríguez y Díaz de Lecea; Educación Nacional, señor Rubio; Obras Públicas, general Vigón; Información y Turismo, señor Arias Salgado; Agricultura, señor Cánovas, y presidente del Consejo de Economía Nacional y ministro sin cartera, señor Gual Villalbi.

APROBACION DE TRATADOS

El secretario de las Cortes, señor Vivar Téllez, dió lectura a los siguientes Tratados, que fueron aprobados por el Pleno.

Convenio de cooperación entre España y los Estados Unidos relativos a usos civiles de la energía atómica. Convenio general hispanofrancés sobre seguridad social, más el Acuerdo complementario. Convenio internacional de protección fitosanitaria. Adhesión española al Centro de Estudios para Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Tratado de amistad entre España y el Afganistán. Convenio con Bélgica sobre seguridad social. Convenio de migración hispanobélgica. Convenio con la Organización Europea de Cooperación Económica.

DICTAMENES DE LA COMISION DE DEFENSA NACIONAL

El secretario, una vez aprobados los anteriores Convenios, leyó los dictámenes preparados por la Comisión de Defensa Nacional, por uno de los cuales se modifica el artículo 91 de la ley de 1947 reorganizando el Cuerpo de Buzos de la Armada. Otro afecta a la prórroga del plazo para acogerse a los beneficios de la ley sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a personal militar.

La Cámara aprobó estos dictámenes, así como los de la Comisión de Presupuestos sobre dotación al profesorado de las Escuelas Técnicas y el referente al reajuste de la plantilla de la carrera diplomática.

NUEVAS NORMAS PARA LA PROVISION DE CATEDRAS VACANTES

A continuación el secretario dió lectura al dictamen de la Comisión de Educación Nacional por el que se establecen nuevas normas para la provisión de cátedras vacantes. Defendió el dictamen el subsecretario de Educación Nacional, señor Maldonado.

El orador explicó que el proyecto elaborado por la Comisión de Educación Nacional precisa las normas por las que se ha de regular la provisión de las cátedras, no sólo en las Universidades, sino en los Institutos de Enseñanza Media, en las Escuelas del Magisterio y en las Escuelas de Comercio. Para Madrid y Barcelona quedarán establecidos sistemas de oposición y de concurso, mientras que para las restantes provincias españolas sólo quedará el sistema de oposición. El sistema de selección para los cátedráticos de Universidad no se modifica. Por ahora solamente se toca el sistema de los concursos, sin que ello signifique que más adelante no puedan tratarse otros aspectos de la cuestión, en busca de una mayor perfección.

La Comisión ha querido diferenciar los conceptos de concurso previo de traslado, oposición y concurso. El concurso será norma para las cátedras de nueva creación. El concurso previo de traslado se señala para las Universidades, Escuelas de Comercio y del Magisterio, exceptuando Madrid y Barcelona. En estos concursos actuarán unas Comisiones análogas a las de los Tribunales de oposición, mientras que los organismos administrativos nada tendrán que ver en los concursos. Se regula asimismo la actuación de las Comisiones, en las que estarán representados todos los elementos interesados. También se tendrán en cuenta en los concursos los méritos científicos y didácticos del opositor. Terminó diciendo que se trataba de perfeccionamientos escalonados, siempre preferibles a las amplias y radicales modificaciones, que siempre son de aplicación difícil.

Terminada la intervención del señor Maldonado, se aprobó el dictamen.

EL DICTAMEN ACERCA DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS SINDICALES

Fué leído después el dictamen

de la Comisión de Trabajo acerca de los Convenios Colectivos Sindicales. Intervino en defensa del proyecto don Francisco Aguilar Paz.

El señor Aguilar estudió el proyecto que se presentaba a la consideración del Pleno desde los tres aspectos jurídico, sociológico y político-social.

El proyecto—en el primer aspecto—es una nueva fuente de derecho por su originalidad, y ocupa un puesto intermedio entre el contrato y la reglamentación y es un instrumento jurídico al servicio de la justicia social.

Desde el punto de vista social y político, significa despertar un anhelo de participación en las responsabilidades y en los beneficios de la empresa, pues se trata de llevar desde la periferia hasta el centro los afanes y las inquietudes de los trabajadores.

Analizó después las vicisitudes que ha pasado el proyecto en el seno de la Comisión, en la que se recibieron 60 enmiendas, y casi todos los artículos del proyecto han sido afectados por ellas.

PALABRAS DE DON JOSE FARRÉ DE CALZADILLA

El señor Farré de Calzadilla intervino a continuación del señor Aguilar en defensa del proyecto de ley de Procedimiento Laboral.

Cuando por decreto del 13 de mayo de 1938 se creó la Magistratura del Trabajo en sustitución de los antiguos Jurados Mixtos y Tribunales Industriales, no se dotó a esta nueva institución judicial de normas procesales propias, sino que se mantuvo la vigencia, en lo que resultaban aplicables, de unos cuantos artículos del antiguo Código de Trabajo, de la ley de Jurados Mixtos y, con carácter supletorio, la ley de Enjuiciamiento Civil.

Estas normas adjetivas eran totalmente insuficientes, y en la mayoría de los casos, inaplicables. No obstante, la Magistratura del Trabajo pudo cumplir la misión que se le había confiado, porque los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que, llevados por su vocación, regentaron esta Magistratura, más que de la ley escrita se valieron de su sentido moral, jurídico y social, elaborando paso a paso prácticas forenses, hasta hacernos olvidar las lagunas legales.

Así, durante estos veinte años, que son otros tantos de prestigio y crédito de la Magistratura del Trabajo—que hoy ha adquirido carta de naturaleza en nuestra organización judicial—, la ley escrita o formal—que ha ido apareciendo sucesivamente, más que nada lo que he tenido que hacer no ha sido sino recoger las normas de "usus fori", plasmandolas en preceptos escritos. Y como último eslabón, se presenta hoy a las Cortes este proyecto de ley que, fundamentalmente, responde a estas tres finalidades: robustecer la conciliación sindical, completar las normas del proceso laboral y facilitar la refundición de las normas reguladoras de este proceso.

El proyecto que se presenta, en el que se han recogido atinadas enmiendas mantenidas por los procuradores señores Mateu de Ros, Aniceto Galán, Pinilla, Lamos de Espinosa, Hernández Navarro, Espinosa Poveda y Sastre Blanco, declara la obligatoriedad de la conciliación sindical (cuya omisión puede dar motivo a los recursos de casación o suplicación por quebrantamiento de forma), imponiendo sanciones por obstaculizar su celebración (como la posibilidad de ser declarado litigante temerario), dándose fuerza ejecutiva a lo convenido en conciliación sindical.

En cuanto a las normas procesales propiamente dichas, se determina y perfila con exactitud la jurisdicción y competencia de la Magistratura; se dictan normas sobre legitimación activa y pasiva (especialmente en cuanto a los mayores de dieciocho y menores de veintidós años y a la mujer casada); se facilita la representación en juicio (que puede acreditarse mediante la simple comparecencia ante la propia Magistratura o ante los Juzgados municipales, como a raras o de paz); se regula la forma de redactarse las demandas; se mantiene y confirma la gratuidad del procedimiento y, finalmente, se establece la novedad—por razones de economía procesal—de la notificación "in voce" de determinadas sentencias.

Por último, se faculta al ministro de Trabajo para elevar al Gobierno un texto refundido de las distintas disposiciones reguladoras del proceso laboral. La

necesidad de esta refundición es evidente. Hoy rigen en esta materia siete leyes, 12 decretos y 19 órdenes ministeriales. La dispersión de estos preceptos—alguno de ellos parcialmente derogados, expresa o tácitamente—ofrece muchos obstáculos para su conocimiento y recta aplicación, especialmente en jurisdicciones como la laboral, en las que, por no ser preceptiva la intervención de letrado, las partes actúan muchas veces por sí solas ante la Magistratura.

Estas tres finalidades justifican el proyecto de ley que se presenta. Nada más ha de agregar la Ponencia, aunque si quiere hacer constar su agradecimiento al ilustrísimo señor director general de Jurisdicción, don Antonio Martín Ballester, y al letrado de las Cortes y Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Central don Gaspar Bayón Chacón, por el asesoramiento técnico tan efectivo que han prestado.

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Tras la intervención del señor Farré de Calzadilla hizo uso de la palabra el ministro de Trabajo, señor Sanz Orrio, quien pronunció el siguiente discurso:

Señores procuradores: Comparece ante vosotros un compañero que, aunque veterano de la primera hora, es la primera vez que se dirige a este Pleno de las Cortes, y lo hace con la emoción consiguiente, ya que viene como titular del Departamento de Trabajo a solicitar vuestra aprobación para dos proyectos que dan satisfacción a viejos y hondos anhelos de la Organización Sindical, a cuyo ilusionado servicio dedicó muchos años de su vida.

La presentación de ambos en el día de hoy muestra la confianza que el Gobierno del Caudillo deposita en unos Sindicatos que en veinte años largos de incurso por arduo batallar supieron prestar a la Nación servicios invaluable no sólo por sus inmediatos resultados, sino más aún por la tónica en que se rindieron de ferviente adhesión, de constante lealtad a su Jefe Nacional e inspirador, el Caudillo, y a los postulados nacionalsindicalistas.

EL PROCEDIMIENTO LABORAL

El dictamen sobre procedimiento en materia laboral aprobado por la Comisión de Trabajo de las Cortes—a la que debo rendir tributo de gratitud por su eficiente labor—se propone llenar una necesidad muy sentida en la vida laboral española. El cúmulo de disposiciones procesales en vigor y la tónica de progreso que en todos los órdenes de la política social se señala desde la implantación por el Régimen de esa preclara institución de la Magistratura de Trabajo, exigía una labor de refundición y ordenación que hará posible el proyecto que a vuestra aprobación se presenta. Pero, además, la Organización Sindical española manteniendo con ahínco desde bastantes años atrás la legítima pretensión de reforzar su participación en el proceso, dando a su intervención conciliatoria carácter obligatorio y plena efectividad. A ello se atiende en el proyecto de disposición; lo que con la autorización del Ministerio de Trabajo, a que eleve al Gobierno un texto refundido del procedimiento laboral, constituyen las notas que dan relieve al proyecto. Era ya embarazoso, hasta para los especialistas en Derecho Laboral, el camino para solicitar justicia; y si ello es grave siempre, adquiere peculiar importancia cuando los litigantes, como ocurre en esta jurisdicción especial, son siempre gentes muy ajenas a esta clase de lides que necesitan todo su tiempo para menesteres harto distintos. Tanto la ley que adviene como el texto, cuya pronta presentación os anuncio desde ahora, tendrán a simplificar hasta el máximo, sin mengua de ofrecer plenas garantías, la administración de justicia por los organismos que con tanto prestigio la ejercen. Cabe esperar con ello que la labor que la Magistratura de Trabajo—cuyo alto espíritu social es en todas partes reconocido—ha podido rendir hasta aquí en bien de España encontrará en lo sucesivo mayores facilidades, y todo ello redundará en bien de los altos propósitos perseguidos y en satisfacción de nuestras clases trabajadoras y empresarias.

LA LEY DE CONVENIOS COLECTIVOS SINDICALES

La significación del proyecto que sobre convenios colectivos sindicales se presenta no estriba sólo en que ha de ser fuente caudalosa de normas que rijan la prestación laboral, sino tal vez más, en el ambiente que poderosamente ha de contribuir a formar con su desarrollo; en la valoración y posibilidades que confiere a la vida asociativa y profesional, y en que establece una institución que siendo peculiar del Régimen de España armoniza y enlaza nuestra política social con los organismos internacionales y con las tendencias observadas en esta materia por los países de cultura similar a la nuestra, facilitando así el recíproco entendimiento y el intercambio de experiencias y estudios.

La mística germinal del 18 de julio, inspiradora a veces, actualizadora siempre de la teoría de principios—guía del Régimen—, tiende a acompañar la vida social del hombre con las prescripciones de la ley que Dios imprimió en su naturaleza. Para comprobar el nivel de progreso que tal impulso adquirió, no hay mejor registro sino el ver hasta qué punto las instituciones y las costumbres que ha originado se ajustan a ese mandato que claro y opaco, pero de manera constante y suficiente, suena en el fondo de toda conciencia. El desarrollo político-social de España, desde que la Cruzada se inició, descansa fundamentalmente en la consideración del hombre como portador de valores eternos. El Estado y las entidades intermedias, Familia, Municipio, Sindicato, basan su relieve en que son elementos adecuados para ayudar a los hombres a cumplir su destino. Es a la luz de esta doctrina como se estudió y se trae a las Cortes este proyecto, entendiéndose que así damos un paso más—ni audaz ni pusilánime—, simplemente meditado y conveniente al servicio del bien común, en la obra de instrumentar socialmente a España.

LA DIGNIFICACION DEL TRABAJO

El trabajo, proyección típica del ser humano sobre la naturaleza que lo circunda y sostiene; manifestación de nuestra grandeza y de nuestra miseria; actividad que nos ha traído desde aquel antepasado, temblando en su refugio cavernario, hasta el actual Sagitario cuya mirada ambiciosa apunta más allá del planeta en que mora, ostenta la más señera ejecutoria: el mismo Hijo de Dios vino a ensalzarlo; a mostrarnos la vía de su dignificación, dejando en ella la impronta sagrada de su esfuerzo manual continuado hasta el Gégotha, donde al expirar la sangre se mezclaba al sudor de llevar a hombros la pesada cruz. De tal imponente hito arranca el camino largo como la historia de la cristiandad, en el que van apareciendo jalones de progreso. La esclavitud pagana que sujeta no sólo al esfuerzo y al cuerpo que lo produce y la propia vida física, sino los sentimientos, y la misma alma del trabajador primitivo cede el paso a la servidumbre medieval, dura en la gleba, agobiante en los usos feudales, pero que normalmente no osa adelantar la garra hasta la vida interior del sometido, y que, además, permitió en un período de avance que comenzasen a florecer en los burgos y a la sombra de los propios castillos señoriales formas humanizadas de prestación de trabajo, que lentamente se perfeccionan y consolidan.

Advienen luego las revoluciones políticas e industriales del siglo XVIII, que si en parte y en un principio implican mengua para la consideración del trabajador, permiten que surja el libre contrato, que a lo largo de más de una centuria busca, o por evolución pacífica o a merced de violentas sacudidas, la igualdad entre las partes contratantes, llenando con estas incidencias el proceso social de los últimos tiempos. En él aparecen grupos obreros de resistencia para sustituir al contratante indolente en pactos colectivos, al principio turbulentos, pero que al correr de los años se transforman en medio básico para el entendimiento en la esfera laboral dentro de un ambiente de pleno reconocimiento de la dignidad del trabajo humano. En tal estadio es en el que nuestra ley implanta los pactos sindicales. Podemos contemplar cómo

a cada una de estas evoluciones en la consideración del trabajo acompaña un peculiar estado de ánimo colectivo; a la esclavitud, el horror; a la servidumbre, el menosprecio; al sistema de opresión que una contratación privada desigual origina, la compasión; a los pactos impuestos, el odio, y a la situación de armonía que un convenio como el que esta ley establece, el honor que nuestro Fuero de Trabajo reconoce a la condición de trabajador.

Es inexacto—una de tantas confusiones que desvanecen en este terreno—atribuir al socialismo la paternidad de los convenios colectivos. Ciertamente que ellos son una conquista del proletariado organizado; cierto también que la peor manifestación socialista, el marxismo, supo aprovechar las circunstancias para usar estos pactos y aquellas asociaciones como la mejor palanca de subversión social. Pero ¿cómo negar que fué la Iglesia Católica quien al proclamar en las Encíclicas de sus Pontífices la clara teoría de las entidades intermedias entre el Estado y el individuo, fijó los supuestos de una sociedad rectamente constituida en la que las entidades profesionales hallan un puesto sólido y ven consagradas sus facultades específicas, entre las que destaca la de regular condiciones de trabajo para todos sus miembros?

LOS PACTOS Y LOS SINDICATOS ANTE EL REGIMEN

Rotas las estructuras ancestrales, prohibidos los tradicionales vínculos entre maestros y compañeros, basados en hábitos de respeto y lealtad de los subordinados y de ayuda y magisterio en los superiores; al socaire de exigencias de libertad e igualdad que las revoluciones dieciochescas formulaban, nació el contrato como sistema de entenderse quienes requerían el trabajo para desarrollar sus negocios y los que necesitaban vender el esfuerzo de sus brazos para sustentarse. No os molestaré describiendo un panorama social que sirve de premio inevitable en toda exposición sociológica: Un patrono en condiciones de poder abusar del precio de una mercancía—el trabajo—despreciada, pero único medio de sustento de las grandes masas formadas en torno de la naciente industria. Un proletario desesperado que busca en asociaciones, al principio clandestinas y luego dominadoras, la nivelación de fuerzas con quien arrienda onerosamente su trabajo. Esas luchas, a veces sangrientas, que llenaron la Prensa y la literatura muchos años y explican tantas situaciones políticas y sociales contemporáneas. En España se ha vivido todo el período a nuestro modo ibérico, exaltado y absoluto. ¿Quién no recuerda episodios de la lucha fratricida salpicada de violencias y daños para la sociedad?

Al advenir la Cruzada, el caos era indescriptible—quienes lo hemos vivido, aún damos fe—. Se explican las suspicacias, incluso la repugnancia que algunos nombres suscitan: Sindicatos, Pactos colectivos... Mas no cabe confundir las formas auténticas con las degeneraciones espúreas, ni la prohibición temporal—con acierto impuesta para terminar el desorden—con la condenación conceptual.

Indiscutibles son las virtudes del Pacto como medio de entendimiento en el orden laboral. Institución basada en ese don precioso y terrible al mismo tiempo de la libertad, que permite al hombre alcanzar la santidad sublime o la abyección miserable, sujetarse al camino de salvación o lanzarse a la muerte perpetua. El contrato enseorea los anales del Derecho privado y avanza sobre el público para sentar sus reales allá donde se considera al hombre como operario de su propio destino. No ha sabido todavía encontrar el hombre otro medio mejor para armonizar su libertad y la ajena, requerido por las exigencias de su propia limitación. En el orden laboral, el contrato siguió un movimiento ascendente, en proceso que no ha sido siempre pacífico. De ello supo valerle el marxismo. Pero sería convertirlo en su aliado darle a esta mixtificación del Pacto consagración definitiva o suponer que los medios de emergencia opuestos a situaciones turbulentas, como la que a través nuestra Patria, constituyen un sistema definitivo. Se ha dicho—no sin aparente

razón entonces—que a diferencia de otros movimientos políticos surgidos como el nuestro para acabar con la lucha entre clases, el nacionalsindicalismo español destruye las instituciones colectivas democráticas en lugar de conservarlas cambiando su espíritu. Que el Movimiento Vertical en el puesto de los antiguos Sindicatos unclasistas e implanta un régimen estatal de normas de trabajo donde antes regían libres estipulaciones acordadas por Comités o Jurados de Empresarios y Trabajadores.

El Régimen, en un primer momento, hubo de corregir la anarquía imperante. Para ello consideró ilegales a unos Sindicatos profesionales, manjados como elementos de subversión por el marxismo, y reservó al Gobierno la facultad de señalar condiciones laborales. Para ello existían razones potísimas: de orden político, los puestos clave de las estructuras sociales en poder de elementos subversivos; de orden económico, nuestra Patria, a consecuencia de la guerra y de un injusto bloqueo internacional, sujeta a condiciones de producción y mercado anormales, que impedian un libre juego y obligaban al Estado a señalar imperativamente precios esenciales y, entre otros, el de las retribuciones del trabajo. Pero en ello no aparece ninguna exigencia de tipo doctrinal permanente; antes al contrario, las afirmaciones programáticas, las solemnes declaraciones de nuestro Caudillo y de nuestros primeros Jefes, incluso el desarrollo positivo dado a la legislación desde el día del Alzamiento acá, son reiteración constante de una visión orgánica de la sociedad española constelada de organismos ricos en tradición y distribuida en clases que nada tienen que ver con las que, artificiosamente, divide la Humanidad el marxismo.

Señores procuradores, un recorrido, aunque superficial, por la terminología que se emplea en estas cuestiones sociales nos hace ver inmediatamente cómo una de las habilidades que más fruto han dado a la subversión marxista es la de apoderarse de los honrados conceptos, de las eficaces instituciones y de los sanos objetivos y, sobre todo, de los vocablos expresivos de ideas fuerza para tergiversarlos en las mentes del pueblo y hacerles servir sus maquiavélicos propósitos. Así ocurre con los conceptos y con las denominaciones de clase social y profesión como con los de Sindicato y Pacto Colectivo. Pero es llevar el agua al molino comunista estigmatizar estas realizaciones de la sociedad, que inmediata o mediata derivan de la naturaleza humana y sirven propósitos legítimos. Limpiarlas de la broza y el fango, reconstruir sus líneas puras y aclarar los objetivos a que se destinan es obra político-social de muchos quilates.

Los Pontífices han iluminado la sombría escena social hallando cientos soterrados por errores de signo opuesto e igualmente nocivos; definiendo el ser y alcance de las asociaciones profesionales y otros organismos intermedios entre el Estado y el individuo, polos absolutos de una sociedad atomizada por el liberalismo y fijando módulos para levantar el edificio social donde el hombre pueda albergarse en paz y cumplir sus objetivos. Precisamente la España hodierna, con las instituciones que funda, cuando dé cima a su labor será el país mejor instrumentado para llevar a cabo tal empresa.

EL FUERO DE TRABAJO Y LOS PACTOS SINDICALES

El Fuero de Trabajo, como ley de principios, sólo podría estimarse condenatorio de los Sindicatos profesionales o de los Pactos Colectivos, si expresamente lo dijera o si impusiese, con carácter de exclusiva, organizaciones y métodos incompatibles. Pero sucede lo contrario. Dice que el Estado fijará bases para la regulación del trabajo, pero añade que, con sujeción a ellas, se establecerán las relaciones entre trabajadores y empresas, lo que indica que no es sólo él quien ha de efectuarlo. Y en apoyo de la tesis viene la consideración conjunta de esta ley Constitucional. Así, su preámbulo afirma: que la producción se efectúa en hermandad; la base primera declara el trabajo voluntario y vocacional, y la tercera y décimotercera exaltan la misión sindical, disponiendo, entre otras cosas, "que el Sindicato Vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará principalmente su política económica", añadiendo: "que podrá intervenir en la reglamentación de las condiciones de trabajo".

(Pasa a la pág. 16.)

Conferencia del doctor Gascón Hernández, en la Facultad de Ciencias Políticas

SU DISERTACION VERSO SOBRE LA "HISTORIA DE LA COOPERACION"

SE ALON de grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ayer, en torno al estrado, presidido por don José María Riaz, director del Instituto Sindical de Formación Cooperativa, se reunió un auditorio abigarrado, expectante. Un auditorio joven, de universitarios. El tema de la charla versaba sobre la "Historia de la cooperación". El conferenciante era don Juan Gascón Hernández.

Con su silueta de hombre cincuentón, corpulento, afable, comenzó el doctor Gascón Hernández a hacer una breve síntesis histórica del mundo cooperativo. Una síntesis salpicada de anécdotas divertidas que vivificaban la posible aridez de este tema. Fue la suya una disertación académica y flexible, consiguiendo arrastrar al auditorio joven en la argumentación e interesarlo.

—Ya estamos recibiendo peticiones, aunque la campaña se está todavía diseñando, y el calendario no se haya publicado, ni abierto el plazo de solicitud. Este año pretendemos también incrementar los turnos mixtos, como también los albergues femeninos.

En la vida agazapada y tranquila de los pueblos, la actividad del albergue pone una nota de vitalidad. Van allí los universitarios, y a través de las veredas empujadas, comienzan a ver las mujeres y campesinos, avanzando, haciendo marcha o escalada, al grupo de estudiantes. De estudiantes con atuendos deportivos tostados por el sol.

Y los niños del pueblo, la chiquillería se distrae contemplando las competiciones deportivas: baloncesto, natación, atletismo, etc. En Bagur, el albergue, antiguo convento de frailes, tiene una sil-

SEIS MIL PLAZAS EN LOS ALBERGUES ESTUDIANTILES

Las plazas para los albergues de verano han duplicado la cifra. En el pasado año, unos 3.000 universitarios disfrutaron, en diferentes turnos, del descanso en la montaña o playa. Este año, el S. E. U. ha dispuesto un número de plazas que se aproxima a las 6.000.

En la Sierra: haciendo escalada, gozando de la panorámica de los picachos rotos por los glaciares o las lagunas; o en la costa: sintiendo la salitre frente a las almadrabas de los pescadores, el estudiante español podrá palpar la Naturaleza y vigorizar su cuerpo.

En el Servicio de Albergues se trabaja de firme. Frente a mapas, estudiando presupuestos y la cabida de alojamientos.

—Ya estamos recibiendo peticiones, aunque la campaña se está todavía diseñando, y el calendario no se haya publicado, ni abierto el plazo de solicitud. Este año pretendemos también incrementar los turnos mixtos, como también los albergues femeninos.

En la vida agazapada y tranquila de los pueblos, la actividad del albergue pone una nota de vitalidad. Van allí los universitarios, y a través de las veredas empujadas, comienzan a ver las mujeres y campesinos, avanzando, haciendo marcha o escalada, al grupo de estudiantes. De estudiantes con atuendos deportivos tostados por el sol.

Y los niños del pueblo, la chiquillería se distrae contemplando las competiciones deportivas: baloncesto, natación, atletismo, etc. En Bagur, el albergue, antiguo convento de frailes, tiene una sil-

lueta vetusta. Campea el edificio con su campana oxidada, sobre una loma, a diez minutos del pueblo y a otros diez del Mediterráneo. Allí, cien universitarios, al igual de las que se reúnen en Rande (Vigo), o en La Granja (Segovia), o en Viznar (Granada), o en la casa alegre y en cristalada de Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife), estudian los problemas actuales, aprenden labores modernas, de uso práctico, y adquieren un temple nuevo. Y lo mismo ocurre con ellos, con los muchachos, en sus residencias de Navia o en la Villa de Santa Brígida (en las Islas Canarias), o en Tarragona, o en Cádiz, o en Alpe: descanso, charlas y deporte.

LA PRENSA ESTUDIANTIL ALEMANA, COMENTA

Los estudiantes alemanes planean sus vacaciones, y España ocupa un puesto primordial en sus itinerarios. Se preocupan por los alojamientos, comedores, servicios de autocar. El alemán es hombre metódico que prepara las cosas con tiempo. Por eso, en sus revistas estudiantiles, dedican espacio para estudiar aquellas localidades que les brinda el S. E. U. en su régimen de intercambio.

Y así, la revista titulada «El Mirador de los Estudiantes», publicada en Berlín, se ocupa de nuestro «Carnet de Cortesía», y enumera los detalles para su posible adquisición, y las ventajas —en residencias estudiantiles, restaurantes, clubs universitarios, bibliotecas, viajes y organizaciones deportivas— que aporta a los usuarios.

Carmen DEBEN

HOY día se está comprando que un arma eficaz para prevenir la caries la constituye el fluor, cuerpo químico de color amarillo-verdoso y de olor penetrante y que se ha revelado eficaz y nada peligroso adicionándolo al agua potable, procedimiento que ya se está realizando desde hace doce años en varias ciudades de Alemania, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón, Malaya, Nueva Zelanda, Panamá, zona del Canal, Países Bajos, El Salvador, Suecia y Venezuela. Algunas poblaciones de Noruega y Suiza van adoptando también sistemas análogos.

Ello indica que la fluoración del agua está siendo aceptada sin reservas por las autoridades responsables de los servicios de salud pública, pues ningún otro método sanitario ha sido aplicado de una forma tan extensa durante tanto tiempo.

Todos los resultados obtenidos hasta ahora ponen en evidencia una uniformidad manifiesta, puesto que en las poblaciones que se benefician de un sistema de conducción de aguas fluoradas se ha observado un descenso de las caries dentarias en la dentición permanente de los niños de un 60 por 100 y en la primera dentición de un porcentaje similar. Además, estos niños tienen una dentadura particularmente bien formada y más resistente a las caries que las de otros pequeños.

Hay regiones en las que el agua tiene una fluoración natural, y allí, los adultos padecen las caries con mucha menor frecuencia que aquellos otros que viven en zonas privadas de fluor. Estos resultados demuestran que la ingestión regular de agua potable que contiene una parte de fluor por un millón de partes de agua produce idénticos efectos sobre la dentición y sobre la salud en general.

Por otra parte, la fluoración del agua no entraña peligro de ningún género y es totalmente inocua, siempre

medicina

Por el Dr. RASCON

PARA PROTEGER LOS DIENTES

La fluoración del agua es eficaz, práctica y nada peligrosa

La caries dentaria es una de las enfermedades más frecuentes y extendidas en el mundo entero, y muy pocos son los humanos que no padecen este mal, que destruye piezas que tienen tan importante papel en la masticación y, en consecuencia, en la digestión de los alimentos. Por eso ha sido desde hace tiempo una de las preocupaciones del mundo científico conseguir un buen antídoto para evitar la formación de este proceso, una de las plagas de la Humanidad.

que su concentración no rebasa unos límites prudenciales. Las experiencias realizadas por numerosos investigadores en biología, fisiología, toxicología, química, veterinaria, medicina y odontología han demostrado que hay una absoluta garantía de inocuidad y un conjunto de pruebas y de testimonios sin precedentes.

En lo que concierne a los aspectos técnicos de la fluoración, la adición de fluor a los sistemas de conducción de aguas es semejante al de la cloración y al de otros procedimientos utilizados en gran escala para el tratamiento de las aguas, pudiendo efectuarse según métodos más o menos complejos en los diferentes sistemas de fábricas. El precio de esta fluoración, que ya es bastante razonable, podrá reducirse más aún a medida que se perfeccionen y simplifiquen los procedimientos.

En cualquier caso, esta fluoración del agua se ha revelado ya muy rentable en la profilaxis de las caries e inclusive resulta de interés en aquellas regiones que no cuentan con sistemas de conducción de aguas, y en las que el agua potable no puede ser tratada en esta forma, la aplicación directa de compuestos de fluor sobre los dientes. Este procedimiento es mucho más caro y precisa de un personal técnico, limitándose extraordinariamente su aplicación.

Los resultados obtenidos con las pastas dentificas a las que se ha añadido fluor son decepcionantes hasta la fecha, a pesar de lo cual se continúa investigando en este sentido. También se está tratando de resolver la for-

ma de administrar el fluor con la leche, la sal o en forma de comprimidos, pero los ensayos no son muy convincentes. Unicamente los comprimidos de fluor parecen dar algún resultado satisfactorio, pero hasta la fecha no se puede asegurar nada en concreto, por lo muy reciente de estos experimentos.

El problema de las caries dentarias representa un tema universal y las consecuencias de esta enfermedad pueden ser particularmente graves en la infancia y en la adolescencia. Por otro lado, el sufrimiento, la pérdida de los dientes y las deformidades de la cara que pueden ocasionar suponen también una considerable carga económica para los pacientes y para los servicios de salud pública. Si las caries son tratadas a tiempo, la enfermedad y sus consecuencias pueden detenerse, pero las estadísticas revelan que solamente un tercio de caries dentarias son atendidas debidamente.

Como para todas las enfermedades, la solución ideal del problema reside en la prevención, y los esfuerzos en este sentido van de la simple higiene de la boca a las restricciones alimenticias. Está especialmente recomendada la reducción de los hidratos de carbono fermentescibles, limpiarse los dientes a intervalos regulares e inmediatamente después de las comidas, utilizando dentífricos especiales e incluyendo vitaminas y productos minerales en el régimen de alimentación.

Pero aunque todas estas prácticas han de resultar de gran utilidad, el empleo del fluor se ha revelado como de un interés sanitario mucho más elevado.

ACABAMOS DE SABER

NINOS ENVENENADOS EN EL JAPON.—Centenares de niños pequeños murieron, y un número mucho más elevado se intoxicó gravemente, por el consumo de leche elaborada en forma de polvo, debido al empleo de ácido bórico, utilizado para reducir el número bacteriano de la leche. Con este motivo, los culpables fueron acusados de homicidio y condenados por los Tribunales de Justicia.

RARA ENFERMEDAD.—Una epidemia de una enfermedad no conocida hasta ahora se ha presentado en la base aérea de Ardmore (Estados Unidos), y que se caracteriza por dolores abdominales,

musculares y de cabeza, arañas y náuseas. También se observa en estos enfermos una inflamación del hígado y fiebre elevada, siendo más graves las recaídas que el episodio inicial.

VITAMINA R.—El doctor Zaprometov ha presentado una nueva preparación de vitamina R (Catequina), obtenida partiendo de las hojas de té, y que se presenta en forma de un polvo de color verde, soluble en el agua y en el alcohol, de sabor amargo. Por su propiedad de luchar contra la fragilidad capilar, podrá ser utilizada, probablemente, en casos de hemorragia de cualquier localización.



—Anda, Vicente, dile algo al pelmazo de Manolo, que no cree que todavía no te hayas muerto.

Colaboración

ANGEL GANIVET 1898-1958

EN 1898 un granadino pensador, un hombre que traía carta de viaje por incalculables mundos del saber, que tenía atuendo filosófico de inmenso bagaje, nuestro primer ensayista Angel Ganivet, decide enterrar todo eso y su propia humanidad en las heladas aguas de un río del Norte, el Dvina, sin pena ni gloria, pero dejando una obra que, aunque incompleta, es vigente en 1958 y con la que habremos de contar para siempre.

Al leer hoy las páginas de Ganivet creemos leer a un pensador actual, que quizá ni exista, con un sentido exacto y real de las cosas. Ganivet nunca creyó en una fraternidad política universal que estimaba utópica, sino en una fraternidad ideal en la que las ideas se enlazasen, las diferentes por la cordia y las opuestas por la tolerancia. Su idea, su esperanza, parece lanzada hacia hoy. "Todo lo que no sea esto es tiranía material que rebaja al hombre a la condición de esclavo, y tiranía ideal que lo convierte en hipócrito. Mejor es que usted y yo—escribía a Unamuno—tenamos ideas distintas que no que yo acepte las de usted por pereza o por ignorancia. Mejor es que en España haya quince o veinte núcleos intelectuales autónomos que no que la Nación sea un desierto." Como decía José Antonio, la Patria no es sólo "el arroyo y el césped, la canción y la gaita", sino esa otra canción que mide la lira "rica en empresas porque es sabia en números". Ganivet es teofórico de la paz armada, como única garantía de defensa de la libertad. José Antonio, cuarenta años más tarde, diría que: "La libertad no puede vivir sin el amparo de un principio fuerte y permanente."

Poder ejecutivo, autoritario y flexible con todos los resortes del mando, Nacionalización de la economía, Equidad tributaria, basada en la solidaridad de intereses. Licitud de la propiedad privada territorial con reservas para usufructo común y sacrificio de ella a los intereses sociales. Comunidades benéficas. Vigorización de la vida universitaria. Enseñanza a base de eficaces colaboraciones científicas y pensiones en el extranjero. Paz armada. Orden. Discordias constructivas... He aquí la visión de una España nueva formulada en 1898 con un sentido realista y profético, recogida más tarde en casi toda su extensión, y que hoy conviene refrescar.

Porque en aquellos años de declive y sin pulso, anclados en la desesperanza, la verdad es que España va haciendo unos hombres y ellos haciendo una España con la que, efectivamente, el mundo pudiera interesarse. Años en que hombres como Unamuno, enemigo de oposición de Ganivet y dialéctico descomunal con el granadino, podría ser catadrático de griego, casi imberbe, años en que juzga y señala Ortega, más imberbe que todos, y en que signan su tiempo hombres

como Baroja, Valle-Inclán, Azorín, Juan Ramón, Cajal, Falla, Zuloaga, Solana, Marañón, y tantos otros. Son años de desaliento y a la vez de gran empresa y esperanza en la obra española, en el orden del arte y de las letras. Estos hombres se encontraron un mundo, una época, cuya justificación histórica aún no se ha definido, pero cuyas consecuencias vienen desde entonces pesando

sobre nosotros. Fué por entonces también, en 1898, cuando España se despidió definitivamente de su dominio de ultramar. España no tuvo espíritu colonial nunca, sino espíritu de conquista, que son dos formas bien distintas de empresa colonial. No dejó irse las colonias, el Imperio, sino que dejó de conquistar tierras y fué éste el fin del mismo. Esto lo vieron claro aquellos hombres, en medio de sus polémicas, y de este cataclismo histórico hicieron su tema nacional casi a coro. Igual que al comienzo del desastre, allá por el siglo XVII, Cervantes y Lope son la gran pesadilla, el delirio de un pueblo enfermo de guerras y de hambre. Ellos, con Góngora, Calderón, Quevedo y Velázquez, son la delirante pesadilla de un país en vigilia y ayuno.

Ganivet, en su siglo, como los Barojas, Unamunos u Ortegas, comienza a despotricar contra esto y aquello. Acusadores, señaladores y jueces se asoman al ruedo ibérico para señalar y pintar la gran tragedia de su época, y de todas las épocas porque en el fondo es la misma y eterna tragedia española de siempre.

Toda desesperanza debe convertirse en acción. Una acción llena de fe y de amor español. Como Ganivet propugnaba, arañando en nuestra misma carne, pero intentando abrirla en ese amor. Ganivet sigue, pasado medio siglo, aún vigente y si su nombre conoció amaneceres y crepúsculos, admiraciones y desvíos, su voz no debe ser eco ni recuerdo para nuestra juventud, sino voz conocida y actual. Es el mismo problema de España, que reaparece en nuestros días, pero encarándose con una generación más llena de fe, de certidumbres y de realidades, pero no menos angustiada, y a la que convendría hoy recordar aquellas palabras del granadino, vigentes siempre: "El que se reserva el día de hoy para ser más el día de mañana es tan cobarde como el soldado o el general que aspira a ser el héroe de la batalla decisiva, dejando que otros luchen y caigan en las pequeñas escaramuzas, sin provecho y sin gloria, como si las escaramuzas no influyesen en el éxito final de las guerras."

Es un eterno grito de rebeldía, de independencia y de fe.

ACUCHILLASE GRATIS

EMPLEANDO BARNIZ CRISTAL MAESTRE AMAT ARENAL, 9 Teléfonos: 31776 - 31898 318176

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1. A.—2. Ala.—3. Arana.—4. Acabado.—5. Asoda. Oca.—6. Atomo. Trazo.—7. Amo. Arase.—8. Adorado.—9. Aroca.—10. Ama.—11. A.

VERTICALES.—1. A.—2. Ata. 3. Asoma.—4. Acomoda.—5. Arado. Ora.—6. Alaba. Aroma.—7. Ana. Traca.—8. Adorada.—9. Ocaso.—10. Aze.—11. O.

EL ASEGURADO, A VECES, EXIGE SIN RAZON. CORRIGELO, PERO NO LE REPENDAS. PIENSA QUE NO LO HACE POR MALA INCLINACION, SINO POR IGNORANCIA

Entretenimiento y humor



—¡He dicho que sólo uno!

France Dimanches.)



Sin palabras,

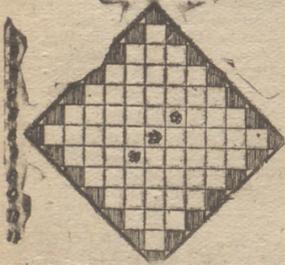
(“Carrefour”.)



—Me marchó. La vida burguesa está empezando a hastiarme. (“Ici Paris”.)

CRUCIGRAMA

Por K. B. ZAS



HORIZONTALES.—1. Vocal.—2. Parte del sombrero.—3. Embuste.—4. Concluido.—5. Al revés, pongo contra la pared. Cierro juego.—6. Cuerpo primario e hipotético, tan pequeño, que se considera indivisible. Rasgo.—7. Señor. Labrase.—8. Querido.—9. Cierta llenzo.—10. Dueña.—11. Vocal.

VERTICALES.—1. Vocal.—2. Lía.—3. Aparece.—4. Coloca.—5. Utensilio de labranza. Reza.—6. Enaltece. Perfume.—7. Nombre de mujer. Artificio de pólvora.—8. Querida.—9. Decadencia.—10. Letras de izase.—11. Punto cardinal.



Sin palabras,

(“France Dimanche”.)

Tel. PUEBLO: 25-61-32

El caso de DIEGO DALTON

Por H.A.



El falso agente de Scotland Yard se metió por una calle solitaria, hasta llegar al número 37, en donde llamó de una forma especial. Un conmutador eléctrico dejaba la puerta abierta.

“Y bien, ¿qué es lo que ocurre?”
“¡Oh, pues nada de particular!... Ellos no saben nada”—dijo el hombre de la boina vasca.
“¿No crees que sería mejor?...”
“¡No! Basta de riesgos.”

“Está bien. Dejaremos que las cosas se calmen y trataremos de estar tranquilos... algún tiempo.”

“Está bien, Diego. Ahora tenemos que averiguar qué es lo que deseaba su amigo al venir a esta casa. ¿Tiene usted alguna idea?”
“En absoluto, inspector.”



Al día siguiente, Diego se dirigió muy temprano al periódico con la idea de hablar inmediatamente con su director.
“Tengo que dedicarme de lleno a este asunto. No puedo permitir que las cosas queden estancadas.”

“Jefe, sólo existen dos posibilidades: o Tomás vino a decirme algo importante o bien a pedirme ayuda. Y quiero saber la verdad.”

“Está bien, tómate una semana en hacer las averiguaciones que creas más convenientes, y tenme al corriente de lo que vayas descubriendo. Quizá saquemos buen material para publicarlo.”

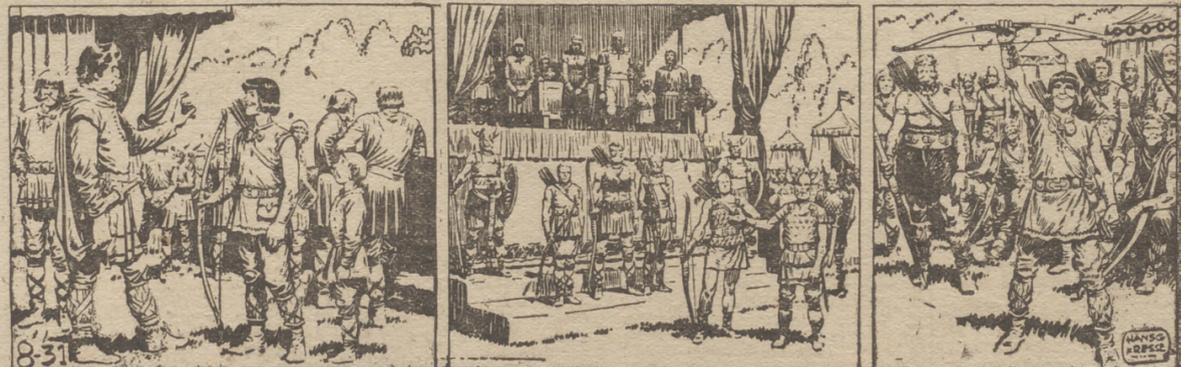
ERIC, el VIKINGO * El signo de Joms Por K.



El rey habla con Wulfstan, el jefe del equipo danés.
“He visto, majestad, que acuden algunos participantes que son muy jóvenes. ¿Estáis seguros que tenemos contrincantes de categoría?”
“No estéis tan seguros, son unos arqueros extraordinarios.”

“¿Han llegado todos los participantes, majestad? ¿No esperáis a nadie más?”
“Todos han llegado. El torneo de mañana promete ser muy interesante. Afinad bien vuestra puntería, porque os llevaréis una sorpresa.”

“Me irrita la arrogancia de estos hombres. Están poseídos que son invencibles, a esa distancia, con el arco, y no se dan cuenta que tenemos arqueros que no han hecho otra cosa en su vida que disparar flechas. En fin, mañana veremos.”



“Príncipe Erwin, dentro de unos momentos comenzará el torneo, y sois uno de nuestros mejores arqueros. En vuestros brazos y puntería queda el honor del reino. Demostrad a esos daneses todo lo que sabéis de vuestro arte.”

“¡Bolor, campeón imbatido en Dinamarca, lanza un reto a los arqueros de nuestro país! ¿Quién desea competir?”
Uno a uno, y dejando pasar un poco de tiempo, como es lo ritual, van lanzando sus nombres varios hombres, y pasan a sus puestos.

Faltaba un puesto por cubrir, cuando se oyó una voz joven: “¡Erwin Ericson!” La multitud aplaudió al joven príncipe que, por primera vez, iba a demostrar su dominio en el arco.

PITO, EL SOLDADO PEQUEÑITO



¡VAYA UNA BIRRIA DE GUANTE QUE HA PINTADO!

¡TOMA NIÑO! POR ENTROMETIDO. ¡APRENDE!

¿VER SI TE GUSTA ESE OTRO QUE TE HE PINTADO EN LA CARA.

NOTICIA Y CRITICA DE ARTE

Por M. SANCHEZ-CAMARGO



"El maletero", escultura de Calleja expuesta en la sala Abril

CALLEJA.—Dos razones hay para que al hacer el resumen de esta semana, dedicado a salas que cultivan determinado tipo

de pintura ocupe el primer lugar Calleja. Una de ellas, la de ser escultor, y otra, las condiciones en que desenvuelve su afición. La

escultura, este año, como el pasado, no ha tenido ninguna ocasión de manifestarse. La causa es, con evidente perjuicio para todos, no muy justificada: la carencia de los medios de expresión. De tal manera y forma, que una exposición de escultura supone a su realizador, con un mínimo de ambición y deseo de mostrar diferentes modalidades, más del medio millón de pesetas. Si la materia no es definitiva, la exposición adolece de un fallo inicial para el espectador, ya que la impresión nunca es igual en una escayola o barro pintado que en un bronce, mármol o cualquier otra materia de categoría y prestancia. Otras razones hay que no son del caso enumerar ahora; pero la apuntada es la primera y principal de todas. A la arquitectura está encomendada — o debe estar — la misión de emplear a la escultura, con lo cual saldría ganando la mayoría de las veces. Algo creemos que hay legislado sobre el caso en determinados tipos de edificio; pero no sabemos a ciencia cierta de su cumplimiento; aunque nos inclinamos a pensar por la negativa.

Calleja emplea, forzosamente, materia humilde, bien tratada y preparada. En su exposición existen bustos logrados, y figuras muy dentro éstas de una línea «madrileña» en la escultura de los que son figuras señeras Mallo y Sanz, y que en Calleja tienen a un continuador que gusta de emplear la figura femenina en su significación de tipo costumbrista, y en actitud de trabajo. Calleja, por sus condiciones personales, demasiado hace con estas realizaciones ingenuas, una de sus buenas cualidades, llenas de ternura, dedicadas a la ciudad y sus personajes. Sería menester que tuviera tiempo y medios, pues tiene condiciones para seguir la ruta de estos escultores «madrileñistas», y también la otra trayectoria más libre de la escultura sin definición inmediata; aunque en este madrileñismo existen muchos y profundos valores—dígalo la obra de Mallo—que alcanzarán su lugar y sitio en la historia de nuestros días, pues han aportado una visión singular y, además amoldada a las exigencias de una época que, forzosamente, se inclina por el pequeño objeto, y huye de las grandes realizaciones. Es evidente que con ella se crea un tipo de escultura menor, casi a igual que ha ocurrido, desde hace mucho tiempo, con la pintura; pero las condiciones de vida así lo demandan, y en el talento de los artistas reside la posibilidad de hacer de lo pequeño grande, como en su día le ocurrió a Monolo Hugué, cuyo camino y traza lleva en el aliento Calleja incorporado a un modo y a un estilo, y con una obra llena de sugerencias y atractivos.

ESTADELLA.—Ramón Estadella, diplomático cubano, es un excelente aficionado a la pintura, cuyo constante ejercicio y entrega le ha hecho profesional, si nos atenemos a los resultados. Su exposición en la sala Cano en nada se diferencia a las celebradas en dicha sala con otras ocasiones, ya que los temas eternos de la pintura: bodegón, flores y paisajes surgen de la paleta de este artista con maestría y habilidad, en buen estudio de la composición y con el debido estudio de calidades. Estadella pertenece a una escuela plástica, de rígida academia, que exige esfuerzo y conocimiento probado, y no se halla exenta de sensibilidad. Su última exposición es una afortunada muestra de su habitual modo de concebir y realizar.

JESUS MOLINA.—Hace muchos años que seguimos a este pintor. Creemos recordar que desde una exposición celebrada hace años, muchos años, en la sala Cano.

Jesús Molina, con dotes bien probadas, persigue una pintura a con auténtica raíz plástica, dentro también de una preceptiva a la que no gusta evadir; pero buscando dentro de ella concepciones que tengan peso pictórico, como se puede apreciar a través de esta exposición de la sala Macarrón, en la que el artista muestra distintos pensamientos haciendo honor a una potencia de ejecución, a una demostración de dominio, y como queriendo afirmar la sólida preparación de su paleta y de sus pinceles.

Del conjunto expuesto, nosotros preferimos unos apuntes —tres bocetos—dedicados al estudio de la figura femenina donde la libertad de creación se manifiesta más ampliamente. Muchas veces, en lo pequeño, en el dibujo libre y caprichoso del taller, surge más la personalidad y sello del creador, que en la obra preocupada y pensada. No es éste el caso absoluto de Jesús Molina, ya que en toda ella se encuentran bien el pensamiento y la seriedad, y norma sensible de su ejecución.

JESUS UNTURBE.—En la sala Aeolian ha expuesto un artista al que, imperativamente, hay que poner su apellido geográfico: segoviano. Hay que subrayarlo,



"Mujeres y niños", óleo de Jesús Molina expuesto en la sala Macarrón

EL SILENCIOSO vuelve a hablar



NOVELA DE TOMAS

UNA de esas cuartillas, con el nombre junto a la diagonal del luto, que son las cartas de Tomás Salvador, me llega anunciándome el envío de su novela "Cabo de Vara". También aprovecha Tomás la ocasión para preguntarme algo sobre el eco que en mi sección en-

tasmas". Va a celebrarse en el antiguo convento de Vocaciones Tardías, convertido hoy en Casa Museo y propiedad del marqués de Santo Floro, ámbito evocador de la Sigüenza del siglo XIV. El recital se celebrará en el gran patio saguntino, apenas iluminado por la luz de la luna, si esa noche luce, o por hachones colocados estratégicamente. La poesía sonará allí sin corporeidad. Porque versos y pregón habrán sido grabados, previamente, en cinta magnetofónica y se oírán sin el estorbo de la persona. Silenciosos, los poetas, escucharán ajenas y propias rimas, agazapados, disueltos en la penumbra de las arcadas. Los versos que tomarán voz esa noche serán de Rafael Duyos, José Antonio de Ochaíta, Martínez Remis, Suárez de Puga, Alfredo Juderías, Hermenegildo Martín, Manuel Vegas y José Julio de Valcárcel, entre otros.

CESPEDES MARIN



controló el premio de la Crítica, fundado por él y a cuyo fallo no pudo asistir este año. Casi simultáneamente me llega la gran novela de Tomás. Para mí, una de las más logradas suyas. Mi admirado Dámaso Santos, que realiza en esta página el menester crítico con tanto tino y saber, hará, a tiempo oportuno, su exégesis. Diré que he leído, emocionado, de un tirón, las trescientas treinta y tres páginas que se abren, como cita, con esta inscripción conservada en un muro del viejo presidio de Ceuta: "...y ésta es mi primera noche, y tengo para doce años. Que Dios me ampare. 7 de abril de 1833. Francisco Mora."

PREMIO 102

EL récord de los premios poéticos, sin duda alguna, lo ha batido, y con mucha diferencia respecto de otros poetas, el lírico Federico de Mendizábal. Hace algún tiempo llegó al lauro culminador del centenario. Fué en ese preciso instante cuando recibió el ofrecimiento de determinado editor para publicar todos los poemas galardonados con el título "100 premios poéticos". No sé qué habrá de ese libro. Si debo anunciar que ya Federico superó la cifra.

En el certamen-homenaje a Rosalía de Castro, celebrado el pasado día 8, en Padrón (La Coruña), se le ha otorgado el premio "Macías", dotado con 2.500 pesetas, por su poema: "Mensaje del acero a la rosa", en exaltación de la gran poetisa gallega y respuesta a su poema sobre Castilla. Este premio hace, exactamente, el número 102 de su batalladora existencia literaria.

PRACTICANTES POETAS

HAY, sin duda, su poesía en eso de inyectar varios millones de unidades de penicilina a un enfermo. Sin embargo, los practicantes pertenecientes a la Asociación Profesional, que agrupa a sus escritores y artistas, dejan, de cuando en cuando, la jeringa—en este caso siringa pánida—para pulsar la lira. Ahora han celebrado su primer velada recital. En el programa se dió cabida a algunos poemas no practicantes. Diré los nombres de quienes, dentro de la benéfica profesión, demostraron en ese recital ser excelentes poetas. Vaya por delante el de Flor de Lecanda, que actuó como mantenedora, y los de María Augusta Moreu Lartigue, Ciríaco Ollas Sánchez, Luis Rodríguez Aroca y Juan María Amador de Toledo. Completaron el programa Joaquín Dicenta, Antonio García Muñoz, Leonardo González Vázquez, Augusto Haupold, Rosa Mari López, Cristina Montero, Juan Pérez Creus y Alfonso Trias.

EL RECITAL DE LOS FANTASMAS

LA poesía, como cualquier compañía de teatro en visperas de festivales, busca escenario adecuado. Y, a veces, consigue aciertos como una próxima y excelentemente proyectada salida lírica que llevará por título "El recital de los fan-

España vino y de España marchó el viejecito Aman-do Céspedes Marin, a quien, por sus méritos, llaman "el pionero de la radio en América". Con él y con su hija Lidylia hablé entonces, e incluso publiqué en estas páginas una entrevista de cierto interés. Ahora me llega la publicación que, en Heredia, Costa Rica, edita don Amando. Se titula "Zenith" y es una especie de gran club poético al que colaboran muchos incipientes poetas de España y de América. Lo prodigioso de esta publicación es que aparece tirada en un ciclostyl, ingenio de Céspedes Marin, muy peculiar, con injertos litográficos que permiten fondos y dibujitos, frutos de una paciencia digna de mejor causa. Recuerdo que don Amando se me antojó hombre simpático. Y siento—lo sé por su revista—que nada más llegar allá de este viaje debiera someterse a dos operaciones de próstata, "hasta el día 12 de febrero, en que la Virgenita de Lourdes quiso ayudar-me devolviéndome fuerzas y haciéndome sentir deseos de terminar la revista".

CRITICA

SIN embargo, don Amando, como todo "amateur" de las cosas, tiene a punta de plumas el estilete crítico. "En mi viaje por España—escribe—noté que poetas y artistas tratan de superarse unos a otros, a veces hasta cayendo en ridículo exagerado para dar énfasis a una mímica de circo, que en vez de causar aplausos causa risas." ¿Qué artistas y poetas pulsó aquí don Amando? Yo, que sostuve conversación con el viejecito de "Zenith", sé que únicamente—y salvo rarísima excepción—la de otros aficionados como él. El "abuelito de la América"—así dice que le llaman sus amigos en nuestra Patria—no demuestra ese rigor crítico en el contenido de este número—único que conozco, por ahora—de su revista "Zenith". Salvemos, no obstante, la colaboración de algún escritor de acá con su prestigio y estilo. Por ejemplo, el poema de Florinda Rivas "Málaga mía", y un bello trabajo, en prosa, de Nicolás Fontanillas.

POETAS CON TRAJE DE LUCES

Y dispuestos a salir en hombros y dar la vuelta al ruedo, sin riesgo alguno de ir a parar a la enfermería—aunque esto último resultará más que saludable para algunos poetas—. Me refiero al "espectáculo" o "Me refiero al "espectáculo", organizado para mañana en la "Plaza chica de toros" de "La Romería andaluza". Según pregona el cartel, bien ilustrado con un dibujo a color de Saavedra, a las siete de la tarde del jueves de la presente semana se celebrará el "grandioso acontecimiento poético taurino" donde figura como "caballero en plaza" José Julio de Valcárcel y "serán leídos y recitados 8 hermosos poemas, 8", por los "espadas" Rafael Duyos, Augusto Haupold, Manolo Martínez Remis y Manolo Vega "acompañados de sus correspondientes cuartillas". Será "sobresaliente de espada", Adelardo Gómez Tey, y "director de lidia", Alfredo Juderías.

La humorada poético-taurina no me parece nada mal. Sobre todo porque ninguno de los poetas-toreros tendrá que hacer suya aquella frase famosa de Manuel García (Espartero): "¡Más cornás da el hambre!"

REVISTAS

EL ULTIMO NUMERO DE "INDICE"

Se abre el último número de "Índice"—como ya es costumbre muy extendida en las revistas literarias—con un trabajo de divulgación científica. Un estudio sobre el reactor termonuclear de Harvel, bajo el título de "Zaeta. El robo de Prometeo", y que firma, desde Londres, Francisco Segovia. El pensador mejicano Leopoldo Zea responde a un amplio interrogatorio de la revista sobre España y América. Sigue la habitual carta del director, Juan Fernández Figueroa, siempre en su vanguardia de católico militante y actual. Fernando Guillermo de Castro publica un cuento con el título de "La pajarita de papel". Ricardo Paseyro publica un extenso comentario a la personalidad de Vicente Huidobro, de quien se incluye una pequeña antología. Bernardo G. de Candamo prosigue su epistolario de Unamuno. En la sección de arte aparece un artículo de Carlos Flores, "Sobre una crítica de la arquitectura", y Luis Trabazo nos habla de Quirós y de Solana, mientras Juan Cortés recuerda, desde Barcelona, a Ramón Casas. En la sección de teatro figura un trabajo de Rivas Cherif sobre "Teatro de América en España", y Javier Fábregas y Angel Fernández-Santos publican comentarios de actualidad teatral en Barcelona y Madrid, respectivamente. Pérez Delgado, Eusebio García Luengo y otros firman notas de libros y actualidad literaria. Las acostumbradas secciones de "Mirador de América", "Señor Director" e "Índice" muestran su amabilidad e interés acostumbrados. Tan interesantísimo número se cierra con un artículo de Luis Trabazo sobre el recientemente desaparecido pintor Roualt, con profusa ilustración gráfica sobre su obra. Una vez más hay que felicitar a "Índice" tanto por la actualidad como por la calidad del contenido de sus páginas.

"TERESA"

En su número de abril, esta gran revista femenina ofrece un amplio desfile de la moda actual. Los más destacados creadores españoles presentan sus colecciones en las páginas de "Teresa" para orientar sobre "lo que se lleva" en la presente temporada. Junto a la moda, comentada por Pilar de Abía, otros temas de interés y actualidad.

He aquí algunos títulos: "Tres preguntas a la juventud sobre la juventud", apasionante encuesta de Ana M.ª Gutiérrez Navas; "Cómo es quién: Aurora Bautis-

ta", por Rafael Castellano; "Un hombre llamado Carlos", por Manuel Ballesteros-Gaibrois; "Viajemos sin movernos de la mesa: Cocina de todos los países", por María Manuela; "Memorias de doña Eulalia de Borbón"; "Un pintor ha ganado la beca fundada por un modesto matrimonio valenciano", por María Angeles Arazo; "Un acontecimiento", cuento de Antón Chejov; "Una guitarra para Eisenhower se construye en Madrid", por Juan Blanco; "Fiesta en Canarias, Historia y leyenda de las Islas Afortunadas", por Pancho Guerra; "Consuelo Rubio, voz española que se escucha en todo el mundo", por Fernando Ruiz Coca; "El ceramista Antonio Cumella", por Aurora Mateos; "Cómo se prepara un peinado moderno", reportaje gráfico; "Un asilo de pájaros en Madrid", por M. Lucena; "La vuelta al mundo en treinta días", por Bartolomé Mostaza; "Páginas de celuloide: La nueva película de Ruiz Castillo", por Monleón; "Las mujeres quieren trabajar: La escuela de delineantes", por Isabel Cajide; "Medea se llama Nuria Espert", por C. Reyes-Torrent; "Sucedió que..."; crítica de libros, labores, puericultura, belleza, grafología, juegos, concursos, etc., etc.

Este número de abril es un nuevo acierto de tan amena y variada revista femenina.

Enrique Domínguez Millán, primer premio en el concurso de Semana Santa de Cuenca

El Jurado calificador encargado de fallar el concurso de artículos y reportajes periodísticos sobre el tema «Exaltación de la Semana Santa de Cuenca», convocado por la Junta Local de Festejos de aquella ciudad, ha hecho público su dictamen, que es el siguiente: 1.º Conceder por unanimidad el primer premio, dotado con 5.000 pesetas, al escritor y periodista don Enrique Domínguez Millán, por su artículo «Patetismo y dolor en la Semana Santa cuencana», aparecido en el diario madrileño «Arriba».

2.º Conceder el segundo premio, de 2.000 pesetas, al artículo «La Jerusalén española», publicado en el periódico «Levante», de Valencia, y original de don Andrés Gallardo.

¿Tiene usted confianza en sí misma? El barómetro es la seguridad, a su alcance



HAY muchas mujeres que creen ser audaces y atrevidas para enfrentarse con los cotidianos problemas que presenta la vida, tan sólo porque trabajan y desempeñan una labor similar a la de un hombre. Y eso no es suficiente, como vamos a estudiar hoy.

Se ha dado por asegurar que la timidez, el miedo y desconfianza en los demás pueden ser vencidos con la libre vida, con el trato de otras personas, con los problemas que origina una oficina o taller, y, en efecto, así es. Pueden ser vencidos, nadie lo discute, pero... ¿son siempre eliminados?

Ya sé que leyendo estas líneas, usted, lectora, ha dejado que una sonrisa ilumine sus labios, intuyendo el propósito del presente cuestionario. «¡Yo, tímida!», pensará, recordando cosas que ha hecho y que, equivocadamente, estoy seguro, juzga como propias de una mujer audaz y segura de sí misma.

Pero, ¿está usted convencida de su propia seguridad, de tener la firmeza necesaria para saber actuar de acuerdo con las circunstancias que se le presenten?

Convéngase respondiendo, con absoluta sinceridad, a las preguntas del presente cuestionario; la clave del final le ayudará a conocer el grado de confianza que usted ha depositado en sí misma. Y quizá se lleve una sorpresa.

1. ¿Logra usted desenvolverse fácilmente con personas que acaba de conocer?
2. ¿Sus ocupaciones llegan a quitarla incluso el sueño?
3. ¿Aseguran de usted sus amistades "que sabe perder con una sonrisa"?
4. ¿Vacila usted, llegando incluso a sonrojarse, cuando se ve precisada a hablar con un desconocido?
5. ¿Encaja bien las bromas siempre que no sean excesivamente pesadas—de sus amigas?
6. ¿Se aburre usted, lectora, cuando se encuentra sola?
7. ¿Es usted capaz de perdonar fácilmente la trastada que le ha hecho una amiga íntima?
8. ¿Hay momentos en que se encuentra sin nada que hacer?

9. ¿Tiene la seguridad de poseer una conversación agradable y simpática?
10. ¿Necesita usted mucho tiempo para tomar una importante resolución?
11. ¿Se expresa usted corrientemente con acento firme y seguro?
12. ¿Le disgusta tropezarse en la calle con lejanos conocidos, ante el riesgo de una embarazosa conversación?
13. ¿Está usted segura de que no le afectan los halagos, aun a sabiendas de que no son sinceros?
14. ¿Lamenta usted alguna vez algo hecho con una amiga o persona conocida en un momento de arrebató?

15. ¿Se cree usted capacitada, lectora, para realizar una gran empresa?
16. ¿Cree usted que todas sus amigas murmuran a sus espaldas? Y de ser así, ¿le importaría?
17. ¿Es usted capaz de hacer cualquier sacrificio por una persona que quiere?
18. Cuando va usted a una reunión o sala de fiestas, ¿le importa salir a bailar cuando la pista está vacía?
19. ¿Es capaz de dar la razón cuando no la lleva e incluso reconocer su error?
20. ¿Pertenece usted a la clase de mujeres que callan por no dar un escándalo?
21. ¿Sería usted capaz de abandonar el empleo que ahora disfruta, aunque no fuera del todo malo, por intentar situarse en otro que creyera mejor?
22. ¿Posee usted la extraña manía, hoy muy extendida, de contravenir todas las prohibiciones, tales como pisar el césped en el parque, tirar un papel en la calle, sobre todo cuando no se siente observada?
23. ¿Expone usted sus proyectos y mejoras, ya sea en el hogar como en su centro de trabajo, sin ambigüedades ni temores, segura de que lo son?
24. ¿Le importa mucho el "qué dirán" de cuantas personas la rodean?
25. ¿Siente nuevos ánimos cuando fracasa en alguna empresa?

ZAPATOS 1958

ELEGANCIA Y COMODIDAD

- Modelo "Pinky": piso de corcho con tacón de seis centímetros, pero sin talón
- Están de moda los colores tropicales
- El tacón de aluminio aumenta de altura

ALICANTE. (De nuestro corresponsal).—La moda femenina es algo extremadamente voluble, excéntrica muchas veces, aunque en ella, por regla general, suelen compaginarse la elegancia y la comodidad. En los zapatos, por ejemplo, estas dos últimas circunstancias encierran una importancia definitiva: elegancia y comodidad. Por eso los zapateros han de esforzarse, cada temporada, en ofrecer modelos innovadores, con una horma lo más llevadera posible, pues ahí radica gran parte del éxito o la buena acogida que las mujeres dispensen luego al zapato.

En Elda, verdadero emporio del calzado femenino—masculino también, pero aquí sólo vamos a ocuparnos del calzado para mujeres—, se sabe mucho de esto. Y hay expertos diseñadores que se afanan en hallar el modelo que más furor pueda hacer en el sexo débil. Por cierto que los zapatos que este verano próximo se llevarán ya están saliendo de las fábricas. Desde Elda se expide algo más del cincuenta por ciento del consumo nacional de calzado, a más del que se destina a la exportación, que también es un capítulo considerable.

Una de las grandes preocupaciones de los fabricantes de zapatos eldenses, al preparar la temporada veraniega, ha sido su intento de que no se produjera alza alguna en el precio de costo de los modelos. O sea, que se mantenga el costo, pese al gradual encarecimiento de la materia prima y de la mano de obra. Para resolver este problema se ha establecido una fórmula ingeniosa y práctica: la disminución del material empleado y la utilización del corcho, todo lo cual ha dado satisfactorios resultados, ya que los zapatos así resultan más frescos y menos pesados, sin perder elegancia. Por último, les diremos que el cine suele ser una valiosa fuente de inspiración para modelistas de zapatos, al igual que lo son las revistas, aunque cada modelista procura que se deba a su propia inspiración cada zapato que al mercado sale.

Carlos M. AGUIRRE



Como usted misma puede comprobar, la eficacia del resultado estriba principalmente en la franqueza con que haya respondido a las preguntas del presente cuestionario. Valore con un punto cada respuesta afirmativa lograda con pregunta impar, y con otro, cada negativa conseguida con par. Sume luego los puntos obtenidos y compare el resultado con la siguiente

CLAVE

- De 0 a 5 puntos: Usted no es inferior a las demás mujeres, lectora; es mucho peor. Usted es la mujer cobarde que no sólo no tiene confianza en sí misma, sino que tampoco la tiene en los demás. Que no sólo teme al fracaso, sino que teme al ridículo personal. Y tanto miedo al fracaso, lectora, la revela como una fracasada.
- De 6 a 10 puntos: Su complejo de inseguridad es crónico, lectora. Procure elevarse sobre él o no pasará de una desconcertante vulgaridad.
- De 11 a 15 puntos: ¿A qué viene esa ligera desconfianza a los demás? ¿Por qué oculta su temperamento bajo esa falsa capa de inseguridad en sí misma? Sólo usted puede responderle; sea sincera.
- De 16 a 20 puntos: Es usted algo tímida. Su crisis es desconfiar de todos cuantos la rodean, conociendo sus propios defectos. Olvídelos y usted misma comprobará los resultados.
- De 21 a 25 puntos: Usted no podrá dudar jamás de sí misma, pues es consciente del terreno que pisa. Podrá equivocarse, ¡qué duda cabe!, pero nunca será debido a su falta de valor o audacia.

Antonio A. ARIAS

(Ilustración de María Antonia Dans.)



CARTAS DE AMOR

DE ELLA

(19)

«... porque tu último beso es ya, en mi recuerdo, como una muerte pequeñita. No sé si merezco este tormento atroz. Pero, de cualquier modo, lo merezco o no, tú me lo has dado y, por venir de ti, yo lo he puesto en el altar de mi vida junto a las rosas amarillas de tu ausencia.

Fueron muchos los atardeceres que vinieron a morir en nuestras manos entrelazadas. Fueron más todavía los besos que se nos quedaron temblando en las bocas sin llegar a estallar. Para ninguna de las dos cosas puedo yo tener olvido porque: fueron muy nuestras.

Durante muchos años, como toda mujer, fui atesorando amor. Para el amor, y esperando al amor, viví todo aquel tiempo. Un día tú llegaste y, contigo, todo cuanto yo aguardaba. Puede que fuera una locura el darme a ti y a tu amor como yo lo hice, pero no me importa. Las hojas muertas, por estarlo, no pueden ya maleecer su primavera.

¡Cómo te he querido, Dios mío! Vertí amor sobre ti a manos llenas. Te di tanto, que, al parecer, ha llegado a abrumarte y quieres deshacerte de él. No lo hagas. Es todo lo que te pido. No aspiro a tu correspondencia en este orden de cosas. Pero no quiero que me devuelvas el mucho amor que yo te di. Eso no, por favor. No me lo devuelvas. ¡Quédate con él!

Y no te preocupes de nada más. Que, después de todo, aunque me hayas hecho mucho daño, no soy más que una mujer.»

DE EL

(20)

«Me preguntas que si te quiero. Y yo, que tantas veces y de tantas maneras te lo he demostrado, cogido así, de improviso, casi no sé contestarte.

Si es cariño aceptar tu ausencia sin una queja, y sólo porque es necesaria a tu felicidad, habrá que convenir en que si te quiero; si es cariño esperar día tras día un «no sabemos qué», sin desfallecimientos y sin que el corazón se rompa, será forzoso reconocer que sí, que te quiero.

Estoy sostenido sólo por tu recuerdo. Porque tus cartas llegan a mí tan de tarde en tarde, tan espaciadas, que me dan la impresión de que provienen de una desconocida. Es como si viviera una sucesión de amores en un solo amor inmenso e incomparable: el tuyo.

Dices que en mis cartas alienta un gran romanticismo. Es un juicio en el que coinciden contigo muchos de los que me rodean. Pero, créeme, no me pesa. Porque el mayor pecado de los hombres de mi época, todavía jóvenes, es haber esquivado al romanticismo, para incurrir en la ordinareiz y la grosería, que son cosas bastante peores.

También dices que, a veces, te causa pena mi soledad. Y ahí te equivocas. Yo no estoy nunca solo, porque me basta cerrar los ojos para tenerte conmigo. Afirman que no te explicas por qué persevero en la misma ambición, que tú no mereces tanta constancia y que ni siquiera eres bonita. No sé. Puede que tengas razón, pero, para saber si eres o no bonita, tendría que juzgarte sin apasionamiento. Y yo no puedo prescindir de la pasión tratándose de ti.

Acabé ya. Porque empiezo a producirme con la inconsciencia de un niño. Se me emedan las palabras y los besos. Las palabras, mal que bien, las he ido dejando esparcidas en esta carta, pero, ¿qué voy a hacer con los besos? Tus bellos ojos, tan amados, están muy lejos de mi alcance.

Es ya muy tarde. La noche ha llegado mientras yo, con tu nombre hecho fiebre en mi sangre, escribía, escribía...»

DE MUJER A MUJER

CONTESTACION A UNA MANICURA

Ciertamente. Dada su profesión, es casi imperdonable que luzca unas manos ásperas y con el aspecto de no ser cuidadas. Desde luego, cuando no se hacen trabajos caseros, y por lo mismo las manos no sufren la acción de los jabones ordinarios, polvos desdetersivos, etcétera, es relativamente fácil conservarlas bellas.



Mantina que le procure la grasa que necesita. Los cuidados que ha de brindarle, pues, son los siguientes:

Por la mañana pásele durante unos cuantos minutos, diariamente, el cepillo, moviendo en todas las direcciones el pelo. A continuación le da un suave masaje con las yemas de los dedos, en el cuero cabelludo, y al peinarla le aplica unas gotas de la siguiente fórmula, procurando que unto ligeramente todo su cabello:

Alcohol, 30 gramos; aceite de ricino de primera calidad, 30 gramos; una esencia cualquiera en cantidad suficiente para perfumar.

Lo primordial es el masaje. Para hacerlo, mantenga simplemente una mano en alto, después la otra y masajéelas, partiendo desde la punta de los dedos hasta la muñeca, de la misma manera que si se tratara de calzarse los guantes, procurando que se le adaptaran a las manos.

Para facilitar el masaje unte sus manos con aceite alcanforado y cuando finalice la operación, en la que será suficiente emplee ocho o diez minutos, sin quitarse los restos del aceite, póngase unos guantes de punto de lana y consérvelos durante la noche.

Una vez por semana, después de batir los siguientes ingredientes hasta formar una pasta homogénea, aplíquela en las manos, dejándola en contacto con ellas unos 25 ó 30 minutos:

Acido bórico (en polvo), 10 gramos; glicerina, 50; una yema de huevo fresca y, al ser posible, del día.

Transcurridos estos minutos, lávese las manos como lo hace corrientemente.

CONTESTACION A CARMINA DEL VALLE

Indiscutiblemente, si una posibilidad hay de que ese muchacho se enamore de usted, radica en atacarle por ese flanco al descubierto que le ha mostrado: su afición a la poesía. Instigúele, siempre que no sea

forzar la situación, a que le recite los versos que tanto le agrada, aplaudiendo su talento de rapsoda o poeta si los ha escrito él, con entusiasmo. Interésese por las composiciones poéticas que haga. Por sus aspiraciones respecto a ellas. Además, dulcemente, pregúntele por su trabajo, demostrándole compartir sus puntos de vista, sus gustos, sus aficiones, sus ideales.

El camino que más directamente conduce al corazón de las personas es el de halagar su vanidad, pero con diplomacia, sin descubrirles el propio juego.

Si con tal actitud, más paciencia y constancia, no consigue enamorarle, desengáñese y no insista, porque las demás tácticas sólo la conducirán a un tiempo lastimosamente perdido.

CONTESTACION A FINA GONZALEZ

En efecto, posiblemente lo que su sobrinita tiene es una gran sequedad en el cuero cabelludo. Rasparle la cabeza, aunque sea suavemente, con el peine, no se lo aconsejo porque favorece con ello un despellejamiento que aumenta la caspilla. Es preferible la acción ligera del cepillo y de los masajes y el empleo de una buena bri-

Por las noches, antes de acostarla, friccionele el cuero cabelludo con la mezcla siguiente:

Aceite de enebro, cinco gramos; aceite de almendras dulces, 50 gramos. A estos aceites ha de ir adicionado: ácido salicílico, un gramo.

Lávele la cabeza cada quince días con un buen jabón líquido o champú. La noche antes caliente una mezcla a partes iguales de aceite de olivas y aceite de castor al baño de María, y, templadita, se la aplica en el cabello y en el cuero cabelludo. Caliente una toalla al vapor y envuélvala la cabeza seguidamente. Que duerma así toda la noche, y por la mañana le lava la cabeza. El enjuague ha de ser copioso. En el agua del último aclarado eche un chorrito de vinagre.

NURIA MARIA

Dirigid vuestras consultas a Nuria María, apartado de Correos 12.141, Madrid.

UN ENIGMA DE LA HISTORIA, RESUELTO DE FORMA IMPREVISTA

MARIA LUISA quería que el enojoso problema de la existencia de su hijo concluyese cuanto antes

Se aclara el misterio de la muerte del Rey de Roma

La rivalidad entre Rainiero y el general Neipperg

3

AS 8.000 cartas que transforman la historia no sólo descubren el secreto de la muerte del "Aguilucho", que revelamos en el reportaje anterior de la serie, gracias a una querrela entre dos familias que se disputan los documentos secretos que forman parte de la herencia de los herederos de los hijos de la Emperatriz María Luisa y del general Neipperg.

Esas cartas, todavía inéditas en su totalidad, revelan también los secretos más íntimos de María Luisa.

El hijo de Napoleón murió no sólo porque estaba mal cuidado de una enfermedad de hígado que no tenía, sino que también el abandono y la incuria que rodearon su vida no pueden explicarse si no es a través de la actitud de su madre, la antigua Emperatriz de los franceses.

¿Pero por qué y cómo asistió María Luisa de lejos a aquella agonía y sin comprender lo que ocurría? Esto es lo que revelamos hoy, siempre ateniéndonos a los mismos documentos inéditos,

a los documentos de la esposa de Napoleón.

"El Aguilucho" hubiera podido ser salvado por su madre si hubiese llegado a tiempo. Padece una debilidad en los pulmones, muy frecuente entre los Habsburgo (su familia materna), que María Luisa conocía bien. Leopoldina, su hermana preferida, había muerto de ella a los veintinueve años, dos años antes que "El Aguilucho". Cuando una madre llega demasiado tarde, ¿qué fuerza es la que ha impedido que acuda a socorrer a su hijo? Vamos a saberlo.

Un hombre separó primeramente al "Aguilucho" de la an-

tigua Emperatriz. Alrededor del niño colocó preceptores, militares, médicos suyos. Luego María Luisa fué separada del archiduque Rainiero, hombre de gran corazón, con una lealtad a prueba, que quería casarse con ella. Fué separada de sus padres, de sus hermanos y hermanas con el pretexto de reinar en un ducado italiano, en medio de una población que no podía hacer otra cosa sino detestar a una extranjera. Le envió hombres seductores, y antes que ningún otro al general Neipperg. En Viena alguien ocultaba los escándalos, pero amenazaba a María Luisa con revelarlos. Cada año un nuevo acontecimiento impedía a la madre el ver a su hijo; hubo dos nacimientos, un aborto, una revolución en Parma.

Ese hombre es nombrado en los documentos inéditos de los que publicamos extractos. Leopoldina, la hermana más querida por María Luisa, es quien los saca a relucir. El hombre se llama Metternich y es primer ministro del Emperador de Austria.

MARIA LUISA QUERIA AL "AGUILUCHO"

Cuando María Luisa llega a Schoenbrunn, donde "El Aguilucho" se está muriendo, no tiene más que una preocupación: que todo concluya de prisa. Se marcha sin asistir a los funerales de su hijo.

¿Las razones de esta precipitación? Está inquieta por su chambelán, el conde de Donbelle, que no ha podido acompañarla. Se había hecho comprender a la antigua Emperatriz que aquél no era lugar para el conde... Pero, lejos de ella ¿no la olvidaría? Las jóvenes italianas son tan hermosas, tan tentadoras...

Algunos piensan que María Luisa no sentía por su hijo el afecto que fuera deseable. Sin embargo, le quería más que a nada en el mundo.

Pero la insidiosa, la monstruosa persecución que le separó continúa después de la muerte del "Aguilucho". Está allí, subterránea, implacable. El suelo se hunde ante la Emperatriz.

EL QUE LA AMA PLATONICAMENTE

Para comprender cómo empezó todo es preciso volver atrás, al momento en que una joven de veinticuatro años y un niño de cuatro llegan a la corte de Viena, donde les vuelven la espalda. Napoleón, definitivamente vencido, está en Santa Elena, pero le siguen odiando.

Un hombre no teme en tenderle la mano. Es el archiduque Rainiero, tío político de María Luisa. Tiene treinta y dos años y desde hace tiempo ama en silencio a su sobrina. Desafiando los chismorreos, la lleva al teatro y a los conciertos. Le escribe extrañas cartas de amor platónico:

"Ayer soñé con países maravillosos que recorría con vos, y mi sueño prosiguió al despertar, porque pensaba en una vida feliz a vuestro lado, la mayor felicidad que se le puede presentar a un hombre... Vuestra imagen está grabada en el fondo de mi corazón... He construido un castillo en pleno cielo y no concibo sino una felicidad única, inmensa: la de compartirlo con vos."

Rainiero devuelve el valor a María Luisa, le dicta las cartas que ella dirige a Metternich y al Emperador de Austria, su padre; se preocupa por el porvenir del "Aguilucho", obtiene un cambio de la Corte a favor de la joven. La salva de la desesperación y comprueba con alegría:

"Habéis recuperado el sueño, desaparece vuestra melancolía y vuestro rostro se ilumina. Os felicito por no tomar ya opio..."

NO PUEDE ESCAPAR DE NEIPPERG

María Luisa drogada, creándose un paraíso artificial para esca-



par del mundo: he aquí algo nuevo e inesperado para los historiadores. Después de haberle devuelto la fe en la vida, Rainiero la solicita en matrimonio. El Papa debe anular la unión de María Luisa y Napoleón. Es una oportunidad extraordinaria que asegura su porvenir.

¿Por qué se niega María Luisa? Quiere a Rainiero. Pero otro hombre la espera y no puede escapar de él.

Conoció al general Neipperg un año antes en Aix-les-Bains. Metternich le había destinado a su séquito para vigilarla. Temía que ella entrase en relaciones con Napoleón, que entonces se encontraba en la isla de Elba. Hombre guapo, Neipperg había recibido la misión de seducir a María Luisa. Y lo consiguió.

Metternich lo sabe todo. Si María Luisa y Napoleón. Rainiero. Destrozada, María Luisa prefiere renunciar a la felicidad y que Rainiero no sepa nada. Es la mayor prueba de amor que puede darle.

María Luisa abandona la Corte para tomar posesión del ducado de Parma. Huye de Rainiero, que conserva durante tres años una esperanza inalterable, y le escribe:

"Con el corazón destrozado os he visto partir. Mi deseo sincero y agobiador es que vuestra ausencia sea muy corta; mi felicidad y también la felicidad de vuestro hijo lo exigen..."

María Luisa no vuelve ni siquiera para ver al hijo que tuvo con Napoleón. Metternich le ha prohibido llevarse con ella al pequeño Rey de Roma. María Luisa quisiera que Rainiero olvidase, pero no piensa más que en ella. Es nombrado virrey de Italia y hace su entrada en Venecia al frente de una flota de dos mil navíos. Al día siguiente la visita en Parma. Descubre allí a su rival feliz, Neipperg. Su desesperación emociona a María Luisa. A pesar de todo, le aconseja que se case para olvidarlo... Se encarga ella de encontrarle una mujer. El se marcha solo. Durante un segundo María Luisa creyó que encontraría fuerzas para confesarle todo, su soledad, las trampas tendidas a su alrededor.

RAINIERO NO LO OLVIDARA NUNCA

Un mes más tarde, Rainiero se casa con una joven princesa que había conocido poco antes. A su vez quiere olvidarlo todo, y escribe a María Luisa:

"Quiero a mi mujer con gran ternura y ella me quiere, y nos llevamos admirablemente..."

Carta que quisiera, sin conseguirlo, borrar sus últimas penas. Rainiero tendrá ocho hijos. Una de sus hijas, la primera, se llamará María Luisa. La ex Emperatriz aceptará ser la madrina del tercero.

Rainiero no dejará de velar por la mujer que ama, y en una carta profética la pone en guardia:

"Si conserváis Parma y España o Francia saben que los Borbones la heredarán después de vuestra muerte, temo que esas

dos potencias intenten suprimirlos..."

Pero María Luisa, atacada de nuevo de melancolía, no teme a la muerte. Acaricia esa idea, que le traería el olvido. Intenta aturdirse en los placeres, como antaño en el opio. La buscan en su palacio, pero ha salido para Livorno, sola, de paseo. Así encuentra a John Bielby, un comerciante británico, que le escribirá:

"Vuestro paso por Florencia ha causado sensación entre los caballeros. Mucho menos entre las damas, que supongo tendrían buenas razones para detestaros. Estoy siempre a disposición de vuestra Majestad para daros lecciones aptas para expulsar a la melancolía..."

María Luisa misma interrumpirá esa correspondencia al cabo de un año, cansada de escribir en inglés, cansada de John Bielby y de su cortés ironía.

Tiene otros problemas que resolver, porque ha encontrado en Parma al hombre de quien no puede escapar: el general Neipperg se ha convertido en su primer ministro.

Philippe BERNERT

(Un reportaje especial para Agencia Fiel-Deri. Prohibida la reproducción total o parcial.)

MANANA (y IV):

LOS MISTERIOS DE LA VIDA DE MARIA LUISA. EL ULTIMO AMOR DE NAPOLEON

¡IRE CORTELO!



reuna cupones PLUSMILLON por valor de 200 pesetas. Utilice los que aparecen diariamente en este periódico y los que le faciliten al efectuar sus compras. Remítalos en un sobre especial u hojas de colección que facilitan sus establecimientos adheridos, al Apartado 14.094, y podrá ganar hasta MEDIO MILLON DE PESETAS. Compre donde le den un cupón. Pero... ¡que sea PLUSMILLON!

OPERACION EXITO

Encuesta por Julio CUEVAS

CARMEN SEVILLA: Sacrificio y constancia

EN la calle madrileña del Pez, a la hora mañanera del recreo escolar, un grupo de niñas juegan entre clase y clase. De entre todo el grupo hay una chiquilla alegre y graciosa, que atrae la atención de sus compañeras, haciéndoles olvidar de sus habituales entretenimientos. Esa chiquilla alegre y graciosa es Carmen García Galisteo, la niña sevillana que, en unión de su familia, no hace mucho que ha llegado a Madrid. Así, mientras la niña sevillana canta y baila a la hora del recreo, ninguna de sus compañeras juega, todas permanecen atentas, admirándola, envidiándola. Aquella chiquilla que cantaba y bailaba en los recreos de su colegio, en la calle del Pez, sería luego, es ahora, Carmen Sevilla, la estrella de nuestro cine.

Cuando a los doce años termina su instrucción escolar, asiste a las clases del maestro Realito, en Sevilla. Luego perfecciona el baile español clásico en las academias de Luisa Pericot y Paco Reyes, a la vez que estudia danza en el Real Conservatorio de Madrid. Ingresa en el cuerpo de baile de la compañía de Arte Español de Estrellita Castro, donde permanece por espacio de dos años. Luego pasa a la compañía de ballet de Montemar, actuando en "Rapsodia española" como primera bailarina. Interpreta los roles de "Dorotea" y la Pastora Marcela en "Don Quijote", espectáculo del Teatro Ballet de Paco Reyes. Después, el cine. Por intermedio de la revista "Triunfo" se entera Carmen Sevilla de que para interpretar el principal papel femenino de la película "Jalisco canta en Sevilla" el director mejicano Fernando Fuentes busca a una muchacha española. Se presenta y es elegida, interpretando su primer película junto a Jorge Negrete. Como amateur había interpretado un papel en el documental "El amor, el trabajo y la muerte", que, dirigido por Viladomat, fué luego premiado oficialmente. En el espacio de siete años ha sido 16 veces galardonada con diversos diplomas, medallas y trofeos.

Su formación artística, adquirida mediante sacrificio y constancia, es muy notable. Baila, canta y toca las castañuelas. Le gusta la música, la literatura y el teatro. Practica la equitación, nada y juega al golf, deporte por el que tiene una es-



pecial preferencia. Es soltera, aunque ya parece ser que por poco tiempo. Piensa dedicarse exclusivamente a la producción cinematográfica. Actualmente rueda "Secretaria para todo", en coproducción con Iquino.

Siete respuestas de la bellísima estrella

1. ¿POR QUE SE DESEA EL EXITO?
2. ¿QUE CUALIDADES ES-TIMA NECESARIAS PARA TRIUNFAR?
3. ¿CUALES SON LOS OBSTACULOS QUE CON FRECUENCIA IMPIDEN EL EXITO?
4. ¿CREE USTED EN LA SUERTE COMO FACTOR DEL EXITO?
5. ¿TIENE, A SU JUICIO, INCONVENIENTES DE CONSIDERACION EL TRIUNFO?
6. ¿CUAL ES, SEGUN SU CRITERIO, EL EXITO JUSTO?
7. ¿COMO ENTIENDE USTED QUE LOS FAVORECIDOS POR EL EXITO DEBEN BENEFICIARSE DE EL?

1 Deseamos el éxito, primero, para liberarnos económicamente, y segundo, para gozar luego de ese halago que da la fama y la popularidad, en ocasiones llamada gloria.

2 Tener las dotes necesarias para aquello que pensamos dedicarnos. Saber esperar a que pase la oportunidad por nuestra puerta y perseverar y trabajar para no quedarnos atrás. Ninguno de los que empiezan deben olvidar que es más fácil llegar que permanecer.

3 La falta de atención de los demás hacia uno, pues existen muchas personas de valía que permanecen inactivas. Esto es debido a la ya generalizada norma entre los que han llegado de no fijarse y tratar de ayudar a los que esperan.

4 Reconozco que hay ciertas circunstancias de indudable

influencia que nos pueden afectar de un modo favorable o adverso. Creo que esto es lo que yo reconozco como suerte o mala suerte, según los casos.

5 Sí, a veces, la excesiva popularidad puede resultar un inconveniente, aunque en mi caso resulta un atractivo más, por cuanto que la popularidad me llega en forma de cariño por parte del público, que así me lo demuestra donde quiera que voy.

6 Creo que es el que se consigue a través de los años, tras una vida de sacrificio y plena dedicación por aquello que se ha escogido.

7 Comportándonos con sencillez y prescindiendo de toda vanidad personal. Favoreciendo en cuanto nos sea posible y de modo secreto a quien nos demande ayuda moral o material.

Mañana en esta encuesta: DEMETRIO CARCELLER

RULETA MAGICA

HOROSCOPO PARA MAÑANA

Por Miriam

SIGNOS	SALUD	DINERO	AMOR	TRABAJO	GUIA PARA LA JOERNADA
ARIES 21 de marzo a 20 de abril	⊗	⊗	Z	⊗	Evite en lo posible el tratar o permanecer junto a personas cuyas actitudes o proposiciones le depriman, sobre todo durante la tarde. Vigile atentamente su trabajo y obligaciones.
TAURO 21 de abril a 21 de mayo	⊙	⊗	×	×	Recibirá las noticias que esperaba desde hacía algún tiempo. Es posible también que se libere de una duda que le tenía intranquilo durante estos días. Conversación interesante.
GEMINIS 22 de mayo a 21 de junio	=	=	×	⊗	Dígase, con buen sentido, que nadie mejor que el interesado para resolver los propios asuntos, y no espere demasiado de las promesas o intervenciones ajenas.
CANCER 22 de junio a 22 de julio	⊙	Z	=	=	Es posible que un contratiempo venga a entorpecer sus asuntos actuales, pero no se preocupe demasiado porque las dificultades no serán más que pasajeras. Evite escribir cartas.
LEO 23 de julio a 22 de agosto	⊗	=	⊙	⊗	Entrará en relación con desconocidos cuya amistad le será utilísima posteriormente. Fuerce un poco todo lo que tenga de simpatía o atracción su personalidad, y no deje libres sus nervios.
VIRGO 23 de agosto a 23 de septiembre	⊙	=	⊙	Z	Acepte de buen grado la invitación o el presente que reciba hoy. Una actitud arisca o indiferente en estos momentos podría ser causa de un lamentable error en el terreno sentimental.
LIBRA 24 de septiembre a 23 de octubre	⊙	⊗	×	⊗	Es posible que vea realizada una de sus aspiraciones a condición de actuar personalmente. No es conveniente que mezcle a un tercero en sus íntimos asuntos, por ahora.
ESCORPION 24 de octubre a 23 de noviembre	⊗	⊗	Z	⊙	Rechuse con suavidad, pero firmemente, intervenir en los problemas de una persona que puede acudir a usted con la petición de que le ayude a resolverlos. Actividad.
SAGITARIO 23 de noviembre a 21 de diciembre	⊙	×	⊗	⊗	Una conversación le permitirá orientarse hacia la solución de un conflicto de orden privado, pero evite el expresar bruscamente sus intenciones a quien le interesa contentar.
CAPRICORNIO 22 de diciembre a 20 de enero	=	⊙	×	=	No se fie hoy demasiado de su intuición ni trate de sorprender con su presencia a alguien que no le espera, porque los efectos serían contrarios a los que usted espera obtener.
ACUARIO 21 de enero a 18 de febrero	⊗	Z	⊗	=	Puede sentirse impulsado a realizar una compra que sería más prudente dejar para otro día; así podría reflexionar al margen de los factores emotivos que hoy actuaron sobre usted.
PISCIS 19 de febrero a 20 de marzo	⊙	=	×	⊗	Tenga cuidado con sus palabras y actitudes, ya que puede ofender a una persona a quien le conviene tener de su parte en un futuro muy próximo y comprometido para sus intereses.

Perfil astrológico de los niños que nazcan mañana:

Tendrán, indudablemente, excepción a las cualidades de inteligencia y destreza, pero su desmedido orgullo y su carácter frío y calculador les harán bastante intratables y les crearán serias dificultades en el terreno social. No obstante, serán objeto de grandes pasiones. En el aspecto matrimonial, tanto hembras como varones, harán enlaces sorprendentes bajo todos los puntos de vista. Las profesiones que requieren una gran presencia de ánimo y un cierto desprecio por la vida, tanto ajena como propia, les atraerán y les brindarán oportunidades de éxito. El aire representará un peligro para ellos; así, pues, los viajes aéreos y las ocupaciones relacionadas con la aviación les serán desfavorables. Se emanciparán muy pronto de la tutela paterna, ya por causas imprevistas como por propia voluntad. El número 9 les dará suerte. Su color favorable será el amarillo. Su perfume, el jazmín. Su talismán, la plata.

CLAVE

- ⊙ EXCELENTE
- ⊗ BUENO
- = MEDIANO
- ×
- Z MALO
- + PESIMO



CONSULTORIO GRAFOLOGICO

MADRID-ARAGON, Madrid. Su escritura, simpático lector, la interpreto así: inteligencia de rendimiento superior, aunque no totalmente cultivada; fluidez de ideas y notable facilidad para expresarla con precisión y donosura; carácter algo complejo, en el que hay alternativas de ilusión, ambición y pesimismo; temperamento vigoroso, desordenado y sensual; intensa vida interior, fina sensibilidad y amor a la avenencia. Cordialidad y alegría, espíritu camaraderil, pronto a captarse nuevas amistades. Quizá sea algo mujeriego. Don de gentes, personalidad acusada, aunque, a veces, se presente algo débil. En mi opinión, su sentido de previsión y economía está marcado con exceso, cosa que, sin duda, le hará parecer egoísta a los ojos de los demás.

FERNANDOR, Madrid.—Analizados sobre y carta, se advierte, amigo lector, que usted escribe habitualmente con dos tipos de letra y según sea su estado de ánimo. Una y otra revelan que es usted persona fácilmente influenciado, habilidoso y activo, y, aunque no siempre, de abierto y claro espíritu. En este "no siempre" encierro ciertos rasgos reveladores de astucia, disimulo y escasa sinceridad. Aunque es enérgico, con frecuencia padece accesos de depresión y descorazonamiento, como si mantuviera consigo mismo cierta protesta contra la pugna psíquica o física que a veces se apodera de usted. Es ambicioso, mordaz e inquieto, y posee cierto espíritu caustico y crítico que le gana muchas enemistades. Habitualmente es generoso, revelando a la persona que sabe ganar y gastar el dinero. No obstante, estoy segura de que no tiene mucha confianza en sí mismo.

IPSE, Almería.—Con la brevedad que me imponen las muchas consultas pendientes, su escritura me revela que es usted persona equilibrada mentalmente, de una inteligencia despierta y bien cultivada y de un espíritu analítico, dado al orden, método y meticulosidad. No cabe duda que es un poco rutinario. Su memoria es de primer orden, así como su buen gusto. Sus creencias religiosas son muy sólidas. Delicadeza, astucia y sentido de la economía y el ahorro. Sus rasgos son propios de un carácter sencillo y modesto. Adaptabilidad y ambición. Esta última se revela como un deseo de evasión a un plano superior, de ascenso a una vida más desahogada y cómoda. Perseverancia.

BAILARIN, Serón de Nagima. Su escritura revela a un muchacho respetuoso, sencillo, afable, de muy buenos sentimientos y mediana cultura. Su breve carta está impregnada de una candorosa sinceridad, propia de los pocos años que tiene. Todavía no está cuajado el gesto gráfico, pero fácilmente se deduce que a las cualidades anotadas hay que ir añadiendo, con el transcurso del tiempo, voluntad enérgica y perseverante, orden, capacidad de trabajo, disciplina consentida, franqueza, buenas maneras y lealtad.

HELENA

NOTA A LOS LECTORES.—Se recuerda es indispensable incluir un cupón de la «Ruleta Mágica» para cualquier consulta a esta sección de grafología.



Contada y Flores BARQUILLA 41

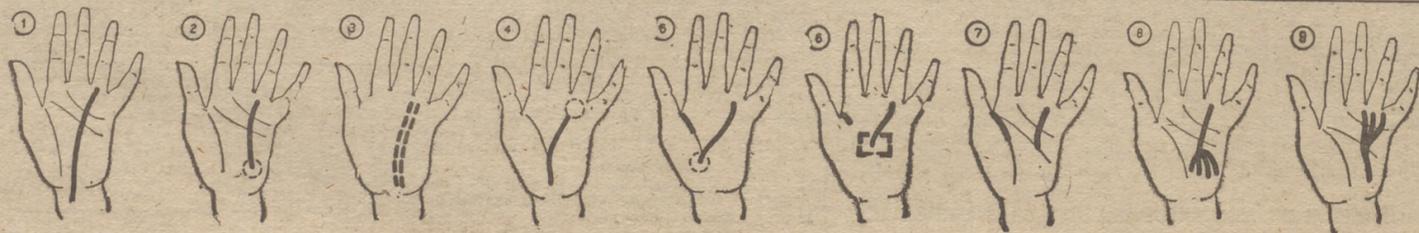
CUPON PARA UNA CONSULTA a la ruleta mágica

EL LENGUAJE DE LA MANO

El sujeto tiene una psicología incompatible con todo proceso de orden, y en todos los órdenes se muestra prodigio. Si la Sol empieza en la línea Vitalis (dibujo 4) es que existe tenacidad y decisión, intuición creadora y aptitud para la enseñanza. Si comienza en el monte de Venus (dibujo 5) es prueba de éxito con el sexo contrario o en cuestiones sentimentales o relacionadas con el matrimonio. Si la Sol empieza en el campo de Marte (dibujo 6) es que el éxito se produce después de grandes esfuerzos y de sufridos quebrantamientos. El individuo en cuestión tiene capacidad para luchar. Si, por el contrario, empieza, no en el campo, sino en el monte de Marte, es que el éxito se debe a una exacta aplicación de las energías vitales. Cuando la Sol comienza en la línea Cephalica (dibujo 7) es que el éxito llega como resultado de actividades intelectuales, con premeditación y cálculo. Si comienza en la línea Mensalis es señal de que el éxito se resistirá. Será dudoso. Cuando la Sol comienza con varias líneas pequeñas sobre la Mensalis es señal de simpatía, excentricidad e ingenuidad, personalidad y dominio de las circunstancias. Exitos vulgares sin trascendencia. Cuando la Sol se inicia con diferentes líneas (dibujo 8) es que el éxito llegará por distintos y diferentes medios. Cuando empieza como línea única y luego se divide en varias (dibujo 9) es que el individuo, partiendo de una vocación única, se disgrega en varias activi-

dades. El éxito, si llega, será debido a actividades también dispersas. Cuando la línea Sol ofrece una isla es que hay oposición entre tendencias subconscientes y otras conscientes. Asimismo es señal de complejo de timidez o de inferioridad, de inhibiciones, inquietud, miedo al ridículo, etc. Cuando la línea Sol termina en la línea Cephalica es que hay pocas probabilidades de éxito. La misma significación puede darse cuando la Sol termina en la Mensalis. En este caso, a causa de inferencias y circunstancias de índole sentimental que constituyen obstáculos serios. Si la Sol termina en el monte del Sol es que el individuo es extravertido, tiene una sensibilidad artística tan amplia como exquisita. Sus ideas son claras y concretas, del mismo modo que sus decisiones. El éxito llegará sin esfuerzos. Si termina en el monte Mercurio es que el éxito económico se producirá de seguro, siempre que se emplee habilidad y diplomacia. Si termina en el monte de Saturno es que el éxito se producirá a través de motivaciones lógicas. En fin, si la línea Sol termina en la falangina del dedo del Sol (anular) es que el éxito llegará inexorablemente, de forma concluyente, porque el individuo en cuestión posee personalidad. Por último, la ausencia de la línea Sol es señal de esperanzas frustradas, costumbres y actividades vulgares, sin trascendencia... Y nada más

FRINE



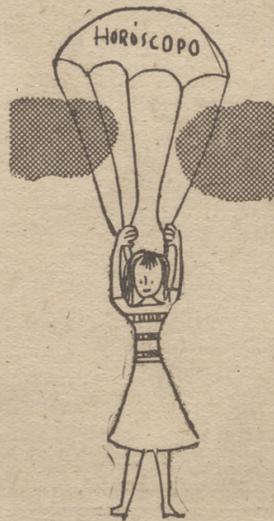
CONSULTANDO A LAS ESTRELLAS

"... hay varias cosas que me gustaría saber o, al menos, tener una idea sobre ellas. Siento verdadera curiosidad. Le pido perdón..." C. L. C. R. Nacida en M., mes de febrero.

Creo que llegará a tiempo la respuesta. En primer lugar permita que le diga que, aunque usted haya visto en algunos horóscopos ese error, todos los autores importantes están de acuerdo en que las personas nacidas en el día a que se refiere pertenecen al signo de Piscis. En cuanto a lo demás, ahí van algunas precisiones sobre su año.

Como Júpiter ocupa su casa solar VIII hasta el 6 de septiembre, deberá usar su intuición de una manera práctica. En lugar de abandonarse a sueños más o menos realizables, procure sacar partido de sus aptitudes y asegúrese el concurso de aquellos que pueden ayudarle. Después del 7 de septiembre encontrará ocasión de desarrollar su cultura y esas mismas aptitudes; es previsible un viaje que dejará en usted excelentes recuerdos. En el curso de sus desplazamientos (y por supuesto en ese posible viaje) puede encontrar personas cuya amabilidad y simpatía podrán serle muy útiles. Quizá, si su corazón está libre, una de esas personas podrá "pesar" en su vida sentimental. Durante el ciclo jupiteriano encontrará energía suficiente para romper con gentes que nada le benefician.

Urano, en la casa solar VI, estimulará su ingenio y puede influir en un cambio trascendente en su vida. Un cambio que puede ocurrir en el curso de este mismo año. (Quizá relaciona-



do con ese viaje ya mencionado.)

Saturno, el planeta de la disciplina, le incitará algunas veces al egoísmo y a una reserva excesiva. Tenga cuidado. Procure moderar tales sentimientos o de lo contrario podrá perder simpatías y afectos que le son muy necesarios.

Neptuno le facilitará buenas inspiraciones para lograr la atención de personas que le conviene. Neptuno también presi-

dirá sus relaciones con parientes ahora un tanto alejados, relaciones que se volverán calurosas y satisfactorias.

Marte, en fin, el planeta de la acción, influirá no poco en las condiciones de su existencia. El "aconseja" que se muestre conciliadora al tratar de problemas familiares o sentimentales. Del 27 de abril al 6 de junio debe desconfiar de intermediarios y no dejarse ganar por su timidez, so pena de comprometer su felicidad. En esa etapa también usted impresionará favorablemente a persona o personas que pueden intervenir a su favor, beneficiándole con su experiencia. Del 7 de junio al 20 de julio se verá, posiblemente, obligada a deshacer errores cometidos en la gestión de sus asuntos. En ese período debe luchar contra las tentaciones peligrosas. Y no comprometerse en cuestiones económicas. Del 21 de julio al 20 de septiembre debe atender los consejos de personas ajenas para resolver pequeñas contrariedades sentimentales o familiares. A partir del 21 de septiembre hasta febrero del año próximo su vida social será muy activa. Conocerá a mucha gente. Comportese prudentemente.

En suma, la nota dominante de su año será que podrá realizar un gran número de aspiraciones, a condición de que no sea negligente y conserve su serenidad. Ha de evitar los peligros o riesgos pecuniarios. Asimismo procurará no perder la amistad de las personas que pueden ayudarle. Cuidese mucho. Hacia final de este mes puede atravesar un período crítico. ¿Satisfecha? Pues... ¡hasta otra!

PROBLEMA: TRABAJADORAS DEL HOGAR

Por José Luis del MONASTERIO y Carlos MARIN BORRA

Una nueva encuesta de PUEBLO sobre el tema candente del servicio doméstico

ESTAS FUERON NUESTRAS PREGUNTAS

- 1 ¿POR QUE EL SERVICIO DOMESTICO CONSISTE ACTUALMENTE UN PROBLEMA?
- 2 ¿EXISTE DIFERENCIA ENTRE LAS SIRVIENTAS DE HOY Y LAS DE AYER?
- 3 ¿CUANTO GANA USTED?
- 4 ¿QUE OPINA DE SU SITUACION ECONOMICA, TENIENDO EN CUENTA LA MANUTENCION Y LA CASA?
- 5 ¿QUE OPINA DE LAS AMAS DE CASA?
- 6 ¿QUE PIENSA DE LOS SEGUROS SOCIALES?
- 7 EL TENER SERVICIO DOMESTICO, ¿ES UN LUJO O UNA NECESIDAD?
- 8 LOS PRODUCTOS Y APARATOS DOMESTICOS, ¿LE AYUDAN EN SU TRABAJO?

MARIA ANTONIA GONZALEZ, DONCELLA

Maria Antonia González nació en Cerezo de Arriba, un pueblo de la provincia de Segovia. Vino a Madrid, hace cinco años, para trabajar como criada y en la actualidad es doncella en una casa aristocrática.

Existen—¿cómo no?—“clases sociales” entre las trabajadoras del hogar, y a María Antonia se le nota en seguida que presta sus servicios en casa de una familia pudiente, con servidumbre numerosa. Su reserva al hablar con nosotros, su forma de opinar, de expresarse, todo indica que dejó ya de ser una simple “chacha para todo”. Por eso nos alegra que figure entre nuestras entrevistadas, como representante de otro sector del servicio doméstico.



1 Hay quien cree que la palabra “servir” es humillante. Pero yo creo que lo es más por el equivocado concepto que la sociedad tiene de las muchachas que se ganan la vida de esta manera que por la verdadera razón que anima a esta palabra. El mal es viejo. A mi abuela ya la oí yo hablar de esto. Lo mejor es que de aquí en adelante, tanto las señoras como las chicas comprendan la mutua falta que se hacen y hagan lo posible por ser lo más felices que las circunstancias lo permitan. Hasta que esto suceda, me parece bien que la que pueda se coloque en cafeterías y comercios, si es que realmente con esto solución su problema. Porque si van a pasar hambre y calamidades, mejor están sirviendo.

2 Yo no sé cómo serían las chicas de antes. Las de ahora, todo el mundo dice que son peores. No obstante, siempre habrá excepciones...

3 Quinientas pesetas. A veces, gano más. La señora se porta admirablemente conmigo y yo trato de corresponder de la misma manera.

4 A mí me parece suficiente. Aparte de que cuando se está trabajando en una casa como la mía, con unos señores como son ellos, el dinero es lo de menos. Es preciso tener en cuenta que todos somos como una misma familia.

5 Todas las señoras tienen defectos, como los tenemos do. De la mía puedo decir que tiene más virtudes que defectos. Puede creer que lo digo por invidia o no. Es la verdad. Véalo personalmente en el sueldo que me paga. ¿Es corriente esto?

6 Todo lo que sea bueno para nosotras es lógico que me parezca maravilloso. Es muy posible que esa medida ayude bastante a remediar el problema.

7 Sin duda alguna, es una necesidad. Necesidad por ambas partes. ¿Qué sería de esos miles de chicas que llegan de los pueblos a trabajar a Madrid si no existiera el servicio doméstico? Muchas se podrían imponer en otros trabajos; otras, muchas, no han nacido para otra cosa que para servir, que es lo único que saben y pueden hacer. Ya se sabe lo que pasa en muchos pueblos... Los padres, por la necesidad de llevar un cacho más de pan al hogar, prefieren que las hijas trabajen a que vayan a la escuela.

8 Los aparatos domésticos me parecen bien para algunas cosas. Por ejemplo, los productos para lavar son muy buenos y ahorran mucho trabajo; las lavadoras están bien para casas de muy poca familia. Cunde más el tiempo lavando a mano, y la ropa queda mejor.

253 A. B. F. Alcalá de Henares (Madrid). “Siendo un asiduo lector del diario PUEBLO, y encontrando acertadísima su sección ‘Consultorio Social’, me dirijo a usted para hacerle la siguiente pregunta:

Deseo saber con exactitud la interpretación del artículo 35 de la Reglamentación de Industrias Químicas, ya que, a juicio de la empresa donde presto los servicios, nos mandan efectuar los trabajos de carga y descarga de carbón, albañilería, pintura, etc. (significándole se encuentra el F. C. a un kilómetro), además, incluso, todas las categorías. Sin embargo, a nuestro juicio,

CIPRI VAQUERA, «Señorita Pigmalión 1957»

HOY traemos a esta encuesta a la más famosa de las representantes de este medio millón de mujeres y muchachas “trabajadoras del hogar”: Cipri Vaquera. Hace cinco meses escasos, la Asociación de Amigos de Bernard Shaw eligió—como lo viene haciendo cada año—a “Miss Pigmalión”. Y, por primera vez, escogió a una española, a Cipri Vaquera...

Tal vez hayan visto la película que rodó ya, un corto metraje inspirado en su vida. Probablemente hayan leído en la Prensa su historia, casi un cuento de hadas, desde su infancia pobre, los años en que tuvo que trabajar como criada, hasta esta recompensa inesperada que le ha convertido de pronto en una figura popular. Alta, bonita, elegante, sencilla, no reniega de su pasado y con mucho gusto se presta a la entrevista, pensando en todas las que no tuvieron en su vida...



1 Porque servir es muy duro y esclavo. Por ello es muy natural que las chicas traten de liberarse y se coloquen en las cafeterías, donde gozan de mayor libertad, mejor estimación social, aunque no ganen para pagar la pensión. Ya sabe que yo estuve colocada también en este oficio y tengo mi experiencia. Ahora, lo que es cruel para una muchacha de dieciocho o veinte años es la sujeción a que tiene que estar sometida cuando está sirviendo. Desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, siempre pendiente de los señores, sin tiempo para pasear con el novio... (Sonríe y puntualiza): Bueno, con un solo día de paseo a la semana.

2 De las chicas de antes no puedo opinar, puesto que no las he conocido. Sólo tengo veintidós años. De las de ahora puedo decir que bastante hacen con salir adelante con el trabajo.

3 Yo empecé ganando 65 pesetas al mes. En la última casa en que estuve ganaba 300 pesetas como sueldo base. Digo esto porque, a fin de mes, me pagaban cien pesetas más, debido a mi comportamiento. Este sueldo lo tuve durante los cuatro meses que trabajé en aquella casa.

4 A mí me parecía un buen sueldo. Acostumbrada a ganar menos, aquellas 400 pesetas me hacían sentirme como millonaria. (Esta vez se rie al recordar aquellos tiempos...)

5 El mayor defecto que tienen las señoras, a mi juicio, es que no saben apreciar la honradez, la esclavitud, la preocupación de las chicas que se comportan de esta manera en su casa.

6 La aplicación de los Seguros Sociales a las muchachas de

SE NECESITAN OFICIALES DE 2.ª Y 3.ª RECTIFICADORES

Presentación en BARREIROS DIESEL, S. A., factoría 3, carretera de Villaverde a Getafe, kilómetro 3, pudiendo utilizar los camiones de la Empresa que tienen su salida de Legazpi a las ocho de la mañana.

Consultorio Social

cio, y basándonos en el referido artículo, creemos no tener derecho a tales trabajos, ya que, según indica, es en perjuicio de la formación profesional. Le ruego encarecidamente que, dada la prisa que nos corre, se dignara su publicación a la mayor brevedad posible.

Las reglamentaciones de tra-

servir me parece algo maravilloso. Todo lo que sea proteger a los seres humanos en la mayor medida posible, naturalmente, me parece estupendo.

7 El servicio doméstico es lujo o necesidad, según los casos. Muchas señoras tienen muchachas para darse postín, y esto es un lujo. En los casos de señores mayores, de matrimonios con varios hijos pequeños, de personas enfermas... es una necesidad.

8 Los aparatos domésticos me pueden hacer más liviano el peso del hogar son las lavadoras. Sin embargo, a mí, me parece que la ropa no puede quedar tan bien como lavándola a puño.

¡Vaya, señorita Pigmalión! Por lo menos, no le preocupan a usted posibles contratos publicitarios... Además de honrada y trabajadora es usted un modelo de sinceridad, y, sólo por esto, merecía su premio.

SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL

En el núm. 172, que acaba de aparecer, de la revista técnica “EL AUTOMOVILISMO EN ESPAÑA”, inicia el abogado don Tomás González Hernández una serie de colaboraciones sobre Propiedad Industrial en su relación con el automóvil y la motocicleta.

Además, en dicho número aparecen también, entre otros trabajos:

- “El automóvil no es un lujo, salvo cuando lo es”, editorial.
- “La Patente Nacional y los signos externos”.
- “Asia: un mercado para el coche europeo”.
- “PTV: el nuevo vehículo utilitario español”.
- “El Seguro también le interesa”.
- “El vehículo Austin 4 X 4 GYPSY”.
- “Páginas femeninas”.
- “Campeonato de Castilla de regularidad”.
- Y sus habituales secciones.

Redacción y Administración: Desengaño, 10. Madrid.

TRIBUNALES de trabajo

LAS OCUPACIONES HABITUALES DE LA MUJER Y SU INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO

SABROSA, por lo sugestiva, es la reciente sentencia dictada por la sala sexta del Tribunal Supremo, al examinar un recurso de casación por infracción de ley, interpuesto contra fallo denegatorio de una Magistratura de Trabajo. Sabrosa, porque de ella se deduce una diferenciación que, en muchas ocasiones, disposiciones sobre clases pasivas omiten, causando serio quebranto al auxilio que demanda el estado de necesidad en que pueden encontrarse personas a las que no se puede obligar a vivir de la caridad directa y personal de quienes las conocen o tratan. Se refiere a diferenciación a la muy distinta situación en que puede encontrarse una mujer para que en ella puedan coincidir unas mínimas condiciones físicas para desarrollar sus ocupaciones habituales, con una manifiesta incapacidad para el trabajo.

El aprendiz trabajaba en un taller mecánico, en relación de dependencia y subordinación. Ganaba 2.800 pesetas al año, tenía dieciséis años y sostenía a su madre, viuda. Con ocasión de su trabajo, recibió orden de su patrono de trasladarse a otro taller para realizar unas operaciones de afilado. Mientras estas operaciones se realizaban, en presencia del citado trabajador, se rompió la muela de afilar, y al salir despedida bruscamente, vino a dar con el abdomen del muchacho, en la violenta rotación que el movimiento acelerado de la máquina le había imprimido. El choque fue tan brusco y tan inesperado, que el desgraciado aprendiz falleció, como consecuencia del fuerte “shock” traumático, a las pocas horas de ser asistido del accidente en un sanatorio cercano. Este doloroso extremo quedó recogido en la certificación del médico forense que dió testimonio de la muerte de este pobre muchacho.

Ante la Magistratura de Trabajo se celebró el juicio, y con el resultado de las pruebas practicadas en él, se dictó sentencia, en la que se desestimaba el derecho de la madre del

infortunado obrero para que fuera reconocida ante la ley como beneficiaria por la renta vitalicia reclamada al fallecer su hijo en accidente de trabajo. Sabido es que la ley es rigurosa en la concesión de estas rentas, cuando los padres de la víctima del trabajo no son sexagenarios o no están incapacitados para el trabajo. Hemos asistido, en más de una ocasión, con cierta desolación, a juicios en los que, de antemano, sólo podía invocarse el carácter tuitivo de la ley laboral, para proteger la indigencia a los padres de un obrero fallecido en parecidas circunstancias a las que relatamos aquí. En el resultado de hechos probados de la sentencia se decía textualmente: “La madre del obrero fallecido no es sexagenaria ni inútil para el trabajo.” Sobre estos presupuestos de hecho, la desestimación de lo pretendido resultaba natural y legal. Sólo se la reconocía el derecho a percibir 300 pesetas por gastos de sepelio de su hijo.

Contra esta sentencia del tribunal de instancia, la madre del trabajador interpuso y formalizó el recurso oportuno de casación, alegando, por medio de su defensor, que había una evidente equivocación del juzgador en la apreciación de los hechos, por cuanto no había tenido presente el testimonio de numerosos documentos—certificados médicos—que acreditaban la situación de incapacidad física para trabajar en que se encontraba la peticionaria. Por tanto, era necesario hacerla beneficiaria del auxilio que la ley marca para estos casos.

En efecto, por medio de este único motivo del recurso, la sala de lo social aprecia que la reclamante se encontraba con un padecimiento de varices en ambas piernas, y que un ataque de fiebres de Malta la hacía padecer una artritis que prácticamente la inutilizaba para todo trabajo. Estos extremos estaban afeverados por una serie de certificados médicos, que no eran contradictorios y que no habían podido ser desmentidos por el reconocimiento practicado a la interesada, como diligencia a mejor proveer, solicitada por el magistrado, lo que no había sido apreciado por el juzgador. El hecho de que la interesada pudiera realizar y dedicarse a sus ocupaciones habituales, que son las propias de su sexo, es cosa muy distinta a la de poder dedicarse a trabajar para ganar su sustento. Esta era la estimación razonable, y por justa, humana, que hace la sala, para, en base de ella, señalar esta radical diferenciación y revocar el fallo, dando cauce para que la ley pueda amparar, con una renta vitalicia modesta, los ingresos de esta desgraciada mujer, que bastante desgracia tenía ya al haber perdido a su único hijo.

Ciertamente que resulta sugerente este fallo, porque hemos conocido y conocemos situaciones realmente precarias de personas que viven con escaudados y ridículos ingresos procedentes de clases pasivas, y a las que no cabe amparar con un régimen de excepción, de acuerdo con el criterio legal, a pesar de que estas mujeres, viudas o huérfanas, puedan desarrollar con sufrimiento y callada resignación sus ocupaciones habituales de la casa, esas “sus labores” que imprecisamente se han asignado desde tiempo inmemorial a las mujeres, y que, sin embargo, son incapaces totales para poderse ganar su sustento trabajando, tal y como lo pide nuestra hora presente. No sólo en el campo laboral podemos recoger gran enseñanza con este fallo, sino que debe ser meditado por quien le corresponda en responsabilidad, para ajustar a esta diferenciación una nueva escala de auxilios que las clases pasivas merecen.

Jaime MURILLO RUBIERA

A. NUÑEZ-SAMPER

Discurso del ministro de Trabajo en las Cortes

(Viene de la pág. 8.)

De acuerdo con nuestras teorías sociales—ayudas siempre en la doctrina de la Iglesia—, no puede negarse que la función de concertar condiciones de trabajo en nombre de sus afiliados es facultad característica, condición indefectible de los organismos profesionales. Consideramos axiomático que la actividad estatal no debe llegar a lo que órganos menores—y por ello más adaptables a las exigencias del libre albedrío humano—puedan realizar. El Estado ha de reservarse para cuestiones de máxima generalidad o bien para suplir las insuficiencias de dichos organismos y para vigilar, en defensa del bien común, el obrar de unos y otros. Tengámoslo presente siempre para evitar excesos de un lado y de otro. De los que todo lo fían al Estado—con lo que se atomiza la Sociedad y a la larga se tiraniza al individuo—y de aquellos que sienten repugnancia porque se conceda al Estado la menor actividad, salvo una especie de arbitraje sin iniciativas, casi ciego, sordo e inmóvil. Que vienen a incidir a la postre en el mismo fatal resultado: en el menosprecio de la dignidad humana, que sólo con la armonía entre autoridad y libertad puede sostenerse. Tema candente y debatido, en él, como en todos los asuntos que apasionan, hay que temer a las reacciones tanto como a las acciones en un movimiento pendular. Al desaparecer la situación excepcional e intensarse un nuevo régimen hemos podido observar algo de esa aludida reacción, que mira con suspicacia la intervención estatal. Ojo con cualquier exageración.

Hay quien supone que España, dada la estructura de sus Sindicatos, no se ajusta a la hipótesis requerida para que pueda darse el Pacto Colectivo como fuente de Derecho. La falsa afirmación parte de un insuficiente conocimiento de la Organización. Que los Sindicatos sean Verticales, en el sentido de agrupar ordenadamente todos los factores humanos y económicos de la producción, clasificando los distintos grupos, no con un criterio de clase marxista, sino de acuerdo con las exigencias técnicas de esa misma producción, no implica la anulación del valor de la profesión y de la categoría, ni el negar la posible existencia de puntos de vista e intereses distintos e incluso contrapuestos, aunque armonizables. La unidad sindical no impide, sino refuerza, el carácter representativo de sus organismos dirigentes, elegidos libremente por los afiliados. Ni afecta a la libre decisión, esencial en todo pacto, ya que esta libertad no tiene que predicarse del organismo colectivo, sino de los miembros que la integran. Y esa libertad individual, única posible, se protege mejor en organismos totales que en pequeñas capillitas, condenadas casi fatalmente a caer bajo el yugo de los peores sacristanes.

Se ha dicho que los contratos colectivos constituyen el instrumento pacífico de la lucha de los sindicatos, como la huelga representa el instrumento violento. Son palabras del Pontífice reinante las siguientes: "El fin esencial del Sindicato es la representación y defensa de los trabajadores en los contratos de trabajo." Y en 1949 decían unos sindicalistas ingleses observadores del Movimiento americano que "El convenio colectivo es la roca sobre que está construido el Sindicato americano". Esto puede aplicarse a los Sindicatos Verticales españoles, tanto más cuanto que en ellos la representación desde el primer momento se extiende a todos los elementos que han de entrar en el convenio, evitando el enfrentamiento a que indispensablemente llevan los sindicatos uniclasistas entre representaciones de distintas categorías.

Así, pues, la declaración de verticalidad del Fuero del Trabajo, no aparta a nuestros Sindicatos—en cuyo seno, por otra parte, debe florecer toda una teoría de agrupaciones que recojan la inmensa variedad económico-social del país—de una genuina actuación en nombre de intereses profesionales; y antes bien, la potencia, al sumarle el carácter de corporación con valor instrumental para la política del Estado.

Y si se moteja a nuestro Sindicalismo de totalitario, porque es único, responderemos, ayándonos en sólidos textos, que hay un mal totalitarismo que extravasa las funciones del órgano supremo del Poder y viola con ello las libertades individuales, pero hay otro saludable que consiste en que los fines propios e irreversibles del Estado—aquellos que la ley natural atribuye a la autoridad civil suprema para que sus perennes objetivos se cumplan—se impongan a la totalidad de los ciudadanos en

igualdad de esfuerzos. Máxima que es de igual aplicación a los organismos intermedios, y entre ellos a los Sindicatos. Ese supuesto totalitarismo no es sino totalidad, amplitud y unidad; de ello nuestros organismos deducen sus mejores aptitudes.

NUESTROS CONVENIOS COLECTIVOS, LOS DE OTROS PAISES Y LOS ANTIGUOS ESPAÑOLES

En suma, nuestros Sindicatos no son remedos, contrafiguras de las asociaciones profesionales de otros países. Ni los pactos que en lo sucesivo—si se obtiene la venia de las Cortes—van a celebrarse, algo que se alza artificialmente frente al mundo para cubrir una apariencia. No es una táctica de utilizar los himnos del adversario, familiares al oído del pueblo, cambiándoles la letra; que en este caso, el elemento perdido no reside en ella, sino precisamente en la música y en el ambiente que rodea el canto. Se trata de depurar la figura institucional, de perfeccionarla, de darle mayor aliento y más altas perspectivas. Los pactos que hoy ingresan en el campo de la legislación española se convendrán por auténticos representantes de unos sindicatos genuinos, previo estudio minucioso efectuado por y para aquellos a quienes directamente han de afectar. Analizando la ley se advertirá que las posibilidades que se abren ante los negociadores de los convenios cubren prácticamente todo el campo de la relación que se establece entre el prestador y el prestatario del trabajo. Compárese el ámbito de los convenios y las facultades de los negociadores con lo que señalan las legislaciones vigentes en otros países y el juicio no puede ser dudoso.

Pero nuestra institución, sobre estas notas genéricas con respecto a otras similares extranjeras, añade algunas de alto significado que la prestan fisonomía característica. En primer término, campea su preocupación por mantener la primacía del bien común y la jerarquía de los valores morales. Así, en el artículo inicial del proyecto, la preocupación de fomentar el espíritu de justicia social, el sentido de unidad de producción y de asociación laboral y de elevar la productividad, establece la primacía de estos valores generales sobre los concretos en juego en cada caso que ha de inspirar todas las deliberaciones.

En la primera reunión de la Comisión a que tuvo el honor de asistir para dar las gracias a las Ponencias que habían elaborado con magnífico esfuerzo los dos proyectos de dictamen que hoy se someten al Pleno, expresaba a los señores procuradores mi convicción de que sólo si se mantiene desde el primer momento bien claro el criterio y el ambiente adecuados, podrán deducirse de la nueva institución los resultados apetecidos, y estos criterios y ambiente son lo que distinguirán el régimen de convenios del proyecto de aquellos que regían en España con anterioridad al Movimiento y que tan funesta cosecha rindieron. Entre unos y otros hay la distancia que separa la teoría sociológica de un Hobbes o un Karl Schmitt—el binomio amigo-enemigo—de la visión cristiana de una sociedad en que debe amarse al prójimo como a sí mismo.

En aquellas convenciones anteriores no se buscaba el acuerdo armónico de los contratantes, ni nadie se preocupaba del bien de la comunidad nacional; se perseguía simplemente a la rendición del adversario, o a lo más, una transacción agrídule con miras egoístas de grupo; a veces, incluso con el sólo objeto de perjudicar a la otra parte; en muchas ocasiones para crear una atmósfera de malestar, propicia a fines turbulentos. Esto es lo que no pueden ser nunca las deliberaciones y los acuerdos en los pactos que establece la presente ley. Los que actúan su desarrollo deben ir animados por los propósitos que movieron al Gobierno, a la Ponencia y a la Comisión de Trabajo a traerlos aquí este proyecto. Tarea de gran responsabilidad para los dirigentes de la Organización Sindical, el incurrir en los negociadores de los pactos, el no enseñar los dientes a los que al otro lado de la mesa se sienten, sino buscar soluciones armónicas; persuadidos de que no son beligerantes que disputan una codiciada presa, sino representantes del mismo ejército; el de la producción; que pelea bajo un común estandarte; el de la Patria; y que tiene frente enemigos comunes; el hambre físico y moral, el retraso y la injusticia.

Es menester que todos sepan que los pactos sindicales, como método para dictar normas de obligar, no son algo que nace aislado, sino que forman parte

de una teoría institucional completa, integrada asimismo: por una concepción remozada de la Empresa como unidad asociativa que promueve los intereses hermanados de empresarios y trabajadores y, además, una parte del interés nacional. Por una Organización Sindical, de base profesional, con carácter de instrumento estatal y valor de cauce político. Por unos módulos de participación en el mundo del trabajo esencialmente distintos de aquel que los encerraba en la simple dualidad patrón comprador-proletario vendedor de trabajo. Y por una contratación laboral individual que seguirá intercambiando esfuerzo personal por precio, pero no en concepto de causa, sino de consecuencia de una relación personal entre el dador de un puesto en la producción nacional, y el que presta un complejo, integrado, por el acto vital de rendir un esfuerzo útil—que sólo admite en compensación los elementos vitales para el trabajador y su familia—, y las consecuencias económicas de dicho esfuerzo, que pueden ser tasadas en dinero y serán distintas para cada trabajador. Contrato que es el título de ingreso de un ciudadano, en una comunidad laborante, a la que debe su lealtad e interés y de la que ha de recibir franca comprensión y ayuda.

Saldrán fallidas las especulaciones de que esta institución naciente pueda ser caballo que, cual nuevo Ulises, la revolución marxista introduce en la fortaleza nacional merced a nuestra ingenuidad. Antes al contrario, nuestras precisiones nos llevan a ver en ellos el estadio donde se ha de forjar la inteligencia entre los que en una misma empresa trabajan, que ha de permitir al Régimen seguir el camino que lleva a otros avances, requeridos por la justicia social; entre ellos, los que otorgan al trabajador su conveniente participación a t o t o en la vida como en los resultados de una empresa, en la que no pueden considerarse extraños, que se limita a vender una mercancía más o menos barata, sino colaboradores íntima y afectuosamente adheridos a los éxitos y a los fracasos. El Régimen da valor axiomático a la eliminación de los partidos, lo mismo en lo político que en lo social. Y la escisión en ambos campos hay que evitarla "ad initio".

Pero si tales supuestos fallasen en algún punto, la Organización Sindical reaccionaría con vigor. Si alguno de sus representantes en estas convenciones acudiese con espíritu torcido, sería inmediatamente relevado, y esta Vieja Guardia Sindical, que tantos éxitos apuntó en su haber en momentos que conmovidos recordamos, estará siempre alerta para aplastar cualquier intento de desviar los claros propósitos de la ley, y lo que es mejor—y obteniendo tal vez con ello el mejor de sus triunfos—, servirá de soleira para la formación de auténticos sindicalistas, que darán pleno desarrollo a la etapa que se abre para bien de España. Porque, no hay que engañarse, la vida de esta ley está en manos de la Organización Sindical Española. Será lo que ella quiera, será lo que ella sea. Al reconocerle la facultad de participar en la determinación de las condiciones de trabajo se confirman plenamente sus derechos corporativos y su posición en el orden jurídico público, pero con la carga sagrada de emplearse a fondo en la creación de una sociedad justa, unida y próspera. Todos sus dirigentes, desde el más alto al más bajo, consideren que el desempeño de las representaciones en los pactos no ha de ser medio fácil de captarse un prestigio. Serán puestos duros, de auténtico sacrificio, donde las más de las veces renunciarán al aplauso, y hasta llegarán a conquistarse el desencanto y la protesta de sus representantes al supeditar—que tal es su deber—las exigencias de momento al bien nacional y al tratar de buscar la armonía, mejor que un triunfo, cuando éste acarree rencores y siembre la discordia entre los que deben operar estrechamente compenetrados.

CREACION DE UNA DEMOCRACIA SOCIAL

Afirmé antes que la trascendencia de la ley propuesta no estriba sólo ni principalmente en ser origen y cauce de gran parte de la normativa laboral. Merced a ella se va a establecer un contacto constante entre los factores humanos de la producción, entre los que hasta aquí han sido muchas veces beligerantes—siendo así que el bien de España los quiere socios de una tarea—. Los pactos colectivos pueden, deben ser, factor decisivo en la creación de una auténtica democracia social. Usar vocablos como éstos que acabo de pronunciar—debido a un equivoco uso en beneficio de turbios propósitos—resulta a veces

perigroso. No debemos arredrarnos, antes bien, tenemos que dar la batalla al confusiónismo en las ideas y en las terminologías.

La incorporación de las masas al orden económico.—Una auténtica participación del pueblo que trabaja en los quehaceres públicos a través de los cauces profesionales rectamente trazados, de suerte que la voz y la aportación de cada ciudadano, por humilde que sea, tenga las posibilidades, las resonancias y la eficacia que requiere el bien común; en suma, una auténtica democracia social, o, si queréis más terminantemente, la única democracia sincera y conforme con las exigencias de la vida actual, es la meta a que tienen que dirigirse los esfuerzos de gobernantes y gobernados en todos los países.

No se trata de esa efímera participación política con que nuestra democracia liberal engatusaba al pueblo, sino de un quehacer serio y cotidiano, que se manifiesta, por ejemplo, en esta obra de los pactos colectivos, que viene y se manifiesta también, procurando una participación real a todos los que trabajan en una empresa, tanto en la marcha de la misma como en sus beneficios. Tema este último que, tratándose de organizaciones sindicales clasistas, se trata desligado de los pactos colectivos, lo que en nuestro sistema social, en cambio, son antecedentes indispensables para que los trabajadores alcancen esa justa meta.

SISTEMATICA DE LA LEY

El proyecto cuya aprobación se os pide desarrolla la tesis de que en el campo de la relación laboral hay un terreno que es competencia del Poder público; otro, sometido a la influencia sindical, y un tercero, que se deja a la libre iniciativa individual. En el primero, el condicionado a exigir, se determina por la ley el reglamento y las medidas de Gobierno. En el segundo—ámbito jurisdiccional, sobre que la ley directamente incide—campea el convenio. El tercero está cubierto por las estipulaciones individuales. Entre los tres órdenes hay la natural jerarquía. El estrato, que pudáramos decir básico, que forman las condiciones mínimas exigibles en la relación laboral se determina por el Estado. Constituyen requisitos primarios de justicia que al Estado compete garantizar. La zona de influencia del contrato colectivo, que abarca buena parte de la anterior, se extiende también sobre el campo del contrato privado, al que sustituye en muchas ocasiones, aparte de señalarle, juntamente con la norma estatal, el cuadro de preceptos a seguir. Los artículos 3.º y 11 del proyecto de ley tratan de esta delimitación de zonas.

El régimen de reglamentos estatales del trabajo, aparte de que en buena sistemática tiene una zona que le compete con exclusividad, por incidir en esa zona intereses colectivos generales, que sólo él puede defender, posee cualidades intrínsecas que obligan a aceptarlo como fuente permanente del derecho laboral. La acción del Estado a través de sus reglamentos laborales ha constituido en los años pasados instrumento eficaz en la revalorización del trabajo y en la liberación del trabajador. Merced a ellos han podido prohibirse en España las huelgas, que resultan, más aún que innecesarias, ilógicas. Y gracias a ellos también se ha conseguido en esa etapa, de manera pacífica y segura, la nivelación en las posiciones jurídicas de empresario y obrero. Por eso, si afirmamos que su establecimiento como regulación única del trabajo sólo pudo ser transitoria, y por razones excepcionales, rechazamos con toda energía que ahora, queriendo correr todos más que los otros, se ponga de moda el impugnarlos.

Dejar todo el campo sometido únicamente al convenio colectivo, a la influencia de las organizaciones profesionales, sería desamparar, a las veces, el interés que encarna la gran masa consumidora del país, que como tal no tiene representación adecuada en unas conversaciones donde, sin embargo, se juega su bienestar. Cabe pensar, sin ofensa de nadie, en el peligro de las confabulaciones entre las partes, si no existe vigilancia del Estado. Precisamente nuestra firme creencia en la posibilidad de entendimiento de los factores del trabajo, más fuerte que los estímulos de la división que fomentan los demagogos, nos autoriza a tomar medidas para evitar que esa efusión armónica llegue a ser dañina para terceros.

No es razonable discutir la actuación del Estado en la determinación de ciertas condiciones a que ha de sujetarse la relación laboral. Lo exige su prístina calidad de órgano supremo titular del Derecho y su misión tutelar del interés común, frente a los específicos de grupo o de clase. De hecho, en ninguna legislación extranjera sobre pactos se da la

inhibición estatal absoluta. Ni en Estados Unidos, que marca el extremo en la cuestión; pero, además, la propia esencia del trabajo humano pide esta configuración jurisdiccional, ya que, en cuanto proyección de la personalidad humana sobre la naturaleza circundante, no puede ser en principio objeto de regulación, si no por la sociedad política perfecta y completa que es el Estado. Aunque ella se valga de los organismos profesionales como de instrumento colaborador en una acción complementaria. Así, al tratar del salario vital, que en las mismas circunstancias debe ser igual para todos.

En cambio, desde el punto de vista de los resultados económicos del trabajo, la intervención de una serie de factores técnicos y sociales, que sólo los que viven el negocio pueden conocer suficientemente, reclama la intervención de los representantes profesionales; siendo entonces la intervención estatal la complementaria. Aquí es donde debe tratarse de la individualización del salario. Una retribución para cada obrero, y respecto a cada obra. Y a concretar condiciones, a las que no puede llegar el Estado adecuadamente con sus órganos directos; el Sindicato, sí. Así podrán precisarse criterios de clasificación profesional, de organización del trabajo, de métodos de productividad, de premios al rendimiento, etc., etc., bajo la mirada vigilante y la sanción del Estado. Y los organismos sindicales determinarán aquellas condiciones a las que habrán de someterse después los contratantes particulares, a los que queda, sin embargo, el ancho campo de concretar la relación ya referida a un trabajo específico, a una prestación o a un producto tangible. En su actuación, el empresario y el trabajador podrán mostrar su espíritu de justicia y de colaboración. Espero que entonces, o cuando en representación de sus compañeros estudien y decidan cualquier cuestión laboral, tengan presente su respectiva significación ante la sociedad. El empresario, que no es sólo el titular privado de un negocio, sino el depositario de una parte alicuota del quehacer público a quien confían la sociedad y el Estado, en buena proporción, el mantenimiento de un orden social armónico y justo, y así bien, se le entrega una función de capitán en la obra de producir. Que por ello la economía nacional, de que pende el bienestar de todos, está condicionada a sus aciertos o desaciertos. Que él nunca puede o desearse nunca cuando surja un conflicto—aunque los promotores del mismo le den un sentido político de lucha contra el Régimen—, porque tiene el deber moral de corresponder a la confianza que en él se deposita. El empresario se valora como jefe de la unidad social elemental y básica, que trascendiendo del campo puramente privado, accede al institucional público. Se ha dicho, con razón, que el capitán de una industria debe ser el hombre que ame, y que amando comprenda, y que comprendiendo edifique, conduzca e inspire a un determinado número de semejantes.

Y el obrero no puede seguir considerándose un proletario ajeno e indiferente a la empresa donde trabaja, sino el colaborador indispensable, el titular de una actividad noble que confiere honor y le permite pagar por una deuda de solidaridad con el resto de la sociedad en que vive. Este pensamiento debe acompañarle constantemente cuando pacte con su empresario y cuando la Organización Sindical le llame para que represente a sus compañeros. Unos y otros han de considerar que la economía, por sus altas finalidades, trasciende al interés general y hay que cuidarla en todos y cada uno de los pactos y hasta en sus cláusulas más concretas, sin lo cual podrán ser contraproducentes.

En suma, el sistema combinado de jurisdicciones, estatal, sindical y privada, que esta ley implanta, cubre las necesidades normativas laborales, salvando los inconvenientes que presentan cualquiera de los tres métodos usados en régimen exclusivo. El puramente estatal, porque si entra a determinar ciertas condiciones en la prestación, puede menoscabar la libertad de empresarios y trabajadores, lo que sólo por graves razones de salud pública es admisible; y el pacto colectivo o individual, si carece de la autoridad, conducen, en unos casos, a la anarquía, y en otros, al abuso del más fuerte.

La ley atribuye carácter de sujeto activo y pasivo en los convenios, bien a la totalidad de las empresas de análogas características laborales, bien a un sector de esas empresas; a una sola empresa o, incluso, a un grupo o sector dentro de una empresa. Con ello, se ha querido atender a la posible concreción de matices y tonalidades que reviste la vida económica del país. Si una de las cualidades que aconsejan

la instauración del régimen de Convenios, y no la menos relevante, consiste en la dedicación de los que conocen directamente el problema para la búsqueda, en cada caso específico, de la solución adecuada, había de concederse que en el seno de empresas de determinada extensión, con diferencias en los procesos y circunstancias técnicas y económicas, cupiese la elaboración de normas específicas a observar en la contratación del trabajo. El desarrollo reglamentario de la ley tendrá que considerar las distintas garantías a exigir para evitar que esta minimización pueda introducir perturbaciones, tanto en el régimen interior de las empresas como en su situación frente al mercado, y a otras posibles competidoras.

El ámbito geográfico es también criterio que se observa al determinar el alcance jurisdiccional de los pactos. Un convenio puede tener efectos desde lo local hasta lo interprovincial. Mas, como quiera que la ley autoriza igualmente a que las cláusulas se apliquen a otras comunidades laborales, sin duda, habrá casos en que los efectos se extiendan por todo el territorio nacional. Pero la dinámica del sistema aconsejaba que la ley se mantuviera en los límites de lo provincial, que no centralizasen demasiado los estudios y deliberaciones; que se dejase el Reglamento del Estado el ámbito nacional.

Característica muy importante del proyecto es que deja en manos de la Organización Sindical todo lo referente a organización de las representaciones, y tramitación de las deliberaciones y acuerdos, sin otra limitación que la de respetar el Fuero y las atribuciones estatales. Se debilitó mucho en el seno de la Comisión la facultad de iniciar las conversaciones para elaboración de los Convenios. El criterio de que fueran los Sindicatos quienes, en exclusiva, tuvieran tal facultad, triunfó en el seno de la misma. Para cuantos creemos en la virtualidad de estos organismos, el criterio es sano, aunque incrementa la pesadumbre de sus deberes y de su responsabilidad. Los dirigentes sindicales tendrán, sin duda, gran cuidado en sopesar las circunstancias, no sólo económicas, sino de ambiente social, antes de resolver si es oportuno o no abrir debate sobre una nueva regulación de las condiciones de trabajo en una industria o grupo de industrias. El antiguo adagio de que siempre es mejor prevenir que lamentar no debe echarse nunca en saco roto. Sin duda, cuando la formación social de todos los elementos que pone en juego la sistemática de la ley obtenga altura suficiente, podrá desahucarse toda suspicacia. También el conseguir esto es tarea que compete a nuestros dirigentes, a nuestros representantes sindicales.

El Estado, por su órgano de actuación el Ministerio de Trabajo, comparte con las jerarquías sindicales la facultad de suspender las deliberaciones, pudiendo incluso anular lo actuado. Y retiene la imprescriptible decisión de aprobar o no lo convenido. Durante la tramitación, se admite la posibilidad de que un representante del Estado pueda, a petición de la Organización Sindical, presidir las deliberaciones con vistas a obtener un acuerdo difícil.

DEFENSA DEL ORDEN ECONOMICO

En momentos como los actuales, en que por causas arborescentes la situación económica nacional no alcanza su plena normalidad, y en todo tiempo, es válido el principio de supeditación de los intereses económicos a la política rectora del país. La impone así el conocido axioma de que la salud pública es ley suprema. El desenvolvimiento de la riqueza de los pueblos es factible e indispensable para su bienestar y progreso, constituye cuestión fundamental en su marcha política. Así, pues, las estructuras de actuación pública de todo Estado tienen que acomodarse a las exigencias de una ordenación política, y es, a su vez, ha de erigir en meta primordial el alcanzar las condiciones que permitan el máximo bienestar moral y material de los ciudadanos.

El progreso social de España, obtenido merced a una paz y un orden que la mente clara y el pulso firme del Caudillo Franco han sabido conseguir durante estos años, produjo ya una considerable elevación del nivel de vida del pueblo. Esto, que en sí es bueno en absoluto, implica dificultades exigentes e ineludibles, pues tal progreso requiere un aumento proporcional en la masa de bienes que son su soporte, que

(Pasa a la pág. 17.)

Los Cortes aprueban la ley de convenios Colectivos y la reforma del procedimiento laboral

(Viene de la pág. 16.)

se consigue sin mejorar los salarios, sin aumentar los precios. Por tanto, cuidar cuantitativa y cualitativa la producción se relaciona con la productividad es hoy primordial y debe anexionarse a cuanto no tenga carácter de exigencia moralmente superior, como es, por ejemplo, lo que afecta a la dignidad humana. Por eso, en el proyecto late la preocupación constante de velar por el robustecimiento de esa productividad. No se debe decirse que el conseguirlo sea, como alienta la ley, justificación primordial de la institución, pero sí uno de los resultados que debemos conseguir. Claro es que se persiguen fines sociales de más valor que los puramente económicos, pero siempre hemos sostenido que es difícil hallar una sociedad justa, cuyos miembros sean dichosos, si no se disponen los elementos de bienestar material que permiten una existencia digna. Nuestra vieja filosofía popular dice: "Donde no hay harina, todo es mohina". Reiteradas veces, ante enfáticas exigencias de prioridad para las reivindicaciones sociales, aun con menosprecio de las repercusiones económicas, he mantenido que no cabe un sistema de distribución satisfactorio si la masa a distribuir no es bastante para todos. Como tampoco cabe una buena situación productiva si las injusticias en la distribución causan descontento en los que tienen que contribuir a ella. Son términos inseparables producir y distribuir, y es torpe intentar tratarlos por separado. Por eso era indispensable que el proyecto fijase garantías para que los convenios colectivos, lejos de ser elemento perturbador, aportasen un mayor impulso a la obra de la reconstrucción económica del país. Ello explica sus artículos 12 y 14, que, tengo entendido, extrañaron a algunos que consideraban eran algo así como echar agua al vino del exigir, como trámite indispensable la aprobación del órgano competente del Gobierno para toda cláusula paccionada que implicase una alteración en los precios de los productos. No cabe que un gobernante, con un mínimo sentido de responsabilidad, permita que, al socaire de tratos celebrados entre grupos parciales de la población, se afecten de manera indebida los intereses vitales del resto de esa comunidad. Por ello, también se exigen especiales garantías de estudio, en tales casos, antes de concluirse los convenios correspondientes.

También la última disposición del proyecto tiene una significación de garantía. La ley va a representar una transformación honda del sistema de ordenación, hasta aquí vigente, y no se pueden dar saltos en el vacío. Es necesario que su implantación se acomode a un ritmo; ahora bien, es la Organización Sindical, por su misma composición humana, la única que puede aconsejarlo al Gobierno. Ella apreciará cuáles son las zonas sociales que pueden marchar en seguida y cuáles las que requieren un lapso en la puesta en marcha. Ella estimará dónde las necesidades y las posibilidades aconsejan prisa y dónde, pausa. Que no por mucho madrugar amanece más temprano.

COMISION DE PRESUPUESTOS.—Dotaciones del profesorado de las Escuelas Técnicas. Reajuste de la plantilla de la carrera diplomática, afecta al Ministerio de Asuntos Exteriores.

COMISION DE EDUCACION NACIONAL.—Estableciendo nuevas normas en la provisión de cátedras vacantes.

COMISION DE TRABAJO.—Convenios colectivos sindicales. Reforma del procedimiento laboral.

DECRETOS-LEYES.— Aplazando hasta el día 1 de julio de 1958 la vigencia de la ley de Registro Civil de 8 de junio de 1957. Crédito extraordinario de 7.648.000 pesetas para sufragar gastos de celebración de elecciones municipales, convocadas por decreto de 18 de octubre de 1957. Por el que se proroga para determinados arrendamientos de viviendas, y en las condiciones que se expresan, el plazo de un año concedido a los inquilinos que hubieran sido requeridos de desalojo por denegación de prórroga fundada en el número 1 del artículo 62 de la ley de Arrendamientos Urbanos. Autorizando al Gobierno para extender a las zonas de las provincias de Alicante, Castellón y Teruel, dañadas gravemente por las recientes inundaciones, las compensaciones y beneficios otorgados por análoga causa a los Municipios afectados de la ciudad y provincia de Valencia. Dando normas para la ejecución del crédito concertado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles con el Export-Import Bank, de Washington, por valor de ocho millones de dólares. Prórroga del plazo a que se refiere la disposición adicional quinta de la ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Facultando al ministro de Hacienda para adquirir del Ayuntamiento de Ceuta la propiedad de los manantiales de agua potable. Autorización al Gobierno español para concertar un préstamo por el equivalente en pesetas de \$1.100.000 dólares con el Export-Import Bank, de Washington. Autorizando al Gobierno español para concertar un préstamo por el equivalente en pesetas de \$4.300.000 dólares con el Export-Import Bank, de Washington.

COMISION DE TRATADOS.—Convenio de cooperación entre España y Estados Unidos de América relativo a usos civiles de la energía atómica. Convenio general entre España y Francia sobre Seguridad Social y acuerdo complementario. Convenio internacional de protección fitosanitaria. Adhesión de España al Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Tratado de amistad entre España y Afganistán. Convenio sobre Seguridad Social entre España y Bélgica. Convenio sobre emigración entre España y Bélgica. Convenio entre la Organización Europea de Cooperación Económica (O. E. C. E.) y España.

COMISION DE JUSTICIA.—Agregación de un artículo a la ley de Enjuiciamiento Criminal. Modificación de determinados artículos del Código Penal. Modificación de determinados artículos del Código Civil. Modificación del título IV, primera parte del libro III, de la ley de Enjuiciamiento Civil. Adición de dos números a los artículos 2.º y 3.º de la ley de Vagos y Maleantes. Creación de dos Juzgados especiales y normas complementarias de la ley de Vagos y Maleantes.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

TERMINA LA SESION

Seguidamente, y tras ocupar la presidencia el marqués de la Valdeavilla, fueron leídos los proyectos de ley que figuraban en el orden del día, y que fueron aprobados en su totalidad.

La sesión terminó pocos minutos después de las siete de la tarde.

LOS DICTAMENES APROBADOS

En el curso del último Pleno de la quinta legislatura de las Cortes Españolas fueron aprobados los siguientes dictámenes:

COMISION ESPECIAL.—Modificación de la ley de 15 de julio de 1952 sobre préstamos a los inquilinos para adquisición de sus viviendas.

COMISION DE TRATADOS.—Convenio de cooperación entre España y Estados Unidos de América relativo a usos civiles de la energía atómica. Convenio general entre España y Francia sobre Seguridad Social y acuerdo complementario. Convenio internacional de protección fitosanitaria. Adhesión de España al Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Tratado de amistad entre España y Afganistán. Convenio sobre Seguridad Social entre España y Bélgica. Convenio sobre emigración entre España y Bélgica. Convenio entre la Organización Europea de Cooperación Económica (O. E. C. E.) y España.

COMISION DE JUSTICIA.—Agregación de un artículo a la ley de Enjuiciamiento Criminal. Modificación de determinados artículos del Código Penal. Modificación de determinados artículos del Código Civil. Modificación del título IV, primera parte del libro III, de la ley de Enjuiciamiento Civil. Adición de dos números a los artículos 2.º y 3.º de la ley de Vagos y Maleantes. Creación de dos Juzgados especiales y normas complementarias de la ley de Vagos y Maleantes.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE TRABAJO.—Convenios colectivos sindicales. Reforma del procedimiento laboral.

DECRETOS-LEYES.— Aplazando hasta el día 1 de julio de 1958 la vigencia de la ley de Registro Civil de 8 de junio de 1957. Crédito extraordinario de 7.648.000 pesetas para sufragar gastos de celebración de elecciones municipales, convocadas por decreto de 18 de octubre de 1957. Por el que se proroga para determinados arrendamientos de viviendas, y en las condiciones que se expresan, el plazo de un año concedido a los inquilinos que hubieran sido requeridos de desalojo por denegación de prórroga fundada en el número 1 del artículo 62 de la ley de Arrendamientos Urbanos. Autorizando al Gobierno para extender a las zonas de las provincias de Alicante, Castellón y Teruel, dañadas gravemente por las recientes inundaciones, las compensaciones y beneficios otorgados por análoga causa a los Municipios afectados de la ciudad y provincia de Valencia. Dando normas para la ejecución del crédito concertado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles con el Export-Import Bank, de Washington, por valor de ocho millones de dólares. Prórroga del plazo a que se refiere la disposición adicional quinta de la ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Facultando al ministro de Hacienda para adquirir del Ayuntamiento de Ceuta la propiedad de los manantiales de agua potable. Autorización al Gobierno español para concertar un préstamo por el equivalente en pesetas de \$1.100.000 dólares con el Export-Import Bank, de Washington. Autorizando al Gobierno español para concertar un préstamo por el equivalente en pesetas de \$4.300.000 dólares con el Export-Import Bank, de Washington.

COMISION DE TRATADOS.—Convenio de cooperación entre España y Estados Unidos de América relativo a usos civiles de la energía atómica. Convenio general entre España y Francia sobre Seguridad Social y acuerdo complementario. Convenio internacional de protección fitosanitaria. Adhesión de España al Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Tratado de amistad entre España y Afganistán. Convenio sobre Seguridad Social entre España y Bélgica. Convenio sobre emigración entre España y Bélgica. Convenio entre la Organización Europea de Cooperación Económica (O. E. C. E.) y España.

COMISION DE JUSTICIA.—Agregación de un artículo a la ley de Enjuiciamiento Criminal. Modificación de determinados artículos del Código Penal. Modificación de determinados artículos del Código Civil. Modificación del título IV, primera parte del libro III, de la ley de Enjuiciamiento Civil. Adición de dos números a los artículos 2.º y 3.º de la ley de Vagos y Maleantes. Creación de dos Juzgados especiales y normas complementarias de la ley de Vagos y Maleantes.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL.—Modificación del artículo 9.º de la ley de 27 de diciembre de 1947 que reorganizó el Cuerpo de Buzos de la Armada. Prórroga de plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1952 sobre adjudicación de destinos o empleos civiles a determinado personal militar.

Elección de candidatos a procuradores sindicales en CORTES

Mañana serán proclamados en un gran acto político presidido por el ministro secretario general del Movimiento

DE LOS 34 PRESIDENTES DE SECCION CENTRAL ECONOMICA Y SOCIAL DESIGNADOS HASTA EL MEDIODIA DE HOY, 17 SON ELEGIDOS POR PRIMERA VEZ

Ayer comenzaron, para continuar hoy, las antevoctaciones para designar las ternas de candidatos a procuradores en Cortes por las categorías de empresarios, técnicos y obreros pertenecientes a los distintos Sindicatos Nacionales, Hermandades de Labradores, Cooperativas del Campo e Industriales, Gremios Artesanos y Cofradías de Pescadores. Los candidatos elegidos son los que mañana serán proclamados en el curso del gran acto político que se celebrará en el Monumental Cinema, presidido por el ministro secretario general del Movimiento.

Asimismo, en las jornadas de ayer y hoy se celebró la elección de presidentes de Sección Central Económica y Social de los Sindicatos Nacionales. La relación de los elegidos en la primera jornada de elecciones es la siguiente:

Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad: Presidente de la Sección Social, don Joaquín Campos Pareja (reelegido), y presidente de la Sección Económica, don Carlos Mendoza (nueva elección).

Sindicato Nacional de Alimentación y Productos Coloniales: Presidente de la Sección Social, don Augusto Thuillier García (reelegido).

Sindicato Nacional del Azúcar: Presidente de la Sección Social, don José María Roc Antorán (reelegido).

Sindicato Nacional de Banca, Bolsa y Ahorro: Presidente de la Sección Social, don Manuel Peña García (reelegido).

Sindicato Nacional de Cereales: Presidente de la Sección Social, don Antonio Martín Laguna (reelegido).

Sindicato Nacional del Combustible: Presidente de la Sección Social, don Guillermo Blanco Cipriá (nueva elección).

Sindicato Nacional de la Construcción, Vidrio y Cerámica: Presidente de la Sección Social, don Santiago Álvarez Abellán (reelegido), y presidente de la Sección Económica, don Manuel Grandson de la Peña y Costa (nueva elección).

Sindicato Nacional del Espectáculo: Presidente de la Sección Social, don César Menéndez Córdoba (nueva elección), y presidente de la Sección Económica, don José Luis del Valle Iturriga (reelegido).

Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas: Presidente de la Sección Social, don Alfonso Lorente Iruirrieta (nueva elección).

Sindicato Nacional de Ganadería: Presidente de la Sección Social, don Mariano Lázaro Blanco (nueva elección).

Sindicato Nacional de Industrias Químicas: Presidente de la Sección Económica, don Luis Galdó (nueva elección).

Sindicato Nacional de la Madera y Corcho: Presidente de la Sección Social, don Fernando Fugaro Sanz (reelegido).

elección), y presidente de la Sección Económica, don José Borrachero Casas (reelegido).

Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones: Presidente de la Sección Social, don Vicente García Ribes (reelegido).

Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas: Presidente de la Sección Social, don José María Monteagudo Picazo (nueva elección), y presidente de la Sección Económica, don Anibal Arenas y Díaz Hellín (nueva elección).

Junta Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos: Presidente de la Sección Social, don Felipe Díaz López (reelegido).

ULTIMOS RESULTADOS

A la hora de cerrar nuestra edición se han realizado en la Casa Sindical los escrutinios para los siguientes puestos:

Presidente de la Sección Económica del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, don José María López Bru (nueva elección).

Presidente de la S. E. del Sindicato Nacional del Azúcar, don Luis María Zuzunegui Moreno (nueva elección).

Presidente de la S. E. del Sindicato Nacional de Ganadería, don Antonio Vargas Zúñiga (nueva elección).

Presidente de la S. E. del Sindicato Nacional del Metal, don José María Pujol Xicoy (nueva elección).

Presidente de la S. E. del Sindicato Nacional de la Piel, don José Fribe Eguren (nueva elección).

Presidente de la Sección Social del Sindicato Nacional Textil, don Miguel Vidal Prieto (reelegido).

Esta tarde, a las siete, en el Centro Cultural de los Ejércitos, organizado por la Capitanía General de la primera región militar, será inaugurado un ciclo de conferencias para jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, con un estudio comparativo de la pintura, la música, el teatro y el verso.

El tema general del curso es «La filosofía espiritual de España a través de su arte e historia», y el programa es el siguiente:

Hoy, a las siete de la tarde, inauguración del curso por el general Cavanillas; a las ocho, introducción al curso: «La fisonomía espiritual de España a través de su arte e historia», por el comandante Almagro.

Jueves 17, a las siete de la tarde, «Del canto gregoriano a la polifonía gótica», por don Manuel Yusta; a las ocho, «El teatro: origen, Edad Media, Europa y el drama litúrgico español», por don Modesto Higuera.

Viernes 18, a las nueve de la mañana, los grupos primero y segundo visitarán El Escorial y el Valle de los Caídos, regresando a Madrid a las catorce horas.

Sábado 19, a las nueve de la mañana, los grupos tercero y cuarto visitarán El Escorial y el Valle de los Caídos, regresando a Madrid a las catorce horas.

Presidente de la Sección Económica del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, don José María López Bru (nueva elección).

Presidente de la S. E. del Sindicato Nacional del Azúcar, don Luis María Zuzunegui Moreno (nueva elección).

Presidente de la S. E. del Sindicato Nacional de Ganadería, don Antonio Vargas Zúñiga (nueva elección).

Presidente de la S. E. del Sindicato Nacional del Metal, don José María Pujol Xicoy (nueva elección).

Presidente de la S. E. del Sindicato Nacional de la Piel, don José Fribe Eguren (nueva elección).

Presidente de la Sección Social del Sindicato Nacional Textil, don Miguel Vidal Prieto (reelegido).

Esta tarde, a las siete, en el Centro Cultural de los Ejércitos, organizado por la Capitanía General de la primera región militar, será inaugurado un ciclo de conferencias para jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, con un estudio comparativo de la pintura, la música, el teatro y el verso.

El tema general del curso es «La filosofía espiritual de España a través de su arte e historia», y el programa es el siguiente:

Hoy, a las siete de la tarde, inauguración del curso por el general Cavanillas; a las ocho, introducción al curso: «La fisonomía espiritual de España a través de su arte e historia», por el comandante Almagro.

Jueves 17, a las siete de la tarde, «Del canto gregoriano a la polifonía gótica», por don Manuel Yusta; a las ocho, «El teatro: origen, Edad Media, Europa y el drama litúrgico español», por don Modesto Higuera.

Viernes 18, a las nueve de la mañana, los grupos primero y segundo visitarán El Escorial y el Valle de los Caídos, regresando a Madrid a las catorce horas.

Sábado 19, a las nueve de la mañana, los grupos tercero y cuarto visitarán El Escorial y el Valle de los Caídos, regresando a Madrid a las catorce horas.

Jueves 21, a las cuatro de la tarde, visita de los grupos primero y segundo al Museo del Prado; a las siete, «Floreo del teatro español en los siglos XVI y XVII; influencia de lo hispánico en los pueblos europeos de este ciclo», por don Modesto Higuera; a las ocho, «Escultura: Estudio comparativo de Berruguete y Junis», por el comandante Almagro.

Jueves 23, a las siete de la tarde, «Romanticismo», por don Modesto Higuera; a las ocho, «Beethoven y el romanticismo», por don Manuel Yusta.

Viernes 9, a las nueve de la mañana, los grupos primero y segundo visitarán Segovia y La Granja, regresando a Madrid a las veinte horas.

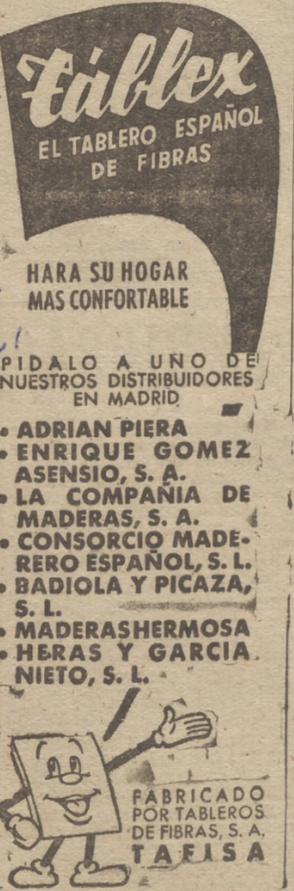
Sábado 10, a las nueve de la mañana, los grupos tercero y cuarto visitarán Segovia y La Granja, regresando a Madrid a las veinte horas.

Lunes 12, a las siete de la tarde, «Del impresionismo al atonalismo», por don Manuel Yusta; a las ocho, «Estudio comparativo de Picasso y Braque», por el comandante Almagro.

Martes 13, a las siete de la tarde, «La guerra en los libros», segunda parte, por el teniente coronel Sintes Obrador; a las ocho, «Idioma y poesía», por el comandante Almagro.

Miércoles 14, a las ocho de la tarde, clausura del curso y entrega de diplomas.

Hoy comienza el ciclo de conferencias sobre Arte e Historia para jefes y oficiales de la guarnición de Madrid HA SIDO ORGANIZADO POR LA CAPITANIA GENERAL DE LA PRIMERA REGION



Tablex
EL TABLERO ESPAÑOL DE FIBRAS

HARA SU HOGAR MAS CONFORTABLE

PIDALO A UNO DE NUESTROS DISTRIBUIDORES EN MADRID

- ADRIAN PIERA
- ENRIQUE GOMEZ ASENSIO, S. A.
- LA COMPANIA DE MADERAS, S. A.
- CONSORCIO MADERO ESPAÑOL, S. L.
- BADIOLA Y PICAZA, S. L.
- MADERASHERMOSA
- HERAS Y GARCIA NIETO, S. L.

FABRICADO POR TABLEROS DE FIBRAS, S. A. TAFISA

Se agrava el estado de doña Luisa de Orleans

SEVILLA, 16.—La infanta doña Luisa de Orleans se ha agravado ayer, y la pasada noche le han sido administrados, a petición propia, los Santos Sacramentos. Los médicos que la asisten celebraron una conferencia y, terminada la misma, facilitaron, a las diez, el siguiente parte: «S. A. R. la infanta doña Luisa de Orleans ha experimentado una nueva agravación en las últimas veinticuatro horas. Doctor Ollero de la Rosa.» Cerca de las diez y media, el capellán de su alteza, el canónico don José Sebastián y Banderán, le administró el Santo Viático y seguidamente la Extremaunción, «a presencia de todos los familiares de la egregia señora».

cine

EL CHARLOT FEMENINO



Así ha llamado un crítico europeo a Giulietta Masina: "Charlot con faldas". Y otros han coincidido: "Charlot femenino". El estilo grotesco sentimental, la expresión bufa, insuperable, el sentido trágico de la vida, toda el alma en el gesto y la espiritual, graciosa mansedumbre, son unánimes en ambos. En Chaplin, la pirueta y el traspies del circo; en Masina, la mueca clonvesca. Charlot es el gran funámbulo; Giulietta, la gran trágica italiana clásica; pero luego, refugiada inteligentemente en el santo ridículo de los buenos y de los niños. "La strada" primero, y ahora "Las noches de Cabiria" son, además, por genial aliento de esta actriz, dos gritos de arte. Muy necesarios y oportunos. Giulietta Masina, "Charlot con faldas". Un acontecimiento del cine mundial. "Las noches de Cabiria", Oscar 1957, será presentada por Cifesa hoy, miércoles, en los cines Pompeya y Palace.

Convención Filmax, en Madrid

LOS MAYORES ÉXITOS DEL CINE UNIVERSAL FIGURAN EN LA LISTA DE ESTA IMPORTANTE DISTRIBUIDORA

Llegaron, procedentes de Barcelona, don A. E. Talarevitz, director-gerente y consejero delegado de Filmax; don Marcelo Pappo, consejero delegado; don Tomás Pérez Collel, director comercial, y don Juan Falceto March, jefe de publicidad de la importante firma cinematográfica. El objeto del viaje es asistir, en unión de los gerentes de las distintas sucursales, a la Convención Filmax 1958, que se celebrará en Madrid en el curso de la presente semana. A la misma asistirán también, especialmente invitados, los exhibidores más destacados de toda España, todos los cuales tendrán ocasión de ver en el cine Princesa parte del material de la lista que Filmax ofrecerá en la próxima temporada.

Ayer, martes, se exhibieron dos de las películas de esta lista de Filmax que bien pudiera llamarse "la lista de oro", dada la extraordinaria calidad de las mismas, figurando en el reparto los nombres más taquilleros del cine mundial.

Deseamos una grata estancia en Madrid a esta gran familia cinematográfica, y no dudamos del éxito que ha de alcanzar una vez más la prestigiosa marca Filmax, cuyo destino rige con acierto el señor Talarevitz.

"Diana" (La ragazza del Palio)

Había un precedente, según afirmó alguien: hacía siglos, una mujer intervino en el Palio. No podía, pues, negársele a la rubia norteamericana el derecho a actuar en la competición hipica. ¡Aunque el príncipe se opusiera a ello! Diana podía participar en la carrera representando a uno de los barrios de la ciudad.

Y Diana lo deseaba, porque era la oportunidad de vengar la humillación sufrida. ¡Qué importaba que la lucha fuera difícil y hasta cruel si al final podía estar la derrota del caballo del príncipe!

Diana estaba decidida a vencer, aunque recibiese en el rostro los golpes de fusta de los otros jinetes y aunque al final se expusiese a morir a manos de los espectadores, furiosos por la derrota.

Tenía que vencer, como antes, allá en Tejas, había vencido en el concurso de la televisión que le había permitido recorrer Italia.

Callaron las voces eternas de las fuentes de Siena al paso de los clarines y de los tambores. Poco después, miles y miles de gargantas gritaban enloquecidas. ¡Había comenzado la gran carrera del Palio!

Muy pronto, el mayor acontecimiento cinematográfico de la temporada: «Diana» (La ragazza del Palio), con Diana Dors y Vittorio Gassman. Una extraordinaria realización del director Luigi Zampa, en Technicolor y Technirama, que será presentada por Chamartín.

POMPEYA * PALACE

HOY,
ESTRENO

UN ACONTECIMIENTO
DEL CINE MUNDIAL

OSCAR 1957
A LA MEJOR PELICULA
EXTRANJERA



LA GENIAL

Giulietta Masina

EN

Las noches de
Cabiria

mención especial de la O. C. I. C.

FRANCOIS PERIER
AMADEO NAZZARI
FRANCA MARZI
DORIAN GRAY

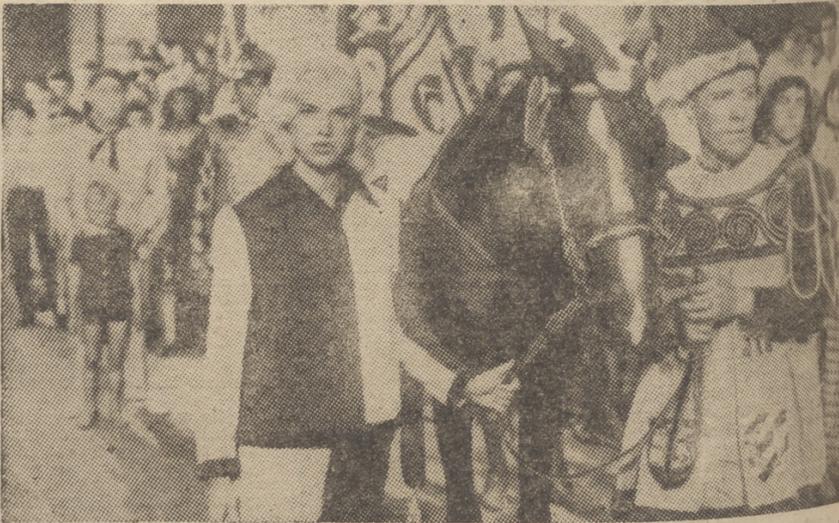
DIRECTOR:
FEDERICO FELLINI

PRODUCCION
DUO DE LAURENTIS
LES FILMS MARCIAU

AUTORIZADA PARA
MAYORES DE 16 AÑOS

ALGO HABIA EN ELLA QUE LA
HACIA PASAR, COMO UN ANGEL,
SOBRE EL BARRO DE SU VIDA

DIVERTIDISIMA PELICULA



En 1351, una mujer enamorada tomó parte en la carrera del Palio. En 1958, otra mujer enamorada la imitó. ¡Ah, el amor es puente a través del tiempo, es unión, es...! Es el tema de la magnífica superproducción en Technicolor "Diana", que, en breve, presentará Chamartín. La pareja central de esta divertidísima cinecomedia está formada por la despanpanante Diana Dors y el estupendo actor Vittorio Gassman.

COLISEVM

MAÑANA, JUEVES, GRANDIOSO ESTRENO

UNA PELICULA UNICA EN GRACIA Y SIMPATIA,
DESLUMBRANTE DE COLOR Y ESPECTACULO

DIANA DORS - VITTORIO GASSMAN
BRUCE CABOT - FRANCA VALERI



DIRECTOR:
LUIGI ZAMPA

PRODUCTOR
M. MALENOTTI

DIANA
(LA RAGAZZA DEL PALIO)

AUTORIZADA PARA MAYORES DE DIEGISEIS AÑOS

Ante el estreno de hoy en Pompeya y Palace

"Las noches de Cabiria", Oscar 1957

El público de Madrid va a conocer «Las noches de Cabiria», un gran acontecimiento del cine mundial protagonizado por la insuperable Giulietta Masina.

Cabiria, tomada del natural cuando Federico Fellini rodaba una de sus primeras películas, obsesionó al famoso director por el tema, que tiene un gran sentido de humanidad, la mayor fuerza con que impone su interés. Encarnado el tipo por la genial Giulietta Masina, su vigor emotivo se convierte en una obra de arte, se traduce en uno de los éxitos cinematográficos más relevantes de los últimos tiempos, en una joya de la producción del cine italiano actual.

Como en «La Strada», en «Las noches de Cabiria» Giulietta Masina está insuperable de sentimiento, inimitable de comicidad.

Con Giulietta lucen François Perier, Amadeo Nazzari, Franca Marzi, más otras notables figuras.

El espectador se divierte con esta nueva actuación de Giulietta Masina; sale, al mismo tiempo, imborrablemente impresionado.

«Las noches de Cabiria» es uno de los más emotivos espectáculos que se hayan podido presentar en la pantalla.

Presentada por Cifesa, hoy miércoles se estrena en las pantallas de los cines Pompeya y Palace.

EMPRESARIO:
UN OBRERO SANO ES UNA
RENTA. AUMENTA TU
RENTA NO DEMORANDO
SU AFILIACION AL SEGURO
DE ENFERMEDAD

"LA DIOSA" Una película de actualidad

Kim Stanley, famosa actriz del teatro y de la televisión, y que alcanzó un éxito de clamor en su interpretación de la obra "Bus stop", en Broadway, acaba de hacer su debut cinematográfico en la película "La diosa", del notable guionista Paddy Chayefsky, autor también del guión de "Marty".

Interrogada por los periodistas, extrañados de que no hubiera sucumbido antes al atractivo de las cámaras, contestó: "Los papeles que me ofrecían no eran los que yo quería, y los que me hubiera gustado interpretar no me los ofrecían nunca... Hasta que leí el guión de Paddy Chayefsky "La diosa", uno de los papeles más hermosos que he podido soñar."

El argumento es la vida de una estrella de Hollywood, mimada por la suerte, cuya carrera artística, que la eleva de la nada a la fama, la convierte en una neurótica. La película está dirigida por John Cromwell.

Debbie Reynolds realizará este verano un viaje a París y otro a Bruselas, al objeto de filmar exteriores para la película "A Time for Paris", Varias escenas se filmarán en París y otras en los terrenos de la Exposición Internacional que se celebrará en Bruselas este verano.

El productor Edmundo Grattas, por haber pasado la luna de miel en el Viejo Continente con su marido, el cantante Eddie Fisher.

SE AMABLE Y DILIGENTE
CON LOS ASEGURADOS.
EL SEGURO Y LOS ENFER-
MOS TE LO AGRADECERAN

CARTELERIA de ESPECTACULOS

GACETILLAS

FRANCISCO RABAL
Tuelve en su mejor interpretación teatral: "Edipo" de José María Pemán. A petición del público, 5 únicos y definitivos días!

ZARZUELA
Temporada Oficial Italiana de Opera, 10,30 noche. Mañana, día 17: "L'elisir d'amore". 18: Tríptico de novedades: "La guerra", "El teléfono", "El secreto de Susanna", 20: "Manon". Localidades anticipadas sin aumento.

ORQUESTA NACIONAL
Jean Sournet, Elizabeth Schwarzkopf, Monumental Cinema.
"Sinfonía 39" y "Arias". Mozart; "Capriccio", Strauss; "Dafnis y Cloe", Ravel. Viernes 25, 6,45 tarde. Localidades venta público desde lunes 21. Devolución localidades concierto suspendido, días 16, 17 y 18.

TEATROS

Funciones para mañana:

ALCAZAR.—Rafael Rivelles, 7 y 11: La herencia (de Calvo-Sotelo).
BEATRIZ.—7 y 11. Compañía Pequeño Teatro, con María Arias. La rosa tatuada, de Tennessee Williams. Últimos días. Próximo estreno: El triunfo del amor.
CALDERON.—(39-13-33.) 7 y 11: Antonio Molina en Evocación (de Perelló y Montorio).

CIRCO PRICE.—(21-63-19.) 7-11: Variedades selectas (Circuitos Carcellé). ¡Olé, Madrid! ¡Exitazo! (Lola Romero, Agrupación gaditana, Los Julianes de "La verbena de la Paloma", Tommy Castel, Rosario la Molinera, Silverio, Maravillas Ballet, Chacanela, Manolito Carrera, El Churumbel, etcétera, 14 novedades auténticas, con la colaboración extraordinaria de Tona Radely y Paco de Ronda y su ballet). Precios corrientes. (Despáchase para tres días.)

COMEDIA.—Compañía de Alberto Closas, 7 y 11: Buenas noches, Bettina, comedia con ilustraciones musicales de Garinei y Giovannini, adaptación de Alfonso Paso, Música de Kramer, arreglos de Jesús Franco. (Sensacional éxito.)

COMICO.—(Cía. Pastora Peña, con José M. Rodero y M. Pimentel). Viernes, 11 noche, estreno de Yo traigo la lluvia, Dirección: José Luis Alonso.
ESLAVA.—(31-19-64.) 7 y 11: Lo mejor del ayer por los mejores de hoy: Nati Mistral en Te espero en Eslava. Historia del teatro Eslava comentada por Tony Leblanc, con Raquel Rodrigo y la colaboración de la genial Pastora Imperio. Director: Luis Escobar. Martes noche no hay función por descanso compañía.

ESPAÑOL.—(Compañía titular, Director, José Tamayo.) Tarde y noche, Francisco Rabal en Edipo, de José María Pemán. A petición del público, 5 últimos y definitivos días.
FUENCARRAL.—7 y 11: Zoritos-Codexo en ¡Olé, torero! (de Baz, música García Morelló).

GOYA.—(Goya, 22. 25-32-17.) 7-11: La comedia de una generación, Secretos de alcoba (de Leandro Navarro), Elvira Noriega, Antonio Casal y compañía titular, 97 y 98 representaciones.

INFANTA ISABEL.—(Compañía titular, Dirección, Arturo Serrano) 7,15-11,15: El amor... y una señora (de Carlos Llopiés). "Una tensión cómica permanente que hace brotar de modo incontentable la sonrisa y la carcajada." Marquiere, "A B C".

LARA.—(Cía. titular, 7-11: Patata de Marcel Achard, en adaptación de Juan Ignacio Luca de Tena), 93 y 94 representaciones.
LATINA.—(Cía. titular revistas Antonio Garisa, Mari Begoña.) 7-11: El festival del beso. (Noche, sensacional fin de fiesta.)

MADRID.—(21-56-94.) 7-11. Compañía revistas Rosita Fornés, con la comedia musical Los 7 pecados, de Torrado. Música maestros Alguero y Montorio. ¡Grandioso éxito!

MARAVILLAS.—(Cía. revistas maestro Cabrera, Ángel de Andrés con Carmen de Lirio.) 7-11: Una mujer explosiva (de Torrado y maestro Cabrera).

MARIA GUERRERO.—(31-76-94.) A las 7 y a las 11: Catalina no es formal, la originalísima obra de Alfonso Paso, con Mari-Carmen Díaz de Mendoza, Ángel Pizarro, Rafael Alonso, Luisa Sala y la colaboración extraordinaria de Pepita Serrador, Dirección: Claudio de la Torre.

MARTIN.—No hay funciones para dar lugar a los ensayos del próximo estreno de José Muñoz Román, Una jovencita de 800 años, con música de los maestros RECOLETOS y Cofner.

RECOLETOS.—(Calvo Sotelo, 16. 26-98-78.) 7-11: Los tres etcéteras de don Simón (de Pemán), con Mary Carrillo, Guillermo Marín y compañía titular, 83 y 84 representaciones.

REINA VICTORIA.—(Lili Moll, 7-11: Espectaculista en timidos. Mucha risa.
ZARZUELA.—Temporada Oficial italiana de Opera, Mañana,

17, 10,30 (fuera de abono): L'elisir d'amore, con Zeami, Tagliavini, Rossi-Lemeni, Orlandini, Director; Molinari-Pradelli.

CINES

SESION NUMERADA

ALBENIZ.—7-11: Aquellos tiempos del cuplé (Lilian de Celis). Technicolor. Rotundo éxito. Localidades con 5 días.
Amaya.—El último cuplé.
AVENIDA.—(21-75-71.) 7-11: Los lios de Susana (Eddie Fisher, Debbie Reynolds, Adolphe Menjou). Technicolor.

BARCELONA.—7-11: Un médico en la familia (Dirk Bogarde-Kay Kendall). Technicolor.
Benlliure.—Anastasia, la última hija del Zar.
Bulevar.—El último cuplé.
CALLAO.—7-11: Un médico en la Marina (Dirk Bogarde, Brigitte Bardot). Technicolor, vistavisión.

CAPITOL.—7-11: Amanecer sangriento (Mickey Rooney, Vendrell Corey). Superproducción americana.
Carlos III.—La novia de acero.
COLESEUM.—7-11: Extraordinario estreno: Diana (La ragazza del Palio). Technirama-Technicolor. (Diana Dors, Vittorio Gassman.)

GRAN VIA.—7-11: Mientras Nueva York duerme (Dana Andrews, George Sanders, Rhonda Fleming).
LOPE DE VEGA.—(47-20-11.) 7-11: Mi mujer es doctor (Abbe Lane, Vittorio de Sica).
Luchana.—Anastasia, la última hija del Zar.

PALACIO DE LA MUSICA.—6 tarde, 10 noche: La vuelta al mundo en ochenta días. Technicolor. Autorizada. (Dado el largo metraje, se ruega puntual asistencia.)
Palacio de la Prensa.—Rivales por amor.
PAZ.—7-11: Yuma. Technicolor. Tolerada.

POMEYA.—7-11: Las noches de Caviria (Giulietta Masina, Amadeo Nazzari, Director, Fellini). Oscar 1957.
Princesa.—Operación: Londres llama a Polo Norte.
PROGRESO.—7-11: El marido (Aurora Bautista, Alberto Sordi). Proyecciones.—El marido.

REAL CINEMA.—7-11: Yuma (Sara Montiel). ¡Formidable superproducción americana! Technicolor. Tolerada.
REX.—(Teléfono 47-12-37.) Continua de 11 a 6. Numerada, 7 y 11: Maruzella (Marisa Allasio-Massimo Serato-Renato Carosone, Ferrnani-color).

RIALTO.—7-11: La Violeta (Sara Montiel, Raf Vallone). Eastmancolor.
Roxo A.—La novia de acero.
Roxo B.—Rivales por amor.
SAN MIGUEL.—7-11: Un médico en la familia (Dirk Bogarde, Muriel Paulow). Technicolor.

UNIVERSAL CINEMA.—7-11: Un médico en la familia (Dirk Bogarde, Muriel Paulow). Technicolor.
NO LLEGUE TARDE, ROXY PRIMA.—Espoz y Mina, 1, segundo. Relojes más baratos que en Marruecos.

SESION CONTINUA

Actualidades.—El valle de los castores y complementos.
ALBA.—(27-07-85.) Reformado, selecto, Continua 10 mañana: El caballero de la banda negra, Ellos y ellas.
Albarrán.—Argelia y Amanecer en Puerta Oscura.
Alecá.—Un disparo en la mañana e Historias de la radio.

Alemtara.—Andrea Chenier y Tifón sobre Nagasaki.
Alexandra.—Anastasia, la última hija del Zar.
Alhambra.—Hoguera de odios y Última orden.
América.—Testigo en peligro y Cara de bronce.
Apolo.—Juventud criminal y Sabela.

Aragón.—Nosotros los pecadores y La castellana del Libano.
Argel.—El zorro pierde el pelo y Ellos y ellas.
ARGUELLES.—Continua 5: Un médico en la familia (Dirk Bogarde-Kay Kendall). Technicolor. Arizona.—Oriente Express y Reto a la muerte.

Asunción.—Pasaje a Venezuela y Libertad o muerte.
Astur.—El expreso de Andalucía y Yo tenía siete hijas.
Avenaria.—Sexto continente y El secreto de los incas.
Avenida (Vallecas).—El zorro pierde el pelo y Pasos peligrosos.
Ayala.—Hospital de urgencia y Alma sin conciencia.
Azul.—Tres horas para vivir y El caso O'Hara.

Becerra.—Más allá de la duda.
Béquer.—Polvorilla y Más allá de la duda.
Bellas Artes.—Operación: Londres Bellas Vistas.—La panadera y el emperador y Alejandro Magno.
Bellón.—Colorado Jim y Susana y yo.

BENAVENTE.—10: Hasta el fin del tiempo (Dorothy MacGuire), En la Costa Azul (color), Danny Kaye, Gene Tierney).
Bilbao.—Operación: Londres llama a Polo Norte.
CALIFORNIA.—(57-28-15.) 4: Juzgado permanente, Ariadne, Candelijas.—Anastasia, la última hija del Zar.

Carretas.—El rey de Sierra Morena y El tesoro de Rommel.
Castilla.—El caso O'Hara y Cita en el Sol.

Cervantes.—Semiramis, esclava y reina y Saeta.
COLON.—4: El misterio de una desconocida (Alan Ladd) y Cuando ruge la marabunta (Charlton Heston-Eleanor Parker, Technicolor).
Covadonga.—La pobre huerfanita y Puerto Africa.
Cristal.—Nôtre Dame de París y Ellos y ellas.

Charrutin.—Tragedia y triunfo de Verdi y El amor de Don Juan.
Chamberi.—Juventud criminal y Sabela.
Chiki.—La bella desconocida y Faldas de acero.
Chueca.—La bella Maggie y Un ángel pasó por Brooklyn.
Delicias.—Burlando la ley y La guerra empieza en Cuba.
Doré.—El indiano y La calle desnuda.

Dos de Mayo.—La bella de Roma y La novia de San Petersburgo.
Eleano.—Recluta con niño y Miguel Stragoff.
España.—Cuando el valle se cubre de nieve y Héroe de hierro.
Espronceda.—El amor llega en verano y La guerra empieza en Cuba.
Europa.—Nôtre Dame de París y Ellos y ellas.

Excelsior.—Piedad para el caído y Primavera en el corazón.
Felipe II.—Las pellerrojas y Vivir un gran amor.
Figaro.—La batalla del Río de la Plata y El experimento del doctor Quaternans.
Flor.—Renunciación y Más fuerte que el amor.

Florida.—Prueba herolca y El fenómeno.
Frutos.—Gas-ol y Sabela.
Galileo.—El caballero de la Banda Negra y Ellos y ellas.
Generalife.—Los peces rojos y Piedad para el caído.
GONG.—Continua 5: El marido (Aurora Bautista-Alberto Sordi). Goya (Vallecas).—Safari y David Crockett.

Granada.—¡Huki, grito de muerte y El almirante Canaris.
Iberia.—Historias de Madrid y Trapecio.
Ibiza.—Juanillo, papá y mamá y La última vez que vi París.
Ideal.—Anastasia, la última hija del Zar.

Imperial.—La bella Maggie y Un ángel pasó por Brooklyn.
Imperio.—Una dama en el Oeste y Curra Veleta.
Infantas.—El último cuplé.
Iris.—Hacia el crimen y Pichi.
Lavapiés.—Puerto Africa y El valle de los maories.

Lepanto.—Atraco perfecto y Un marido de ida y vuelta.
Lido.—Cuando el valle se cubre de nieve y Operación: Londres llama a Polo Norte.
López de Hoyos.—Tremolina y David Crockett.

Lusarreta.—Ni sangre ni arena y Un ángel pasó por Brooklyn.
MAGALLANES.—5: La bella Maggie y Un ángel pasó por Brooklyn (Peter Ustinov, Fábilo Calvo, Tolerado).
María Cristina.—El aire de París y El príncipe estudiante.

Metropolitano.—Polvorilla y Más allá de la duda.
Montecarlo.—La bella Maggie y Un ángel pasó por Brooklyn.
Montera.—La guerra empieza en Cuba y complementos.
Montija.—El barbero de Sevilla y El pescador de copias.

MONUMENTAL CINEMA.—Continua 5: Viaje de novios y Gran mundo en Montecarlo (Vittorio de Sica). Technicolor. Mundial.—El pequeño ruseñor Doce hombres sin piedad.
Murillo.—Escuela de periodismo y El pequeño ruseñor.

MUÑOZ SECA.—(31-51-41.) 10: La mujer del día y Ariadne.
Narváez.—El trió de la bencina y La guerra empieza en Cuba.
Odeón.—Cuando el valle se cubre de nieve y Operación: Londres llama a Polo Norte.
Olimpia.—El rey del Oeste y Tarde de toros.

Oraa.—La bella Maggie y Un ángel pasó por Brooklyn.
PALACE.—4: Las noches de Caviria. Giulietta Masina, François Perier, Amadeo Nazzari.
Palacio del Cine.—Anastasia, la última hija del Zar.

PANORAMA.—10 mañana: Más allá de la duda (Dana Andrews, Joan Fontaine).
Pavón.—Susana y yo y Más allá de la duda.
Pelayo.—La montaña trágica y Tarzán contra el Mau-Mau.
Peñalver.—Más allá de la duda.
Pez.—Juventud criminal y Sabela.
Pizarro.—Maravilla y El hijo de Lagardère.

Pielvel.—Compañeros de fatigá y Zarak.
Postas.—Juventud criminal y Sabela.
Praga.—Consigna: eliminar a Dumont y Vivir un gran amor.
Princesa.—Operación: Londres llama a Polo Norte.

Príncipe Alfonso.—Ángeles de manos negras y Cara de bronce.
Príncipe Pío.—Malagueña y Más allá de la duda.
Quevedo.—La Cenicienta y Ernesto y Costa de tiburones.
Roma.—La ventana indiscreta y Malagueña.

Sainz de Baranda.—El caballero de la Banda Negra y Ellos y ellas.
Salamanca.—El marido.
SAN CARLOS.—5: Polvorilla, Más allá de la duda (Dana Andrews, Joan Fontaine).
San Cayetano.—La puerta abierta y Maniqués de París.

SAN DIEGO.—(Pte. Vallecas.) 5: Días de amor (Technicolor). Polvorilla (Marujita Diaz).
San Francisco.—Sólo el cielo lo sabe y Malagueña.
Savoy.—Suspense en comunismo y Sinfonía de amor.
Sevilla.—Madrugada y Las diabólicas.

SOL.—10 mañana: Ahí viene Martín Corona (Sara Montiel), Nuestro tiempo (Sofía Loren, Vittorio de Sica).

Tetuán.—El amor de Don Juan y Un hombre sólo.

TIVOLI.—5: El último cuplé (Sara Montiel, Armando Calvo). Eastmancolor. 2.ª semana. Pases: 5-7-9-11. (Puntualidad largo metraje.)
Toledo.—Inolvidable amistad y La dama y el vagabundo.
Urquijo.—El caballero de la Banda Negra y Ellos y ellas.
Usara.—El capitán fantasma y La familia Trapp.
Vallehermoso.—Primavera en el corazón y La guerra empieza en Cuba.

Velázquez.—Prohibido robar y Duelo en la jungla.
Ventas.—Garras de codicia y La reina mora.
Vergara.—Operación: Londres llama a Polo Norte.
Victoria.—El trió de la bencina y La guerra empieza en Cuba.
Voy.—Películas en versión original. Cinema X.—El cerco y No se case en Montevideo.

SALAS DE FIESTAS

MOULIN ROUGE (Molino Rojo).—Tribulete, 16. La sala más típica y castiza de Madrid, noche, 35 pesetas.
TEYMA.—Tres orquestas. Grandes atracciones con ballet Blancaquita de Cuba y Les Marcellis.

EL «FLASH» DE HOY

Florida.—Prueba herolca y El fenómeno.
Frutos.—Gas-ol y Sabela.
Galileo.—El caballero de la Banda Negra y Ellos y ellas.
Generalife.—Los peces rojos y Piedad para el caído.
GONG.—Continua 5: El marido (Aurora Bautista-Alberto Sordi). Goya (Vallecas).—Safari y David Crockett.

Granada.—¡Huki, grito de muerte y El almirante Canaris.
Iberia.—Historias de Madrid y Trapecio.
Ibiza.—Juanillo, papá y mamá y La última vez que vi París.
Ideal.—Anastasia, la última hija del Zar.

Imperial.—La bella Maggie y Un ángel pasó por Brooklyn.
Imperio.—Una dama en el Oeste y Curra Veleta.
Infantas.—El último cuplé.
Iris.—Hacia el crimen y Pichi.
Lavapiés.—Puerto Africa y El valle de los maories.

Lepanto.—Atraco perfecto y Un marido de ida y vuelta.
Lido.—Cuando el valle se cubre de nieve y Operación: Londres llama a Polo Norte.
López de Hoyos.—Tremolina y David Crockett.

Lusarreta.—Ni sangre ni arena y Un ángel pasó por Brooklyn.
MAGALLANES.—5: La bella Maggie y Un ángel pasó por Brooklyn (Peter Ustinov, Fábilo Calvo, Tolerado).
María Cristina.—El aire de París y El príncipe estudiante.

Metropolitano.—Polvorilla y Más allá de la duda.
Montecarlo.—La bella Maggie y Un ángel pasó por Brooklyn.
Montera.—La guerra empieza en Cuba y complementos.
Montija.—El barbero de Sevilla y El pescador de copias.

MONUMENTAL CINEMA.—Continua 5: Viaje de novios y Gran mundo en Montecarlo (Vittorio de Sica). Technicolor. Mundial.—El pequeño ruseñor Doce hombres sin piedad.
Murillo.—Escuela de periodismo y El pequeño ruseñor.

MUÑOZ SECA.—(31-51-41.) 10: La mujer del día y Ariadne.
Narváez.—El trió de la bencina y La guerra empieza en Cuba.
Odeón.—Cuando el valle se cubre de nieve y Operación: Londres llama a Polo Norte.
Olimpia.—El rey del Oeste y Tarde de toros.

Oraa.—La bella Maggie y Un ángel pasó por Brooklyn.
PALACE.—4: Las noches de Caviria. Giulietta Masina, François Perier, Amadeo Nazzari.
Palacio del Cine.—Anastasia, la última hija del Zar.

PANORAMA.—10 mañana: Más allá de la duda (Dana Andrews, Joan Fontaine).
Pavón.—Susana y yo y Más allá de la duda.
Pelayo.—La montaña trágica y Tarzán contra el Mau-Mau.
Peñalver.—Más allá de la duda.
Pez.—Juventud criminal y Sabela.
Pizarro.—Maravilla y El hijo de Lagardère.

Pielvel.—Compañeros de fatigá y Zarak.
Postas.—Juventud criminal y Sabela.
Praga.—Consigna: eliminar a Dumont y Vivir un gran amor.
Princesa.—Operación: Londres llama a Polo Norte.

Príncipe Alfonso.—Ángeles de manos negras y Cara de bronce.
Príncipe Pío.—Malagueña y Más allá de la duda.
Quevedo.—La Cenicienta y Ernesto y Costa de tiburones.
Roma.—La ventana indiscreta y Malagueña.

Sainz de Baranda.—El caballero de la Banda Negra y Ellos y ellas.
Salamanca.—El marido.
SAN CARLOS.—5: Polvorilla, Más allá de la duda (Dana Andrews, Joan Fontaine).
San Cayetano.—La puerta abierta y Maniqués de París.

SAN DIEGO.—(Pte. Vallecas.) 5: Días de amor (Technicolor). Polvorilla (Marujita Diaz).
San Francisco.—Sólo el cielo lo sabe y Malagueña.
Savoy.—Suspense en comunismo y Sinfonía de amor.
Sevilla.—Madrugada y Las diabólicas.

SOL.—10 mañana: Ahí viene Martín Corona (Sara Montiel), Nuestro tiempo (Sofía Loren, Vittorio de Sica).

PROGRAMA PARA 24 HORAS



HOY.—20: El circo. Cine en episodios: "La flecha sagrada" (V). Amanaque.—21: Inglés para todos. "El futuro ha empezado". La ciencia hoy y mañana.—21,40: "Así es mi barrio".—22,15: T e l e diario.—22,30: "I love Lucy", un telefilm.—23: Fija cero presenta "Los intereses creados", de don Jacinto Benavente.—24: Edición especial.

ORDESA

GUZMAN EL BUENO, 87 - MADRID

Radio

RADIO NACIONAL

HOY.—18,30: "José Zorrilla, escritor romántico", seriada.—18,55: Música y noticias, con "El artículo del día".—20,30: Aquil, Washington.—21,02: El viejo cuplé.—21,30: Radiogaceta de los deportes, con "Catorce aciertos".—21,45: Última hora de la actualidad.—22: Diario hablado, en conexión con todas las emisoras españolas.—22,45: "La exposición del Consejo de Europa en Munich", 24: Teatro en un acto: "Veneno", de Jean-Maurice Parnac, en adaptación radiofónica.—0,30: Último diario hablado, en conexión con las emisoras de la red oficial.

TERCER PROGRAMA.—21,32: Cirugía torácica.—22,42: La conferencia del día: "Historia de la cooperación".—23,07: "Más consideraciones sobre los estilos y el estilo".—23,29: La música de ayer, vista por un compositor de hoy: "El gallo de oro", de Rimsky-Korsakoff.

PARA MAÑANA.—8: Diario hablado, con "Estampa radiofónica".—8,11: Música en la calle.—9: Diario hablado, en conexión con Radio España y Radio Madrid.—9,55: Luz del Evangelio.—10: Lo que dice la Prensa.—10,10: Ritmo del trabajo.—11,30: "Las jornadas de abril del 31".—12,05: Madrid, noticia y canción.—12,25: La actualidad femenina.—13,05: Música sin pausa.—14,10: Última hora de la actualidad, en conexión con las emisoras de Madrid.—14,30: Diario hablado, en conexión con todas las emisoras españolas.—15,30: Tardes musicales.—17,15: Vídeos olvidados: "Misión y Caracol".—17,30: Concierto de la tarde, dedicado a Milhaud.

RADIO ESPAÑA-MADRID

HOY.—18,30: Consultorio femenino.—19,30: "El héroe y yo", seriada.—19,45: Agenda de Madrid.—20,30: El alegre desfile.—20,45: Seis cifras, un nombre, tres minutos.—21: Yo sé, tú sabes, él sabe.—21,30: "Canción de amanecer", seriada.—22,12: La noticia del día.—22,30: Música variada.—23,05: Música selecta.
PARA MAÑANA.—8: Festival del optimismo.—9,30: Buenos días, María.—10: Cantando al trabajar.—11: La voz de la mañana.—14: Mundo financiero.—14,55: ¿Qué vio usted ayer?—15: Antena deportiva.—15,30: Actualidad cinematográfica.—16: Tologán.—17,30: "¿Quo vadis?", seriada.

RADIO MADRID

HOY.—18,35: Hora del oyente.—19: "Chaparral", seriada.—19,30: "La cabana del río Tom", seriada.—19,45: Minutos para el Derecho.—20: "Falta una gaviota", seriada.—21: Radiorevistas 1958.—21,30: Matilde, Pico y Periquín.—21,45: Comentarios deportivos.—22,15: El libro de hoy: "La sirena negra", de Emilia Pardo Bazán.—22,30: El reportaje sorpresa.—22,45: Figuras y comedias.—23: Retransmisión desde el teatro Español de "Edipo", en versión de José María Pemán.
PARA MAÑANA.—8: Buenos días, 8,10: Información deportiva.—8,25: Nuestra ciudad.—8,30: El hombre del tiempo.—9,15: Mi mujer y yo.—9,45: El plato del día.—10: Conozca a sus vecinos.—10,30: Música mientras tra-

RADIO JUVENTUD

HOY.—19,03: "Balalín".—20: Radio-Escuela: "Casa de Fiebras".—20,15: Bing Crosby interpreta a Cole Porter.—20,30: Operetas de Johann Strauss.—20,45: Canciones de N&S.

¿QUE ES...?

bureau

ESTO PASA EN MADRID



OREJAS ARTIFICIALES PARA LOS TOREROS

♦ **TROFEOS.** — ARTURO SERRANO y MIGUEL UTRILLO son una especie de representantes honorarios y amistosos de FRANÇOIS BOUAYAD en Madrid. Es un hijo de sevillana y francés, y aunque nacido en Francia, tiene repartido su corazón entre los dos países. Acompaña a PITZINI-LOUIS, que no baila sevillanas, como su compañero de viaje, pero que siente tanto lo españolísimo, que él, que es alta jerarquía en Orán, dejó recorrer media África francesa a ENRIQUE VARGAS y toda la "corte" de su "principado gitano" sin necesidad de más credencial que sus fandanguillos, sus pitos, sus castañuelas y sus guitarras.

Bouayad viene a que se cumpla el reglamento de las corridas de toros. ¿Sabían ustedes que cortar apéndices—además de ser algo no precisamente bonito—a los toros es antirreglamentario? La primera vez que se faltó a lo estatuido fué en 1876. Le otorgaron una oreja, la primera que se separaría del toro vencido en la lucha, a CHICORRO, en Madrid. La segunda oreja vendría años después. Creo que en 1896, y su destinatario era CACHE-TA. Este amigo de España, que ahora está en Madrid, lleva ya tiempo dando unas "moñas" con fecha, plaza marcada en plástico, nombre del torero, etc., que sustituyen ventajosamente y en vistosidad a las orejas.

♦ **SEVILLANAS.** — "Vengo de Sevilla—nos explica el hispanofrancés, que luce en su solapa la Legión de Honor y la cruz de Isabel la Católica—y allí tuve que bailar sevillanas junto a RAFAEL (EL GALLO). Y algún fandanguillo. Y escuchar cante jondo del bueno. No del de exportación. Porque MOLINA y todos esos, para los turistas están muy bien. Pero nada más que para el turismo..."

Un hispanista que desaparece

♦ **NORTEAMERICANO.** — Hasta Madrid—en donde le quedan muchos amigos e incondicionales agradecidos a su condición de hispanista—nos llega la noticia de la muerte de un famoso escritor norteamericano: ELLIOT HAROLD PAUL. Es el autor del libro "La última vez que vi París", llevado a la pantalla. Pero lo que le calificó como hispanista es su libro "The life and death of spanish town" ("La vida y la muerte de un pueblo español"), que tiene como escenario la isla de Ibiza. Murió en un hospital de veteranos. Contaba sesenta y siete años de edad. Dejó escritos 35 libros. Y tras él una vida llena de anecdotario.

En una ocasión hizo, más o menos, lo que RAMON EUGENIO DE GOICOECHEA realizó en Madrid cuando se fue sin dinero a Barcelona en taxi para saludar a los amigos. Harold Paul detuvo un taxi, en Estados Unidos. Le dijo al conductor: —Vaya usted al lugar que le indique la estrella del Norte.

Y el lugar indicado era Canadá. Harold Paul tardó meses en pagar el servicio del taxi y siempre a plazos, como siendo el precursor de esos madrileños que—por motivo menos poético, ciertamente—

HOY: François Bouayad

(OTRAS "OREJAS" PARA SAN ISIDRO)



F. Bouayad es el hombre al que se le debe que en Orán se sigan dando corridas de toros:

—A raíz de la segunda guerra mundial se suspendieron, naturalmente, estos festejos. Y una vez terminada la contienda, quisieron mantener en suspenso la orden de no celebración de corridas de toros. Tuve que sostener una gran lucha para que no sucediese así. Y ahora yo soy el que preside las corridas, aunque hago frecuentes campañas contra las presidencias, que se apropiaron de unos derechos que sólo al público corresponden.

—¿Qué pretende usted ahora?

—Poner en práctica, en España, lo que llevo haciendo desde hace tiempo en Orán: me parece brutal y antiestético descuartizar a un pobre animalucho por el hecho de que haya triunfado el torero. El gran ejemplo lo dió Domingo Ortega, que, tras concederle pata y rabo, dejó los despojos tirados en la arena. Yo quiero que esta costumbre, antirreglamentaria, porque no está estatuido que se puedan cortar apéndices, desaparezca y se ofrezcan al torero unas moñas que pueden conservar o regalar, cosa que no ocurre con las orejas.

Y la noticia: —Posiblemente en la Feria de San Isidro se otorguen estas moñas como ensayo. Creo que el público y los toreros las aceptarán de buen grado. Yo hago ya gestiones cerca de Livinio Stuck.

(Foto Guillén.)

Por ANTONIO
D. OLANO

pagan los desplazamientos en varias mensualidades con tal de aplaudir al Madrid y a DI STEFANO en provincias.

Revoltijo literario

♦ **MOVIMIENTO.** — SANTIAGO LOREN pasó unas horas en Madrid. "Vengo a entrevistarme con un editor hispanoamericano. Es un hombre que hace las cosas de acuerdo con las exigencias de los tiempos actuales. Está publicando una enciclopedia de bolsillo interesantísima. Vino a ver determinadas colecciones españolas y a varios autores."

LUIS NOVARO se llama el editor. Pero nos advierten que no facilitemos su dirección. "Tendría lluvia de autores a su puerta."

En tertulia literaria, LOPEZ SANCHO hace frase también:

—Disculpa a DON JUAN. Los que no conquistan más que a una mujer es que les falla algo.

—Sí, las demás—tercia MARIO RODRIGUEZ ARAGON.

Por su parte, el veterano y siempre joven periodista MANUEL MERINO me dice:

—Me voy a decidir a escribir el libro de mis recuerdos. Porque en la vida me repartí el papel de personaje epistólico.



Presentamos una originalísima colección de

LANAS - SEDAS - ALGODONES

para vestidos, trajes de chaqueta y abrigos propios para primavera

Preciosos SWETERS, JERSEYS, BOBAS, MEDIAS, PAÑUELOS, ROPA INTERIOR, etc., para señoras y jovencitas.

Planta baja

El hombre y el niño encontrarán en nuestra planta baja varoniles JERSEYS, SWETERS, TRAJES, GABARDINAS, TRINCHERAS, CAMISAS, ROPA INTERIOR, CALCETINES, PAÑUELOS, etc.

MUEBLES DE CAMPO

para hotelitos y chalets, en variados estilos y calidades

TAPICERIAS Y VISILLOS

Pisos II y III

Catálogos y envíos a toda España.

grandes almacenes
Eleuterio

Labrando su prestigio desde 1875

Fuencarral, 14

Esquina a Infantas. MADRID

El número del teléfono de PUEBLO: 25-61-32

FUERON FALLADOS LOS PREMIOS TRIMESTRALES DE SESAMO

MANUEL PEREZ BOUFILL, CON "EL VIAJERO", SE ADJUDICÓ EL DE CUENTOS

EL DE PINTURA FUE GANADO POR JERONIMO HERNANDEZ

REPLETAS las cuevas de Sesamo, se procedió anoche al fallo de los premios de cuentos y pintura correspondientes al primer trimestre de 1958, un aperitivo jugoso y apasionante para el de novela corta, que se daría hacia la mitad del mes que viene, y con cuyos originales trabaja ya el Jurado.

Las noticias que antecieron al premio animaron más la concurrencia. Se sabía que eran 162 los originales presentados, concurrencia numerosísima, y se sabía también que la participación de algunos escritores africanos e hispanoamericanos iba a conferir a este premio trimestral un carácter internacional. El número de cuadros era de 75, suficientes para llenar las paredes de las populares cuevas.

Lleno completo, decimos. Y de mesa a mesa, esos pronósticos que luego nunca salen y a los que tan aficionados se muestran los habituales de los premios, para los que habrá que crear un adjetivo especial, tal como a los de los estrenos se les llama "estrenistas".

—Yo os aseguro que el premio será para...

La lectura de los originales seleccionados para entrar en votación dispuso muchas esperanzas, pero confortó otras tantas. La pugna iba a comenzar realmente. —Y que hoy va a estar animadísima—nos había confesado antes Vicente Carredano, uno de los del Jurado—, pues hay gran calidad entre los presentados. Nunca ha habido tanta calidad.

En sucesivas votaciones se vieron confirmados tales augurios. Los que se iban quedando en la cuneta lo eran por muy poco margen de votos. También es cierto que se vislumbraban los posibles ganadores por la alta puntuación que obtenían. «La espera», cuento de Manuel Trujillo, periodista y escritor venezolano, corresponsal viajero de una importante cadena de periódicos de su país, mantenia ya una fuerte pugna con «El viajero», de Pérez Boufill, y «El cangarrache», de nuestra compañera Carmen De-

bén. Las apuestas se concretaron más.

En la última votación, igualados a puntos, quedaron «El viajero» y «La espera». La presencia en las cuevas de uno de los finalistas, el venezolano, daba mayor aliciente a la tensión que se mantuvo durante los últimos minutos, muchos, en los que el Jurado tuvo que aquilatar al máximo los valores de cada uno de los dos concursantes. La victoria se inclinó por «El viajero», de Pérez Boufill; Manuel Trujillo, con «La espera», quedaba en segundo lugar.

Del cuento ganador nos dijo un jurado que era de óptima calidad. —Corte kafkiano, muy bien construido y muy original en su forma.

Según se dijo, el ganador es catalán. Hasta su tierra le habrá llegado la noticia.

Manuel Trujillo, presente, explicó que el tema de su cuento es el de la leva forzosa entre los indios venezolanos. Uno que decide no escaparse a la sierra y aguarda hasta que vengán los soldados a llevárselo. Según parece, muy Rómulo Gallegos.

Compañían este Jurado, Rafael Vázquez Zamora, Alejandro Núñez Alonso, Ignacio Aldecoa, Carlos Fernández Cuenca, Juan Antonio Cabezas, Vicente Carredano y José María de Quinto.

El resultado del de pintura se dió al final. La misma emoción que había tenido el de cuentos le quitó parte de la lógica expectación. El primer premio fué para el cuadro firmado por Jerónimo Hernández, y el segundo, instituido por don Manuel Gallego Morrell, para C. Naranjo.

Los componentes de este segundo Jurado fueron Sócrates Quintana, Pancho Cossio, Pedro Mozo, Juan Esplandiú, Francisco Arias, Joaquín Rubio Camín y José de Castro Arines.

Como ya es clásico, actuó de secretario para ambos Jurados Juan Manuel Vega Picó.

D. T. NAVARRO

TEATROS



IN MEMORIAM

HA fallecido en Madrid Luis PORREDON. Fué un buen actor de comedia y un perfecto caballero. De familia de artistas, brilló pronto como galán cómico en el género dramático e interpretó felizmente muchos personajes en las distintas compañías en que actuó. Desde hace algún tiempo se hallaba alejado de la escena, probablemente por el precario estado de su salud. Descanse en paz el que fué simpático actor.

NOTA DE SOCIEDAD

AYER tuvimos festejo la fatídica periodística teatral. Y en esta sección debe quedar reflejada la nota social. Fué el bautizo de la hija de nuestro fraternal colega Angel LABORDA y de su esposa, doña Maruja AJENJO. La ceremonia religiosa tuvo lugar a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Marcos, a toda luz y a toda orquesta, con bellos adornos de flores en el altar mayor. Fueron padrinos doña Aurora JIMENEZ de MUÑOZ LUSARRETA, y el notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Enrique GIMENEZ-ARNAU. La nueva cristiana recibió los nombres de María de los Angeles Aurora. Más tarde, en Riscal, los invitados, en crecido número, fuimos obsequiados con un espléndido «lunch». Con este motivo volvemos a felicitar al feliz matrimonio LABORDA-AJENJO.

FIEBRE MUSICAL EN LOS ACTORES

NO queremos afirmar que sea cierto, pero ya es sabido que cuando el río suena, agua lleva. Y ahora suena, y no es por lo de los últimos temporales.

Se ha hablado de que Pepe ALFAYATE interpretará una comedia con música; se habla de que también es posible que Armando CALVO sea quien estrene otra comedia lírica de MORENO TORROBA. Y por si todo esto fuera poco, dejamos en el aire este interrogante: ¿Hará Pastora PENNA una comedia musical?

¿Es verdad? ¿Será mentira? Guardaremos el secreto hasta ver si hay o no lira, pero ¡menudo terceto!

LOS DEL ESLAVA, DE VALENCIA

DENTRO de unos días se estrenará en Valencia, en el teatro Eslava, de Vicente BARBER, la comedia de CALVO SOTELLO «La herencia». Después, cuando sea, la misma compañía estrenará en aquella bella ciudad y en otras provincias españolas la comedia del mismo autor «Una muchachita de Valladolid».

DE TRES, QUEDA UNO

AYER digimos que eran tres los estrenos teatrales de la presente semana. Ya se aplazan dos y sólo nos queda uno: el del Cómico, «Yo traigo la lluvia», que estrenará el viernes Pastora PENNA y su magnífica compañía. El Alcazar estrenará el jueves de la semana próxima, y Martín, el viernes.

YORICK

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Mañana, jueves, 5.30 tarde, seis novillos de don Juan Cobaleda, de Salamanca, para

Antonio González

y

Abelardo Vergara

mano a mano

Taquillas: Victoria, 9

Festivales de España en veintinueve provincias

EL PLAN NACIONAL COMENZARA EL 5 DE MAYO, PARA DAR FIN EL 5 DE OCTUBRE

El Plan Nacional de Festivales de España se inicia este año, en Puertollano, el 5 de mayo, para terminar el 5 de octubre, en Sevilla. A lo largo de estos cinco meses se celebrarán Festivales en 29 provincias españolas, con más de 350 representaciones, en las cuales intervendrán tres compañías de «ballet» extranjero, cuatro de «ballet» español, ocho orquestas sinfónicas, tres orfeones, más de 30 concertistas y cantantes de categoría internacional y

VII Certamen Nacional del Acordeón

El próximo 15 de mayo por la mañana, coincidiendo con las fiestas de San Isidro, se celebrará en el teatro Madrid, de la capital de España, el VII Certamen Nacional de Acordeón. La pieza obligada será "Pantomima humorística", de Ferrari-Trecate. La Asociación Nacional Española de Acordeonistas, o ganadora de estos certámenes, preparatorios, en todos los países, del Trofeo Mundial, que este año tendrá lugar en Viena, convoca a todos los acordeonistas españoles y les ruega se dirijan a sus oficinas, calle de Vergara, 1, 3.º, Barcelona, para facilitarles toda clase de información, sin compromiso alguno,

APRENDICES

para Artes Gráficas, precisamos Gráficas RAMA Antonio Arias, 9, (3.301)

NOTAS FINANCIERAS

ADMISION A COTIZACION OFICIAL

Han sido admitidos a contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid los siguientes valores:

Cuarenta y dos mil acciones ordinarias nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, emitidas por Finanzauto, S. A.; 25.000 acciones, también nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales, emitidas con fecha 6 de septiembre de 1957 por el Banco Mercantil e Industrial, y 104.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales, totalmente desembolsadas, emitidas y puestas en circulación por Metalúrgica de Santa Ana, S. A.

CELULOSAS DE HUELVA

En el último Consejo de Administración celebrado por esta entidad se examinaron las proposiciones del concurso para la presa del embalse que abastecerá a la fábrica de pasta papelera y textil que va a levantar el Instituto Nacional de Industria, y el capital privado en San Juan del Puerto, de la provincia de Huelva.

EL INFORME DEL BANCO DE BILBAO

Hemos recibido el Informe que en la junta general celebrada el 29 de marzo pasado pronunció el consejero-director general del Banco de Bilbao, don Gervasio Collar.

Consta el mismo de 158 páginas, en las que se recogen, perfectamente sistematizados, los diferentes aspectos de la economía internacional y nacional durante el transcurso del pasado año 1957, así como también el brillante ejercicio logrado por el Banco de Bilbao, que el día 24 de agosto celebró las fiestas jubilaires del centenario de su creación. Las dos partes en que se divide el Informe van acompañadas de numerosas estadísticas y expresivos gráficos, que ilustran esta cuidada edición.

EL EJERCICIO DEL BANCO DE SALAMANCA

Según la Memoria de esta entidad, en 1957 los saldos de cuentas de clientes pasaron de 154 millones de pesetas a 203 millones, lo que supone un 31,80 por 100 de aumento.

Los efectos descontados, por su parte, arrojan una cifra de 206,3 millones, con un auge del 24,45 por 100 sobre igual rúbrica de 1956.

LA AMPLIACION DE "SANSON"

Según noticias de Barcelona, esta empresa ampliará su capital social en el período comprendido entre el 1 de mayo y el 15 de junio, en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas.

En la Memoria leída en la Junta general se dió cuenta de haber adquirido un importante paquete de acciones de Portland Iberia. También se comunicó que las primeras pruebas de producción de Cementos Canarias tendrán lugar en el próximo mes de mayo.

NUEVA EMPRESA AGRICOLA

Se ha constituido una que tiene por finalidad la adquisición y explotación de bienes y productos de todas clases, especialmente agrícolas. Tanto por sus objetivos como por las destacadas personalidades promotoras del negocio, esta sociedad, constituida con un capital de 20.500.000 pesetas—representado por 2.050 acciones de 10.000 pesetas—, adquirirá, sin duda, gran importancia.

Como presidente figura don Juan March Ordinas, poseedor de 2.040 acciones.

PAGO DE DIVIDENDOS

Desde el día 7 de este mes abonarán dividendos las siguientes entidades:

El Banco Central, 36.275 pesetas líquidas por acción, a las números 1 al 750.000—una vez deducidos los impuestos—, complementario del repartido en el mes de septiembre y por el ejercicio de 1957, y la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, un 5 por 100 a las acciones ordinarias y preferentes.

NUEVO CONSEJERO DE INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS

Para ocupar la vacante dejada en este Consejo de Administración por don Juan Granell, ha sido designado don Antonio Girona Busutil, presidente de Fábricas Químicas, S. A. (Faquisa), Sociedad que mantiene estrechas relaciones con Industrias Químicas Canarias.

LAS ACCIONES DE LA EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA

Con fecha 1 de abril, se han admitido a contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid 2.800.000 acciones ordinarias, serie A, y 4.200.000 acciones preferentes, serie B, de la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.

El hecho ha sido muy comentado, ya que se trata—dado el nominal de dichos títulos—de la admisión a cotización oficial más destacada, por representar siete mil millones de pesetas.

LA PRODUCCION DE U. E. D. A. S. A.

La Unión Española de Acido Acético, S. A. ha duplicado prácticamente su producción, a pesar de lo cual no alcanza a cubrir todos sus compromisos comerciales. En virtud de ello ha sido autorizada para cuadruplicar su capacidad de producción de ácido acético y triplicar la de acetona, con lo que se espera saturar el mercado racional de ambos productos durante buen número de años.

EL CONSORCIO NACIONAL ALMADRABERO

Las capturas de atunes realizadas en 1957—sensiblemente igual a las de años anteriores—han tenido, sin embargo, un peso superior a las 9.000 toneladas, cifra hace años no conseguida.

El resultado favorable de la campaña de pesca ha permitido al Consorcio incrementar la elaboración de productos y subproductos, pudiendo así atender a la creciente demanda de nuestro mercado, sin merma de los excedentes necesarios para cubrir los cupos de exportación. En el comercio exterior fué iniciada una tendencia a la mejora de las exportaciones, habiéndose concertado unas operaciones muy interesantes en diversos mercados extranjeros.

AMPLIACION DE CAPITAL DEL BANCO DE ARAGON

En la Junta general extraordinaria celebrada por el Banco de Aragón se ha tomado el acuerdo de ampliar el capital social hasta 100 millones de pesetas.

En el pasado ejercicio registró esta entidad un incremento de las cuentas acreedoras de 138,4 millones de pesetas. Los beneficios líquidos ascendieron a 34,4 millones de pesetas, que permiten repartir a las acciones un dividendo del 13,45 por 100.

EL EJERCICIO DE ESPAÑA INDUSTRIAL

Los resultados alcanzados por España Industrial en el pasado año han sido ampliamente satisfactorios. El presupuesto bruto fué de 90.000.000 de pesetas, del cual se han pagado salarios, seguros y otras cargas sociales por valor de 53,5 millones de pesetas. A dividendo se han destinado 5.000.000, y al fondo de previsión para inversiones, 2,1 millones.

Numerosas bajas

Como se preveía, dado el ambiente pesado con que cerró ayer la Bolsa, ha abundado el papel de realizaciones, determinando numerosas bajas en los títulos tratados. Las cesiones son moderadas, excepto en aquellos valores que subieron más en la jornada precedente.

El sector eléctrico ha sido el que ha tenido menos variaciones negativas, no faltando títulos que, como Reunidas de Zaragoza, Hidro-Cantábrico e Hidro-Española, consiguen pequeñas revalorizaciones. Respecto a bajas, han sido Iberduero y Sil las más afectadas.

En el grupo de arbitraje aparecen con cesiones de cierta profundidad Española de Petróleos, Ponferrada y Auxiliar, tan impulsados en estas últimas jornadas. Y en cuanto a los demás, los retrocesos han oscilado entre dos y seis enteros.

Las acciones de inmobiliarias y construcción manifestaron firmeza en Metropolitanas, Dragados y Portland Valderrivas. Encinar de los Reyes repitió a 133.

Finalmente, en el departamento bancario logran mantener sus tipos precedentes bastantes títulos. Exterior alcanza una señalada plusvalía, y más moderada, Hipotecario.

Se cotizaron en valores de dividendo 95 títulos, de los cuales bajan 44, repiten 30 y suben 21.

DERECHOS DE SUSCRIPCION

El ambiente menos firme de la sesión se reflejó también en este sector, predominando leves desmerecimientos.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

Banco Popular Español, 100 (-10); Chorro, 6 (-1); Saltos del Sil, 22 (-3); Vamosa, 16 (-); Vallehermoso, 60 (-15); Duro-Felguera, 119 (-2); Rubán, 27 (-); Inmobiliaria Metropolitana, 14 (+1,50); Española de Petróleos, 40 (-1); Químicas Canarias, 680 (-10), y Metro, 25 (+2,50).

Al final quedaban con dinero especialmente los cupones de la

Café Levante, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores socios que el día 8 de mayo próximo se celebrará Junta general de accionistas a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y el día 9, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, balance y cuentas 1957.
- 2.º Elección de cargos para el Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 14 de abril de 1958.—Firmado: A. Soriano.

Inmobiliaria Metropolitana y Chorro.

SITUACION AL CIERRE

Con predominio de la oferta, quedó el parquet fuera de la hora oficial. Tenían demanda las acciones nuevas de Unión Eléctrica Madrileña, Industrial Castellana, Portland Valderrivas, Insa, Pebsa, Unión y Fenix, Marconi y Metro.

J. O. C.

Del día Difer.

FONDOS PUBLICOS	Del día	Difer.
Inter., E. D. C. B. A.	79,95	=
Amortiz. 4% c/l.	96,25	=
Idem 3%	80,50	=
Idem abril 1957	98,20	=
Idem abril 1952	99,40	=
Idem nov. 1951	98,90	=
Idem julio 1951	87,50	+ 0,10
Idem junio 1953	99,40	=

Corporaciones Púb.	Del día	Difer.
C. Isabel II, 5,30%	86	=
Instituto Coloniz.	92,30	=
Reconst. Nacional	98	=
R. E. N. F. E.	93,60	=
Ayunt. Madrid, 1914	83	=
Idem id., 1946	74	=
Emp. M. Transp.	78	- 1

Garantía del Estado	Del día	Difer.
Trasatl., nov. 1928	96	+ 1
Ferroc. Tángier-Fez	73,95	- 0,05

Cédulas	Del día	Difer.
Hipot. 4%	76	=
Idem serie A	76	+ 1
Idem serie C	76	=
Idem 4% exentas	85,25	=
Idem 5%	104	=
Créd. Local, interp.	92	+ 0,50
Idem id., con lotes	99,25	+ 0,25

OBLIGACIONES

Industriales	Del día	Difer.
Iberduero, 1954	88	=
Eléct. Langreo, 6%	81	=
Idem id., 5%	74,50	=
Hid. Española, 6,50%	84	=
Idem id., 6,60%	84	=
Idem id., 6,75%	89	=
Gas Madrid, 1.ª	80	- 1
Mengemor	75	=
Aberche, 5%	70	=
Idem 6%	73	+ 2
Nansa, A.	63,50	+ 0,50
Sevillana, 12	78	=
Idem 14	83,50	+ 0,50
Idem 15 y 16	82	=
U. E. Madrileña	86,75	=
Felguera	89,50	=
Campa	95,50	+ 0,50
Transmedit.	92	=
Hidro-Nitro	89	=
Explosivos, 1951	85,50	=
Idem 1955	91	=
Hornos, 1949	80	=
Idem 1954	89	- 1
Aux. Ferroc. 1.ª	67	- 1
B. Nueva Montaña	92	- 1
Telefónica, 1.ª	95	=

ACCIONES	Del día	Difer.
Bancarias		
Crédito Indust.	192	=
Idem id., nuevas	186	=
España	650	=

Del día	Difer.
Exterior	396
Hipotecario	338
Central	588
Esp. Crédito	710
Gral. Com. Ind.	330
Hisp. Americano	545
Pop. Español	425
Rural	304

Eléctricas	Del día	Difer.
Viesgo	222	
Leonesas	197	
R. Zaragoza	150	
F. E. C. S. A.	248	
Fenosa	215	
Hid. Cantáb., ord.	199	
Chorro	143	
Española	297,75	
Iberduero, ord.	295	
Idem 6%	272	
Idem 6% nuevas	270	
Moncabral	137	
Idem nuevas	120	
Idem novísimas	113	
Sil	220	
Sevillana	158	
U. E. Madrileña	213	

Agricultura	Del día	Difer.
Rústicas	130	

Alimentación	Del día	Difer.
El Aguilá	490	
Azuarcera Gral.	197	
Ebro	507	

Construcción	Del día	Difer.
Cant. Jarama	60	
Portl. Valderrivas	458	
Luso. Esp. Porcel.	151	
Hidrociivil	146	
Cia. Gral. Española	100	
Alcazar	218	
Encinar Reyes	133	
Cantabria	128	
Idem novísimas	230	
Hispana, pref.	104	
Menfis	86	
Metropolitana	157	
Idem nuevas	147	
Rubán	132	
Urbis	156	
Vacesa, nuevas	335	

Industriales	Del día	Difer.
Modiarias		
Industrial y Naveg.	126	
Vamosa	422	

Mineras	Del día	Difer.
Rif	683	
Felguera	273	
Almagrera	57	
Ponferrada	818	

Monopolios	Del día	Difer.
Campa	194	
Idem nuevas	610	
Tabacalera	183	

Navegación y Pesca	Del día	Difer.
Const. Naval, ord.	165	
Pebsa	109	
Trasmedit.	210	

Papel y A. Gráficas	Del día	Difer.
Pap. Reunidas	210	

Químicas	Del día	Difer.
Cros	655	
E. Aragonesa	224	
Explosivos	246	
Fosforera	180	
Hidro-Nitro	178	
Iberia Nitrogeno	194	
Quím. Can. ord.	340	
Esp. Petróleos	662	
Química Norte	303	
Resinera	180	

Siderometalúrgicas	Del día	Difer.
Hornos	271	
Auxiliar Ferroc.	463	
S. E. A. T.	309	
Comer. Hierros	278	
Fasa	203	
Indust. Sta. Bárbara	146	
Manuf. Met., ord.	206	
Mat. y Const.	118	
Made	144	
M. Santa Ana	144	

Telefonía y Radio	Del día	Difer.
Marconi	128	
Telefónica	254	

Textiles	Del día	Difer.
Caltasa	97,50	
Fefasa	254	

Transportes	Del día	Difer.
Metro Madrid	154	

SIN COTIZACION OFICIAL	Del día	Difer.
R. Zaragoza, nuevas	500	
Ceisa, nuevas	105	
U. E. M. nuevas	208	
Banco Santander	542	
R. del Ebro	132	
Nicas	223	

COMPRE SU VIVIENDA POR 20.000 PTAS. DE ENTREGA INICIAL EN Edificaciones Velázquez, S. A. CONSTRUCTORA DE 5.800 VIVIENDAS EN MADRID Y 7.045 VIVIENDAS EN PROVINCIAS

Que le ofrece la gran oportunidad de poseer un piso en propiedad compuesto de: comedor-cuarto estar, tres dormitorios, cocina y aseo

Consúltenos y encontrará solución a su problema de vivienda

CONCEPCION ARENAL, 3, 5.º izqda. Horas de 10 a 1 y de 5 a 9

ASEQUIBLE A TODOS LOS QUE PRECISEN PISO LOCALES DE NEGOCIO EN CONDICIONES INMEJORABLES

La propiedad intelectual

El Boletín Oficial del Estado ha publicado una orden del Ministerio de Educación Nacional por la cual se nombra una Comisión aneja a la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos para el estudio de los asuntos de propiedad intelectual y depósito legal. Estará presidida por don José María Castriello Casado y la formarán los vocales siguientes: don Javier Lasso de la Vega y Jiménez-Placer, don Guillermo Guastavino Simón, don Conrado Morterero Gil, don Félix Durán Cañameras y don Francisca Solsona Clemente. Actuará de secretario don Pedro Rodríguez Arias. En la misma orden se hace el nombramiento de agregados a esta Comisión.

Sucesos

Incendio en el museo de Arte Moderno de Nueva York

UN HOMBRE PERECIO INTOXICADO POR EL HUMO

NUEVA YORK, 16.—Un hombre ha resultado muerto y otros varios intoxicados por el humo producido por un incendio que amenazó pinturas y esculturas por valor de millones de dólares en el Museo de Arte Moderno. El fuego se propagó por el segundo piso del edificio en que se halla instalado el Museo, pero pudo ser sofocado rápidamente, mientras la Policía montaba un servicio de vigilancia para custodiar la colección de pinturas, una de las mejores del mundo en su clase.

La concentración de humo fué tan intensa que fué precisa la presencia de una unidad especial de bomberos con cilindros de oxígeno y caretas. (Efe.)

Varios ríos de Guipúzcoa se desbordan a causa de las lluvias

Todas las comunicaciones por carretera han quedado cortadas

SAN SEBASTIAN, 16. Dos días de copiosas y persistentes lluvias han originado la crecida de los ríos de la provincia de Guipúzcoa, motivando desbordamientos en distintos puntos. Esta mañana, el caudal del Uruma, Oria, Urola y Deva era impresionante y amenazador. A medida que iba transcurriendo el día, al no dejar de caer agua, la amenaza se convirtió en inundaciones de campos, caseríos y barrios bajos de algunas localidades. Todas las comunicaciones por carretera con Guipúzcoa han quedado cortadas. Tampoco circula el ferrocarril de Urola, que une las estaciones de Zumárraga y Zumaya.

Hasta el momento, los pueblos más afectados son los de Tolosa y Hernani. En el primero de los citados, el río se desbordó a la altura del puente de la Papelera Española, inundando huertas y caseríos y penetrando en el casco

de la población por la calle de Pablo Gorosabel, que sufrió principalmente las consecuencias lógicas de la gran inundación de 1953.

En Hernani el Uruma anegó muchas fincas de su fértil vega, principalmente los poblados de El Puerto y Carabel, quedando los vecinos totalmente bloqueados y sin poder salir de sus casas. La riada se ha extendido asimismo por los barrios de Ergovia y Astigarraga.

En las proximidades de San Sebastián se produjeron desbordamientos en los barrios de Lasarte, encontrándose totalmente cubierto de agua el famoso hipódromo, Loyola y Martutene.

Hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales, pero se temen daños muy importantes, principalmente para la agricultura.

La mayor parte de las líneas de autobuses han estado sin funcionar. Uno de los autocares de Azpeitia cruzó el pueblo de Lasao, donde el río, fuera de su curso, llevaba más de un metro de altura.

Los bomberos y grupos de voluntarios se hallan a la espera y dispuestos en distintos sectores de la provincia con lanchones, por si fuera necesaria su intervención.

Sigue lloviendo de forma continua, y, en algunos momentos, torrencialmente.

Tanto el gobernador civil como los alcaldes de los pueblos afectados por las inundaciones se hallan alerta en previsión de que los desbordamientos pudieran tener mayores consecuencias. (Cifra.)

durante la noche, las aguas han cubierto únicamente los terrenos bajos dedicados a labranza. Las autoridades han adoptado ya una serie de medidas previas para evitar posibles daños materiales. (Cifra.)

OBREIRO MUERTO POR UNA DESCARGA ELECTRICA

VALLADOLID, 15.—En las inmediaciones del pueblo de Pucientes, de esta provincia, cuando cuatro obreros se hallaban trabajando en el tendido de una línea eléctrica se produjo una descarga, motivada, al parecer, por una avería en un cable a causa del temporal de viento de los días últimos.

Andrés y Justiniano Zalama Herrero y Martín Guerrero Morán sufrieron quemaduras de bastante consideración. El otro obrero, Felipe Paneda Redondo, sufrió fuerte shock y asfixia por electrocutamiento, y a poco de ingresar en el Hospital Provincial dejó de existir. (Cifra.)

BATALLA CAMPAL ENTRE UN GRUPO DE GITANOS Y LA GUARDIA MUNICIPAL

BILBAO, 16.—En el apeadero del Parque, junto a la Campa de los Ingleses, se ha producido hoy un incidente de sangrientas consecuencias.

La pareja de la Guardia Municipal de servicio en aquella zona descubrió que acampaba allí un grupo de gitanos, y como existe prohibición absoluta para ello, por ser un sitio céntrico de la capital, los guardias advirtieron a los gitanos tal prohibición, pero los «calés» contestaron en forma amenazadora, esgrimiendo navajas. Los municipales, ante el cariz que la actitud de los gitanos adquiría, intentaron defenderse mediante el empleo de la porra, pero, lejos de amilanarse, los gitanos comenzaron una violenta acción y los guardias fueron alcanzados con varios navajazos, de no muy graves consecuencias. Uno de ellos cayó al suelo sin conoci-

miento, y el otro, en última instancia, sacó la pistola y disparó tres veces, alcanzando una de las balas al gitano José Jiménez Castañón, de diecisiete años, casado, sin domicilio, que falleció a poco de ingresar en el Hospital del Generalísimo.

La intervención posterior de otros elementos de la fuerza pública puso fin a la reyerta, siendo detenidos todos los componentes de la banda y puestos a disposición de la autoridad.

Aperitivo increíble

CINCUENTA CROQUETAS Y DOS POLLOS «PARA EMPEZAR»

BARCELONA.—En el bar La Tana, de la ciudad condal, un individuo llamado Rogelio Lloret Lomart, de cincuenta y tres años de edad, cerrajero, casado y padre de nueve hijos, ha batido un record excepcional, que figurará en las crónicas de comilonas y sedientos. En media hora ha ingerido 50 croquetas, dos pollos, 24 mejillones, diez huevos cocidos, medio kilo de ensaladilla y una ración de aceitunas. Para tan abundante «aperitivo», regó su garganta con tres litros de vino, que fueron a dar en su privilegiado estómago. Parece ser que este moderno Heliogábalo se comió también por estas fechas, el año pasado, tres kilos de cigallos, dos de perches, uno de gambas, veinticuatro mejillones y un kilo de calamares, acompañados de tres litros de cerveza. Todo ello en tres cuartos de hora. (Fotografía.)

DESPUES DE LA TRAGEDIA DEL OVIEDO-BARCELONA

El avión siniestrado se encontraba completamente destruido

La autopsia en siete cuerpos descubre: muerte por inmersión

BARCELONA. (De nuestro corresponsal, por teléfono.) Durante toda la mañana y la tarde de ayer hasta avanzadas horas de la noche prosiguieron los trabajos de rescate de las víctimas del desgraciado accidente de aviación ocurrido en la madrugada del martes. Fué a una menos diez de la tarde cuando, en la Comandancia de Marina, se recibieron noticias del patrullero «Javier Quiroga»: ocho cadáveres habían sido encontrados, flotando sobre las aguas, en las cercanías del lugar donde se estrellara el aparato, pero bastante diseminados, debido seguramente al fuerte oleaje, que fué una considerable dificultad en la ahogada tarea de los marinos. También fueron encontrados otros restos destruidos del avión, documentación y otros efectos. La lucha para rescatar los ocho cuerpos aún no aparecidos continuó durante toda la tarde infructuosamente. Aviones del Ejército del Aire colaboraron, en todo momento, con las unidades de nuestra Marina y con los lanchones pesqueros que se han unido voluntariamente a los trabajos y que no han descansado en ningún momento, afanados en una noble y humanitaria labor.

LOCALIZACION DEL APARATO

Según nos han informado, quien primero descubriera el punto donde el «Heron» cayó al mar fué un avión de la compañía Iberia, el que cubre la línea Palma de Mallorca-Barcelona, que tiene su llegada al aeropuerto del Prat a las nueve de la mañana. El aparato siniestrado se encontraba, al parecer, completamente destruido, ya que la colisión debió ser violentísima.

ACCIDENTES DE TRAFICO

Muerto en choque de camiones

MURCIA, 16.—En la carretera general de Motril a Murcia chocaron dos camiones, posiblemente por el mal estado de la carretera, debido a las recientes lluvias. Ambas cabinas quedaron destruidas. Uno de los vehículos quedó volcado junto a la carretera. Resultó gravemente herido Pedro Segarra Conesa, que al poco de ingresar en una clínica, en Lorca, falleció. También resultó muerta una caballería que era conducida, en unión de otras cuatro, en uno de los camiones. (Cifra.)

MEJORA EL MAESTRO PROHASKA

FIGUERAS (Gerona), 16.—El maestro Prohaska, que resultó gravemente herido en accidente de circulación cerca de esta ciudad, sigue mejorando de sus graves heridas, aunque lentamente. Su esposa se encuentra muy me-

LLEGAN A BARCELONA LOS PRIMEROS CADÁVERES RECUPERADOS

Alrededor de las ocho de la tarde de ayer llegaron al puerto de nuestra ciudad, después de muchas horas de búsqueda en alta mar, las unidades de nuestra Marina que han llevado a cabo las operaciones de rescate. Eran estas unidades el patrullero «Javier Quiroga» y las lanchas «V-13» y «V-22», que traían a bordo los ocho cuerpos recuperados de las aguas. Eran los de tres hombres, cuatro mujeres y una niña, la única pasajera infantil del aparato, según parece.

Esperaban en el puerto los jefes de los sectores naval y aéreo, contraalmirante Valvar y coronel Echegaray, así como el general Vissiers, quien ostentaba la representación del capitán general.

Los restos de las víctimas fueron trasladados al Instituto Anatómico Forense, donde se procedió a su identificación por los familiares llegados de distintos puntos de la Península. De Zaragoza había venido Francisco Cucalón Gimeno, que perdió en el trágico accidente a su pequeña hija de cuatro años, María Luisa, que iba acompañada por la señorita Sara González, hermana política del jefe provincial de Sanidad de Huesca, doctor Carballo, identificada también por el señor Cucalón. Luego se fué procediendo a la identificación de otros cadáveres, entre ellos un matrimonio, Luis Valiente Diez Alonso y Lucía Laporta Lanne.

De Madrid han llegado los familiares de los dos tripulantes del aparato, señores Cadenas y Gómez Meana.

Anoche se verificó la autopsia de los ocho cuerpos recuperados.

El parte médico informa de que la niña María Luisa Cucalón murió por lesión cerebral, y el resto de los pasajeros, por asfixia mecánica por inmersión, ya que cuando fueron rescatados ninguno de ellos llevaba puesto el salvavidas, debido seguramente a lo inesperado de la tragedia, que ninguno de ellos debió advertir hasta que estaba demasiado próxima.

PROFUNDA IMPRESION EN BILBAO

BILBAO. (De nuestro corresponsal, por teléfono.)—Hasta mediada la mañana de ayer, Bilbao no tenía noticias de la catástrofe de aviación ocurrida en el Prat. Nos enteramos muy poco antes de que Radio Nacional divulgara la triste nueva de que el aparato que hacía el servicio regular Bilbao-Barcelona había caído al mar y muerto la totalidad de sus pasajeros.

Cuando nos llegaron las primeras noticias del accidente, llamamos a la Compañía Aviaco, de Bilbao. Pocos datos más de los que poseíamos pudieron facilitarnos. En la villa se vivía la tragedia y no se comentaba otra cosa que este nuevo accidente, recordando, al mismo tiempo, otros dos ya sufridos pocos años atrás.

Piru Guinza, el jugador del Atlético de Bilbao, con quien estábamos cuando nos llegó la primera información, recordó aquel otro modelo de caballeros y deportistas que fué Rafa Escudero, también jugador del Atlético y muerto en otro accidente de aviación Bilbao-Madrid.

Nos mostró una foto en la que aparecían juntos al finalizar un partido y retirarse a los vestuarios.

Hemos hablado con Eibar para informarnos sobre la personalidad del matrimonio compuesto por Enrique y María Isabel. Veintinueve y veinticuatro años tenían ambos; él era mecánico y trabajaba en la fábrica Alfa, así como su padre, ya jubilado. Ella era modista y se iba ganando, por su buen hacer y su simpatía personal, la confianza de todos, al tiempo que aumentaba su clientela.

—Era un muchacho muy serio —me han dicho— y muy trabajador. Con sus ahorros había querido formar un hogar. Había planeado este viaje con mil ilusiones, queriendo ir a Bilbao; luego, en avión, a Barcelona, y los doce o trece días restantes, pasárselos recorriendo algunos otros pueblos de España antes de volver ambos al trabajo. Los familiares truecan el estruendoso adiós de despedida, de nuevo, con otro adiós, ahora silencioso, callado, para marchar a identificar los cadáveres. Eibar comentaba con dolor la tragedia toda, y en especial la de esta honrada y laboriosa familia. Bilbao tampoco tenía ayer tarde otro tema de conversación. Descansen todos en paz.

con **EL MANDARIN** en UN DOS TRES CUATRO PLATOS DE SOPA SABROSA Y NUTRITIVA

5²⁰ p/s. SOBRE para 4 PLATOS

ESCUCHEN NUESTROS PROGRAMAS POR RADIO ESPAÑA DE MADRID; LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, de 9 a 9,30 de la noche. TITULADOS: "Yo sé, tú sabes, él sabe" ENCONTRARA CUPONES

PLUSMILLON EN TODOS NUESTROS PRODUCTOS

LA GUAPA DE HOY



39

"Soy morena, con los ojos rajados, y granadina legítima; parece que pertenezco a raza mora...", esto, y alguna otra cosilla que enorgullecería a los madrileños y que llamamos—se iban a poner demasiado anchos—, nos dice Elena Alonso, Belleza tiene, y labia—labia zandunguera—no le falta o mucho nos equivocamos. Parece que la foto está pidiendo una reja en primer plano, un poco de decorado nocturno y una canción de fondo; naturalmente, una media "granaina". ¡En el mundo las mujeres guapas! Ese es, nos imaginamos, uno de los piropos que Elena escuchará por el Zacatín o por la plaza Bibarambla cuando pase, en estas noches allí casi estivales, camino de la Alcazaria, el barrio moro que aún conserva el olor a "sándalo". Pero todo esto no lo entenderá quien no haya vivido en Granada, la bella, la más bella e íntima ciudad del mundo entero.

Una maravillosa "VESPA", último modelo, para «LA GUAPA DE HOY»



Los premios llegan despacio, lentamente, pero asombrando por su calidad. Hace unos días anunciamos el maravilloso obsequio de HERODIA al destinar once relojes de su marca para nuestras "guapas", y entre ellos uno de oro. Hoy, ¡nada menos que una VESPA último modelo para la señorita que resulte ganadora de nuestro concurso, la que ostente el codiciado título de "LA GUAPA DE ESPAÑA"!

¿Qué quieren ustedes?, pero uno, lleno de imaginación, hasta ha soñado que esta VESPA tenía ya su dueña y todo. ¡Y qué dueña! Como no somos egoístas, hemos querido ofrecerles nuestro sueño en versión gráfica, y ahí lo tienen ustedes. A su día ya les ofreceremos otras fotografías, pero esas, auténticas, en las que parezca la "GUAPA DE ESPAÑA" elegida y la VESPA que le ha correspondido en suerte. ¡Dos maravillas en una!

Ya saben nuestras concursan-

tes: aquella que se gane el título, además del viaje a Estambul, y tal vez otro viaje al Nuevo Continente, entrará en posesión de esa "scooter" famosa por su elegancia, seguridad, confort y economía, que la ha hecho la preferida del mundo entero.

¿Verdad que es un sueño motorizado? Pero un sueño que muy pronto será una auténtica realidad, porque el concurso está a punto de llegar a su fin, para dar comienzo a una serie de fiestas que dejarán un recuerdo imborrable entre las diez señoritas que resulten seleccionadas para aspirar al título de "LA GUAPA DE ESPAÑA", y para cuyo mayor esplendor esperamos contar con la colaboración, siempre brillantísima, del CLUB VESPA de Madrid. Pero de eso ya hablaremos otro día. Por hoy, punto final, agradeciendo a MOTO VESPA, S. A., la gentileza que ha tenido para nuestra guapa, "LA GUAPA DE ESPAÑA".

CRONICAS ESPECIALES

Por JULIO CAMARERO



La B. I. C. detiene a un hábil «chinador»

Fernando Alvaro robó la cartera a su víctima cortándole el chaleco

Se trata de un viejo carterista responsable de numerosos robos

UN forastero llamado Baldomero Alvarez Marinégui se presentó en la Brigada de Investigación Criminal ayer por la mañana. —Miren ustedes cómo me han dejado el chaleco—explicó al tiempo que mostraba a los inspectores una regular abertura efectuada con un instrumento cortante. —Y además le han robado a usted la cartera, ¿no es eso? —Exactamente. Los funcionarios de Policía comprendieron en seguida que el denunciante había sido víctima de un "chinador". Es decir, de un hábil carterista de los que emplean el "chino"—media cuchilla de afeitar encajada en un soporte de chapa—para despojar al prójimo.

PARA APODERARSE DE LA "PELLEJA"

El procedimiento del "chino" es puesto en juego por algunos consumados carteristas. Con la cuchilla cortan por fuera la parte inferior del bolsillo, en donde va la "pelleja" o cartera. Y de esta forma, con un ligero movimiento de los dedos, hacen caer suavemente la "mercancía". Como esta operación se realiza siempre aprovechando las aperturas, en el Metro o en cualquier otro lugar, la víctima no suele advertir el robo hasta pasados algunos minutos. Justamente los que necesita el carterista para quitarse de en medio. Y esto es lo que le ocurrió a Baldomero Alvarez, que llevaba 3.600 pesetas en la cartera, y que por tan indignante procedimiento pasaron a manos del ladrón de turno.

INTERVIENE LA POLICIA

El denunciante no sospechaba de nadie. Había notado la falta de la cartera y desperfecto en el bolsillo del chaleco al salir del Metro en la estación de Retiro. La B. I. C. comenzó a actuar. Por la noche se movilizaron algunos sospechosos. Y los inspectores del sexto grupo permanecieron ojo avizor ante cualquier noticia que pudiera llevarles a la detención del "chinador". Y así, a las pocas horas, era detenido un sujeto de unos sesenta y tantos años, llamado Fernando Alvaro del Moral, delincuente habitual desde su más tierna infancia.

VOTO PARA

"La guapa de hoy"

A favor de la guapa señorita

.....

Núm.

Voto enviado por (nombre y apellido)

.....

Domicilio.....

.....

RELACION DE REGALOS

♦ HERODIA, "el reloj de la elegancia para la mujer bella", regala diez maravillosos relojes de su marca a las diez señoritas finalistas de nuestro sensacional concurso, y uno de oro, auténtica sensación por sus finas líneas y alta precisión, como corresponde a HERODIA, el reloj suizo de la exactitud, para "LA GUAPA DE ESPAÑA".

cia y responsable de numerosos robos. Acosado a preguntas terminó por confesarse autor del robo de la cartera, que gracias a la labor de la Policía pudo ser recuperada, con la documentación que contenía y también con parte del dinero. Esto es tan sólo uno de esos servicios que pocas veces se sacan a la luz, pero que indudablemente requiere una extraordinaria habilidad y que, por otra parte, es la labor de cada minuto de la Brigada de Investigación Criminal y otras muchas dependencias policíacas.

Cae desde una altura de quince metros

Cuando se hallaba trabajando en la techumbre del mercado de Vallehermoso, sito en la calle de Fernando el Católico, el obrero Juan Pulido Prieto, de veinticinco años, cayó por el hueco central, yendo a dar con el reborde de un tejadillo, y de éste, finalmente, al pavimento. Sus compañeros de trabajo, Manuel García Guzmán y José Cano García, que presenciaron el accidente, acudieron rápidamente en auxilio de la víctima y la trasladaron a la Casa de Socorro de Universidad, en donde se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado. Pasó a un sanatorio particular. Es verdaderamente milagroso que el accidentado saliera con vida, ya que cayó desde una altura aproximada de quince metros.

Sufre quemaduras al tener un desvanecimiento y caer al fogón

En la Casa de Socorro de Universidad fué asistida, esta mañana, por el doctor Pizarro, el señor Martos y el sanitario López Fragua, una señora de cincuenta y un años, llamada Petra Moraleja Rodríguez, que vive en la calle de Serrano Jover, 7. Sufrió quemaduras de tercer grado en ambos brazos, de pronóstico reservado. Al parecer sufrió un desvanecimiento cuando se hallaba cocinando, y quedó tendida sobre la placa del fogón. Después de curada pasó de nuevo a su domicilio.

ZAPATOS



ALTAS CALIDADES Y BAJOS PRECIOS VEALOS EN

La Corona

CARRERA SAN JERONIMO, 16 FUENCARRAL, 21 - TOLEDO, 73

Choca una moto contra un taxi

En la avenida de José Antonio, esquina a Mesonero Romanos, se produjo, a primera hora de la tarde, un choque entre una motocicleta y un automóvil. Resultó herido el conductor de la moto, Jesús Valentín Méndez, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Andrés Arteaga, 2. Conducido a la Casa de Socorro se le apreciaron diversas fracturas de pronóstico reservado.

Mujer herida en circunstancias extrañas

En la Casa de Socorro de Chamberí fué asistida Mercedes Benito Menéndez, de sesenta años. Fué conducida hasta allí por Antonio Bertole, domiciliado en Eulisia, 10, y por Rafael Bata, que vive en Marcelo Usera, 96. La mencionada mujer padecía contusión con hematomas en región occipital y violenta conmoción cerebral, de pronóstico reservado. Al parecer, fué recogida en medio de la calle de Eloy Gonzalo, cuando se hallaba tendida en el suelo sin conocimiento. Se ignora si fué atropellada, fué agredida o sufrió una caída casual. Quedó hospitalizada en el Servicio de Urgencia del Provincial.

Atropellada por una moto

Juana Menéndez Menéndez, con domicilio en avenida del Mediterráneo, número 13, sufre lesiones graves al ser atropellada por la motocicleta que conducía Bernabé García del Val, con domicilio en Monte Perdidio, número 118, quien, a su vez, sufre lesiones de pronóstico reservado. El accidente ocurrió en la calle del Doctor Esquerdo, a la altura de la Colonia del Retiro.

¿Abril "gelé" o gilí?



Puede que no haya burlas con el amor. Pero, anda, que burlas del término, el año «va dao». Echa usted café—bueno, es un tópico—y se cuaja. Mira que si ocurriera en julio. Porque entonces no es verdad que se conserve frío aquello «preparao» para que refresque el gaznate. Ahora abundan los embromados. No falla la consulta al término, puesto por caridad sobre la cabecera del lecho. Está tan bajo por la mañana, que has de mirarlo a gatas. Y en eso están pilas de madrileños, pilas. Aunque tengáis maquinilla en la oreja, alguno habrá oído decir que término viene de Termópilas. ¿No es así? Pues ya está. 4,5 grados a las seis y treinta de la mañana, y 12,0 grados, a las doce y treinta de la tarde.

LA FUENTE DE LA SALUD DEL ENFERMO ES EL SEGURO DE ENFERMEDAD. EMPRESARIO: CONDUCE A TUS OBREROS HASTA EL

Vivir para Ver

La música y las plantas



Un sabio indio, el doctor T. C. N. Singh, pretende que la música tiene una influencia beneficiosa sobre el crecimiento de los vegetales, y afirma que, después de tocar diariamente el violín en un campo de tabaco, ha podido apreciar que las plantas estaban mucho más desarrolladas que en los campos vecinos. Según el sabio indio, la voz humana, por el contrario, no ejerce ninguna influencia sobre las plantas.

Para llenar las arcas



A fin de crear una nueva fuente de ingresos para las cajas del Estado, el Gobierno danés acaba de proponer que se tribute—mediante remuneración—el nombre y dirección de su propietario sobre la espalda de todos los gatos cogidos en la calle.

Delicadeza nipona



Cuando llueve en Tokio, la Oficina de Turismo hace llegar a todos los turistas el siguiente mensaje: «Ropamos a nuestros huéspedes que nos excusen por este mal tiempo. Esperamos que pasarán todavía algunos días en nuestra ciudad. El buen tiempo volverá enseguida».

Limpieza de hilos



Centenares de londinenses no han utilizado su teléfono durante tres días porque desconocieron les había anunciado que el servicio de telefonía iba a proceder a una limpieza general de las líneas y necesitaba la suspensión de toda comunicación.

...para ver bien gafas Cottet

PRINCIPIO 15 AV. JOSE ANTONIO, 55 SERRANO, 31-MADRID